



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14867 // Precio 10 pesos

Maduro advierte a Estados Unidos: “no nos podrán sacar jamás”



▲ Ante miles de personas que se congregaron frente al Palacio de Miraflores, el presidente Nicolás Maduro expresó que “jamás, sea la circunstancia que nos toque vivir, jamás nos van a sacar del camino de construir la patria que se merece este pueblo”. Remarcó que el asedio estadounidense lleva 22 semanas y que

más de 6 millones de voluntarios se alistaron para defender al país. En tanto, en Estados Unidos crece la preocupación de políticos conservadores aliados de Donald Trump sobre la legalidad y propósitos de las operaciones militares en el Caribe.
Foto Ap

● Venezuela “no quiere la paz de los esclavos”; se encuentra en su máxima capacidad defensiva, dice

● Trump convoca a su gabinete de seguridad para definir las siguientes acciones en el Caribe

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Sheinbaum descarta los tres escenarios que plantea AMLO y agradece su apoyo

● “Nos da gusto verlo bien”, señala luego de que el ex presidente reapareció para anunciar la publicación de su libro *Grandeza*

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4

Conserva el sistema de concesiones: Efraín Morales

Ley del Agua “frena el mercado negro y la sobreexplotación”

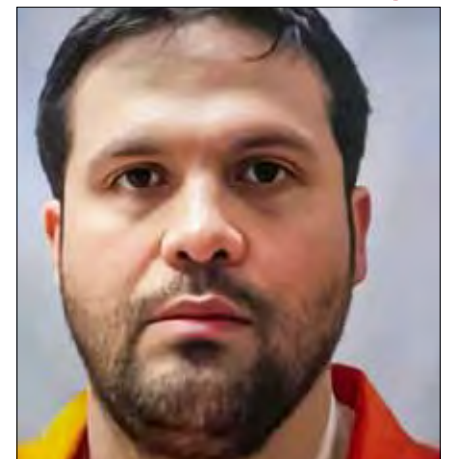
● Garantizará más orden y transparencia para el consumo humano, indica el titular de Conagua

● De 536 mil títulos, 50 mil son irregulares; eran para uso agrícola y tienen otro destino

● Productores del campo en Zacatecas bloquean carreteras en protesta por la reforma

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO Y ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 28

Chapito narra secuestro de El Mayo



▲ Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*, se declaró culpable en EU, con lo que busca evitar la cadena perpetua. Detalló cómo llevó a Zambada a ese país.
Foto tomada de X REDACCIÓN Y AP / P 6

COLUMNA

Timbre

El violentómetro

CRISTINA RIVERA GARZA / P 12



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14867, 2 de diciembre de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 2 de diciembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Honduras: involución e injerencia

Hasta el cierre de esta edición, el conteo preliminar de los votos de las elecciones presidenciales celebradas en Honduras el domingo pasado arrojaba una diferencia de menos de mil sufragios entre el puntero Nasry Asfura, del Partido Nacional, y su cercano perseguidor, Salvador Nasralla, del Partido Liberal. La aspirante centroizquierdista del gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, apenas habría obtenido 20 por ciento de las preferencias. Debido a las deficiencias del Consejo Nacional Electoral, el escrutinio oficial y los resultados definitivos podrían demorar un mes o más, pese a que el país cuenta con un padrón de apenas 6.5 millones de ciudadanos. Lo que parece irreversible con las cifras disponibles es que una abrumadora mayoría de los hondureños se decantó por los candidatos de derecha y ultraderecha, postulados por las formaciones que se alternaron en el poder a lo largo de un siglo sin muchas más diferencias que sus colores.

De este modo, los comicios se saldaron con una involución en la que no sólo queda abortado el proyecto progresista de la presidenta Xiomara Castro, sino que se malogra de forma acaso definitiva el intento de convertir, por primera vez en la historia hondureña, la independencia formal en real mediante una nueva Constitución que pusiera fin al control oligárquico que ha hecho de la nación centro-

americana la segunda más pobre del continente, únicamente delante de Haití. Las trayectorias personales y los equipos que rodean a Asfura y Nasralla auguran que, sin importar quién de ellos llegue al Palacio José Cecilio del Valle, Honduras volverá a ser una base militar de Washington con asiento en la ONU.

Aunque en cuatro años habría sido imposible acabar con las enormes carencias de la sociedad y del propio Estado, en su gobierno Castro logró sostener el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad, así como llevar la tasa de homicidios a su nivel más bajo en décadas. Pero todo ello es claramente insuficiente y no puede subestimarse un factor de desencanto en los resultados electorales referidos. Por otra parte, para entender el voto masivo favorable a los partidos responsables de que 60 por ciento de los habitantes subsista por debajo de la línea de pobreza, debe considerarse el control absoluto sobre los medios de comunicación por parte de los 25 grupos económicos y las 10 familias a los que Moncada denuncia por haberse apropiado de 80 por ciento de la riqueza del país. Debe recordarse que en 2009 esa misma élite, con la bendición de la Casa Blanca de Barack Obama, usó a las fuerzas armadas para derrocar y expulsar del territorio nacional al ex presidente Manuel Zelaya, esposo de la actual mandataria Castro y primero en proponer un plebiscito para convocar a un proceso constituyente.

En las antípodas ideológicas e intelectuales del demócrata, en esta ocasión el presidente Donald Trump ha jugado un papel no menos decisivo en la configuración del gobierno hondureño a través de sus respaldo público a Asfura y su anuncio de indulto al narcotraficante Juan Orlando Hernández, correligionario del aparente ganador, quien usó sus ocho años al frente de Tegucigalpa para enviar 400 toneladas de cocaína a Estados Unidos. El endoso del magnate al candidato de ultraderecha, unido a la amenaza de cortar ayudas e inversiones si no se cumplen sus deseos, tiene una influencia inestimable en Honduras debido a factores como la labor colonizadora de las iglesias evangélicas (a las cuales se adscribe alrededor de la mitad de la población), la casi extinta Usaid y las organizaciones no gubernamentales estadounidenses; la gran dependencia de las remesas enviadas por los migrantes, o la histórica presencia de tropas de la superpotencia, sumada al factor de intimidación del despliegue militar estadounidense en el Caribe y dirigido, en lo inmediato, en contra de Venezuela.

En suma, Trump ha cosechado un éxito más en la imposición de regímenes dóciles en América Latina y el Caribe, pero no parece que el pueblo hondureño vaya a recibir a cambio nada más que el acelerado saqueo de sus recursos naturales, el regreso de la violencia de Estado contra campesinos, ambientalistas y otros disidentes, y una pérdida catastrófica de soberanía.

EL CORREO ILUSTRADO



Festeja resistencia contra autoridades migratorias de EU

Celebramos la resistencia que crece en Estados Unidos contra el ICE y su ataque a migrantes. En ciudades como Chicago la población se organiza en acciones colectivas con silbato y patrullajes para oponerse a las redadas, persiguiendo, bloqueando y expulsando al ICE de sus barrios. Apoyan legalmente, asisten a la niñez, dotan vivienda a quienes son criminalizados por "el delito" de trabajar. La resistencia crece en Charlotte, Carolina del Norte, y Nueva Orleans. Se unen a las acciones sindicatos como el United Electrical Workers Local 150. Exhiben en videos la violencia y racismo policiaco. Se manifiestan frente al campos de detención como el *Alcatraz de los caimanes*,

realizan vigilias, boicotean a Starbucks y Home Depot que apoyan al ICE.

Además, en noviembre se multiplicaron manifestaciones por la paz y en apoyo a Venezuela y a Palestina y contra el gasto en guerras mientras se ignoran las necesidades de la población. Los pueblos originarios como los Mashpee Wampanoag, en Massachusetts, declaran el Día de Acción de Gracias, Día Nacional de Luto. Además, derrotan a Trump en elecciones como la de Nueva York, Virginia y New Jersey.

En Estados Unidos hay un pueblo que lucha y resiste.
Pablo Moctezuma Barragán

Los calificativos derogatorios de siempre

Sorpresivamente reapareció en redes Andrés Manuel López Obrador para anunciar su nuevo libro.

Lo que no me resultó sorpresivo fue que de inmediato articulistas, comentaristas de radio, televisión y redes, acompañados por senadores, diputados y ciudadanos que aborrecen a Morena y a AMLO, aprovecharon para, gratuitamente, volver con sus agresiones racistas, machistas y misóginas de siempre; no hacia él, sino hacia la presidenta de México Claudia Sheinbaum.

Los calificativos derogatorios se repitieron *ad nauseam*.

El escuchar a estos odiadores antes me molestaba; ahora, afortunadamente, me gana la risa, pues quienes están llenos de odio en sus almas al final de cuentas son unos pobres diablos.
Ernesto Arnoux

Décima a la grandeza de AMLO

Quien en su retiro escribe de México la grandeza con su amor que en nada cesa, su propia grandeza exhibe y devoción con que vive; atento a transformación con su pluma y su visión para nada se halla ausente y a él su querida gente lo guarda en su corazón.
Benjamín Cortés V.

Invitaciones

Conferencias sobre movimientos sociales

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a las conferencias tituladas: 1. Los movimientos sociales: El *halconazo* de 1971, símbolo de la represión en México, Cuauhtémoc Domínguez Nava. 2. La función participativa del artista como intelectual en los movimientos sociales: Miguel Hernández, creación y lucha, Sergio Rojas Ramírez. 3. Las promesas de la construcción del Estado posrevolucionario y su encauce frente a la oposición política hasta la alternancia política de 2018, Jesús Alberto Acuayte Flores. 4. La emergencia de los movimientos sociales a la luz de las redes sociales, Abel Nicolás Fernández Herrera. Cada una tendrá una duración de 20 minutos.

La cita es en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel

de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX, este martes 2 de diciembre de 2025 a las 18 horas, en modalidad presencial.
<https://www.facebook.com/share/1D2gALheaZ/?mibextid=wwXlfr>

Presentan libro en el Centro Cultural Hugo Gutiérrez Vega

La Dómina, de Jesús Alberto Hernández, periodista independiente, urbanista y dramaturgo, ya está disponible en plataforma digital en la modalidad *on demand*, en bubok.com.mx; se compone de seis piezas teatrales breves y será presentado por el autor en compañía de un grupo de actores que realizará la lectura en vivo de algunos fragmentos de las obras.

El evento tendrá lugar el jueves 4 de diciembre a las 18 horas en la Casa de Cultura Hugo Gutiérrez Vega, avenida Sur de los 100 Metros S/N esquina Poniente 122, colonia Lindavista-Vallejo, a media cuadra de la estación del Metrobús Magdalena de las Salinas. Entrada Libre.
Jesús Alberto Hernández

A NUESTROS LECTORES

Los rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



**SORTEO
GORDO**
DE LOTERÍA NACIONAL

Mejor regala un
CACHITO

y lúcete en el
intercambio



Compra en: miloteria.mx



LOTERÍA
NACIONAL

GANASTÚ,
GANA MÉXICO

AGRADECIÓ EL APOYO DEL EX PRESIDENTE

Sheinbaum: no hay motivo para que AMLO retorne a la política

Descarta riesgos de golpe de Estado o amenazas a la democracia y soberanía

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

“Afortunadamente, no estamos en ninguna de las tres circunstancias que planteó (Andrés Manuel López Obrador para su reincorporación a la vida pública). El pueblo de México está con el proyecto, lo vemos todos los días, lo dicen las encuestas por si había alguna duda”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Subrayó que no ve ese escenario actualmente, con relación a las tres premisas que mencionó su antecesor: riesgo para la democracia, para la soberanía y un eventual golpe de Estado.

Durante su conferencia ahondó en torno a la reaparición de López Obrador en redes sociales a propósito de la publicación de su nuevo libro. “Nos dio mucho gusto verlo, verlo bien, se ve muy bien, muy contento, sano, tranquilo”, comentó antes de subrayar la relevancia del escrito del ex presidente: *Grandeza*. Es una recuperación y homenaje a las grandes civilizaciones que habitaron en México antes de la llegada de los españoles.

Reivindicación de nuestra historia

Sheinbaum enfatizó la relevancia del libro por reivindicar nuestra historia, después de que durante años, en el periodo neoliberal, el objetivo era mirar y acatar lo que venía de fuera. Por eso muchas

de las reformas legales y constitucionales que se aprobaron en esa etapa ni siquiera fueron escritas en México, sino fuera del país, en las sedes de los organismos financieros internacionales o por asesores extranjeros, aun en modificaciones trascendentales como la reforma energética de 2013.

“Y era una visión de la globalización y seguir los ejemplos afuera,

como si en México no hubiera fortaleza cultural. Esto, combinado con el racismo, el clasismo que caracterizó a estos gobiernos, combinado con la herencia colonial de las castas, generó también una idea de que los mexicanos éramos menos, y no”, expuso Sheinbaum.

— ¿Qué le dice a aquellas voces que critican su administración y que ahora dicen que “hay una crisis

en su gobierno y que por eso tuvo que salir el ex presidente”?

—Pues imagínense: escribió el libro en un día, ¿no? Porque, ¿cuál es el objetivo del video de ayer que hace él?, pues informar de su libro, ¿no?, *Grandeza*. ¿Cómo que él tenía pensado terminar el libro e informar de que estaba a la venta? Tuvo todas las especulaciones: “que se iba a salir a recorrer el país”, en fin,

ese es él... Y da su posicionamiento de bajo qué circunstancias saldría nuevamente a la calle. Y dice: “Estoy retirado de la vida pública”. Y agradezco, además, porque dice: “Apoyo a la Presidenta”.

¡Ese apoyo sí se ve!

Sostuvo que su movimiento mantiene el respaldo popular porque en este periodo han salido de la pobreza 13.5 millones de mexicanos, 32 millones de familias que reciben apoyos directos; la tasa de desempleo es de 2.6 por ciento, de las más bajas de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; récord en inversión extranjera directa y un 125 por ciento de aumento al salario mínimo.

Sheinbaum consideró que la Cuarta Transformación es el movimiento popular más importante, por lo menos del continente, si no es que del mundo, porque “el pueblo defiende sus conquistas y se siente identificado con su gobierno, porque no hemos traicionado ni vamos a traicionar”. Aseveró que “somos un movimiento social que está en el poder, porque no hay divorcio entre pueblo y gobierno, y además, no renunciamos a nuestros principios por los que siempre hemos luchado..

Por eso, aseguró, se han resistido campañas en redes sociales, en las que se tienen detectados 2 mil 500 millones de mensajes en redes sociales, de los cuales 70 por ciento son comprados.

MÉXICO DE MISS AMORES ● MAGÚ

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Al destacar que el próximo año se invertirá en programas sociales una cifra sin precedente: un billón de pesos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó: “y luego se preguntan, por qué tanto apoyo a los gobiernos de la 4T.”

A diferencia de los gobiernos neoliberales, declaró, hoy los recursos van directo a la gente, sin intermediarios, y no se pregunta por quién votarán o si simpatizan por algún partido político para entregar los apoyos.

Durante la conferencia matutina de ayer, en la que se presentó el reporte de los programas sociales al cierre de 2025, la mandataria federal recordó que en el primer año de la transformación, en 2019, bajo la administración de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, se destinaron 291 mil millones de pesos para esos programas.

En 2025, agregó, el presupuesto fue de 850 mil millones de pesos. “¿Cómo se llega al billón o a 850 mil millones? Para que tengan una idea, la recaudación adicional (de recursos) en 2025 es de cerca de 400 mil millones de pesos. ¿Saben cuánto pidió Argentina a Estados Unidos de préstamo? Ese monto, 20 mil millones dólares”.

Refirió que tan sólo de aduanas la recaudación adicional fue de 250 mil millones de pesos. Esto, sin aumentar los impuestos.

“¿Cómo vamos a poder llegar al billón (de pesos)? Igual. Ahora vamos, que se aprobaron las leyes, para cerrar el paso a las factureras

completamente. Y seguir avanzando en aduanas, que todavía hay espacio para la recaudación. ¿Para qué? Para ayudar a la gente, para apoyar al que menos tiene, para construir derechos sociales. Esa es la transformación”.

Por su parte, Carlos Torres, coordinador general de los Programas de Bienestar, indicó que al cierre de este año se habrá beneficiado a 33 millones 391 mil personas, de 126 mil millones de habitantes en el país.

A un mes de que termine 2025, señaló, de esa meta se ha cumplido con el pago de apoyos a 32 millones 836 mil beneficiarios y derechoha-

bientes, 98 por ciento del total.

“En su conjunto, todos los programas para el Bienestar representan la columna vertebral de la política social del gobierno de México, pues dignifican y transforman vidas.”

Indicó que de la inversión de este año, 850 mil millones de pesos, a la fecha se han ejercido 774 mil 837 millones, equivalentes a 91 por ciento del total. Sólo falta por depositar, refirió, los montos de las becas para estudiantes.

“Todo esto ha sido posible gracias a un manejo honesto de los recursos, a una recaudación justa y eficiente. Pero más allá de las cifras, lo esencial es lo que esta política social

significa en la vida diaria de la gente: millones de historias de dignidad, tranquilidad y esperanza”, apuntó.

La directora general del programa La Escuela es Nuestra, Pamela López, informó que este año se benefició a 8.1 millones de estudiantes con una inversión de 25 mil millones de pesos que fueron entregados de forma directa a los padres y madres para la mejora de los espacios educativos de 68 mil 11 escuelas de educación básica, de las que 16 mil 796 son secundarias públicas que recibieron 5 mil 128 millones y 6 mil 239 escuelas de nivel medio superior que recibieron 4 mil 576 millones.

En 2026 se entregarán al pueblo apoyos por un billón de pesos



ENTREVISTA

EFRAÍN MORALES LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CONAGUA

La reforma a Ley de Aguas busca frenar a acaparadores

“El sistema de concesiones se mantendrá, es decir, se podrán heredar o vender”

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Contrario al miedo que ha intentado infundir la oposición sobre el dictamen de la nueva Ley General de Aguas que se prevé discutir mañana miércoles en la Cámara de Diputados, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López,

aseguró que es totalmente falso que eliminarán los títulos de concesión otorgados en más de 30 años y que sólo darán permisos temporales.

“Entre los mitos y realidades que han surgido en torno a esta ley, lo cierto es que el sistema de concesiones se mantendrá tal cual; es decir, se van a poder heredar o vender como lo hacían, pero de manera ordenada y sin corrupción”, aseveró.

Tras la campaña negra que han emprendido quienes pierden sus privilegios sobre la mercantilización del agua, el funcionario federal aclaró que sí se diseñó un capítulo de sanciones, pero no para “el pequeño agricultor, sino para los gandallas y abusivos” que han hecho del agua un negocio por más de tres décadas.

En entrevista con *La Jornada*, Efraín Morales destacó que en la nueva ley se establecen no sólo multas muy elevadas para los acaparadores de títulos de concesión de agua, sino también penas de prisión de hasta cinco años para quien ofrece dinero y para quien lo recibe.

Por ello, enfatizó que el rechazo viene de quienes han lucrado con el acceso al agua, porque afecta muchos intereses de “mafiosos y abusivos” que se han dedicado a realizar una actividad indebida.

Se trata, detalló, de transformar la manera en que se distribuye el

recurso en el país y no de administrar la crisis que ha causado la sobreexplotación y el exceso de concesiones gratuitas a quienes se aprovechan y la venden, cuando se suponía que eran para uso agrícola.

“No se trata de una persecución ni tampoco es una ley punitiva, ni de quitarle nada a nadie; lo que buscamos es generar un orden de aquí en adelante”, enfatizó, al agregar que de los 536 mil títulos de concesión vigentes en el país, hay más de 50 mil que operan con irregularidades, pues están dados de alta como agrícolas, pero no producen nada, sino que corresponden a un balneario, un parque industrial, un campo de golf o un lugar que abastece pipas.

Por ello, destacó que, de aprobarse la nueva ley federal, se liberará a empresas, productores y

comunidades del “yugo” de tratar con “un coyote” y se recuperará el volumen que todavía está en manos de unos cuantos. Por esta razón consideró que la nueva ley de aguas significa “un acto de justicia para el pueblo de México”, porque no se trata sólo de “abrir la llave y tener agua en casa”, sino de que el país cuente con suficiente líquido para su desarrollo.

Al resaltar que en esta administración la Conagua ha recuperado 4 mil 500 millones de metros cúbicos de agua—equivalentes a 4 billones 50 mil millones de litros—, Morales López puntualizó que un cambio significativo es “el combate frontal al robo del agua y contra los acaparadores”.

Además, comentó que, de aprobarse, la ley representa una garantía para que la gente pueda tener agua para consumo humano; añadió que el sistema de concesiones se mantiene, pero ahora con mayor orden y transparencia, lo que dará certeza a todos los usuarios de los títulos que tienen actualmente y, sobre todo, significa “cero tolerancia a la corrupción”, ya que, al ser la Conagua la que entrega dichos títulos, estos quedarán asociados a una plataforma con trazabilidad detallada de todas las concesiones.

Detrás de cada gota, explicó, hay muchos intereses económicos de los acaparadores, quienes concentran una gran cantidad de títulos de concesión porque tenían dinero para comprarlos o porque contaban con “una palanca o poder político”, dejando a los pequeños y medianos productores sin líquido suficiente para el riego.

A la mayoría de esos acaparadores, detalló, se les otorgaron concesiones de manera gratuita porque eran de uso agrícola, sin realmente dedicarse a ello, y luego la vendían sin ninguna regulación.

“Hay casos en los que comunidades están a un lado del río y no pueden utilizarlo porque esa agua le pertenece a alguien; entonces estamos acabando con ese mercado negro del agua y evitando la sobreexplotación”, concluyó.

“

Hay una campaña negra de quienes pierden sus privilegios

“

Se liberará a empresas, productores y comunidades a tratar con coyotes

“

El rechazo viene de quienes históricamente lucran con el acceso al recurso



▲ El director general de la Conagua, Efraín Morales López, aclaró que las modificaciones no significan una persecución ni una cruzada punitiva.

“No le vamos a quitar nada a nadie, lo que buscamos es generar un orden de aquí en adelante”. Foto Jorge Ángel Pablo

Proponen en San Lázaro 50 cambios a la legislación

ENRIQUE MÉNDEZ

El dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos respecto de la nueva Ley General de Aguas y de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales incluye 50 modificaciones a la iniciativa presidencial, entre otras para acotar la proporcionalidad de las penas por robo del líquido y precisar que sólo se castigará la extracción ilegal, pero no el desvío de cauces para uso agropecuario familiar.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, explicó en un documento que en el artículo 123 bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales se definió el dolo como base para determinar el robo del líquido, pero también se prevé la proporcionalidad de las penas. “A mayor cantidad de agua, mayor será la sanción”, explicó.

De esta manera, la redacción del artículo prevé que “a quien dolosamente traslade aguas nacionales con fines de lucro, a sabiendas de que fueron extraídas de manera ilegal, se le sancionará” con prisión de tres meses y multa de 100 a 200 UMA, cuando el volumen sea menor a 50 mil litros.

En caso de que la cantidad sea mayor o equivalente a 50 mil litros, la sanción será de seis meses de prisión y multa de 150 a 250 UMA, detalla el dictamen que será votado el miércoles en la comisión y el jueves en el pleno de la Cámara.

Con estos cambios, explicó la comisión en un documento entregado a los legisladores, “se reestructura el artículo 123 bis 3 para detallar la sanción basada en el volumen y la acción dolosa (voluntaria), se incrementa la objetividad y precisión de la norma penal, se evita la ambigüedad en la aplicación judicial y se garantiza que la pena sea proporcional a la afectación”.

En el artículo 123 bis, en lugar de la sanción de dos a 10 años de cárcel que se proponía, el artículo modificado dejó de tres meses a cinco años de prisión y multa de 200 a 250 UMA “a quien, sin autorización, altere, desvíe u obstruya los cauces, vasos, corrientes o flujos de aguas nacionales y genere afectación directa a las condiciones hidráulicas o ponga en peligro la vida de las personas o la seguridad de sus bienes o de los ecosistemas vitales”.

Se exceptúa de esas sanciones a “las personas que realicen esta actividad para uso personal, doméstico y agropecuario familiar”.

Ricardo Monreal ahondó: “no buscamos criminalizar indebidamente, sino atender casos graves”.

La presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), recibió a representantes de sectores agrícolas, distritos de riego, uniones ganaderas y prestadores de servicios hídricos de 10 estados, que le entregaron otro paquete de propuestas de cambios, y la legisladora apeló a la sensibilidad de las bancadas para hacer más adecuaciones.



DINERO

‘No me ayudes compadre...’ // Crisis venezolana dispara al petróleo // Los implacables de Harfuch

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO LE PODÍA contestar ‘no me ayudes, compadre’, porque hubiera sido políticamente incorrecto y descortés. El lance de Andrés Manuel había sido inesperado: volvería a la calle dijo en la presentación de su libro titulado *Grandeza* si: 1) estuviera en peligro la democracia; 2) hubiera el amago de un golpe de Estado y 3) estuviera en peligro la soberanía nacional. Claudia bajó el balón con sentido de humor.

CON UNA SONRISA afectuosa comentó que “afortunadamente no estamos en ninguno de los tres supuestos que mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador”. Su gobierno tiene el respaldo mayoritario de la sociedad. Sólo algunos que buscan regresar a sus privilegios se oponen porque “somos un movimiento social en el poder”.

AGRADECIÓ EL APOYO de su antecesor y dio un dato interesante: en estas últimas semanas se han identificado 2 mil 500 millones de reproducciones en redes sociales criticando a su gobierno, de las cuales 70 por ciento son pagadas.

Petróleo al alza

ARRANCÓ LA SEMANA con una tendencia alcista en el mercado internacional del petróleo, con aumentos de alrededor del 2 por ciento en el precio del barril. Los países de la OPEP+, liderados por Arabia Saudita y Rusia, confirmaron su decisión de pausar la producción de crudo durante el primer trimestre de 2026. Por otro lado, la agudización del conflicto de Estados Unidos y Venezuela y la probable paralización parcial o total de su producción, han creado una situación de nerviosismo. Venezuela ha denunciado que Estados Unidos pretende apoderarse de sus reservas, son las mayores del planeta.

EL PRECIO DEL barril de petróleo variedad Brent subió 1.9 por ciento para cotizar en 63.81 dólares y el West Texas Intermediate (WTI) aumentó un 2 por ciento para alcanzar 59.98 dólares. Pemex sigue al West Texas y cotizó ayer su mezcla de exportación en 55.83 dólares.



▲ Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, ayer en la conferencia mañanera. Foto Presidencia

¿Indulto de un narco?

HA CAUSADO ESTUPEFACCIÓN la anunciada decisión del presidente Trump de indultar al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado por narcotráfico a 45 años de cárcel en una prisión de Estados Unidos. En su historial figura que aceptó un soborno de un millón de dólares de *El Chapo* Guzmán para permitir el paso de cargamentos de cocaína por su país rumbo al principal mercado del mundo. Al mismo tiempo, Trump y su equipo insisten en el envío de fuerzas armadas a México para combatir al narcotráfico. Notoria disonancia, escribió alguien por ahí.

Los implacables

EL SECRETARIO DE Seguridad, Omar García Harfuch, formalizó la creación de un cuerpo de agentes de élite, encargado de investigar y perseguir delitos de alto impacto, estrategias contra generadores de violencia y ejecutar “operaciones especiales”. El acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Son Los Implacables de Harfuch.

Díselo a Claudia

Asunto: una ocupación para AMLO

No imagino a nuestro querido ex presidente López Obrador aislado del mundo y dedicado a escribir por el resto de su fructífera existencia. Debe ser una tortura para una persona después de 50 años de acción. Una de las cosas buenas que hizo el presidente Díaz Ordaz fue rescatar del retiro en 1964 al general Lázaro Cárdenas, designándolo Vocal Ejecutivo de la Comisión del Río Balsas. ¿No sería una buena idea invitar al ex presidente AMLO a una tarea enfocada a los pueblos indígenas? Necesita actividad, no sólo escribir.

Rosa Elena Gutiérrez

Twiteratti

¿Ya se dieron cuenta que la pobreza se redujo al mismo tiempo que la gente dejó de votar por el *Prian*?

Magdala @silmagdala

Facebook, TikTok, Twitter e Ig: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

Lo sedó; hijo del Chapo narra plagio del Mayo Zambada

En la audiencia donde se declaró culpable, Joaquín Guzmán López detalló cómo lo sometió; niega participación del gobierno de EU

REDACCIÓN Y AP

En una audiencia ante el Tribunal Federal de Distrito de Chicago, Joaquín Guzmán López, *El Güero Moreno*, integrante del grupo de *Los Chapitos*, que dirige una facción del cártel de Sinaloa, se declaró culpable de narcotráfico como parte de un acuerdo con el que, a cambio de declinar una apelación a su sentencia, busca evitar cadena perpetua. Pero también pactó una cooperación plena con las autoridades estadounidenses y reconoció haber organizado un operativo de película para secuestrar a una persona que, se deduce, es Ismael Zambada, *El Mayo*, tras invitarlo a una reunión en Culiacán.

Guzmán López, de 39 años de edad, y hermano de Ovidio, son dos de los hijos de Joaquín Guzmán, *El Chapo*. Los tres se encuentran bajo proceso en Estados Unidos.

Ayer, Guzmán López fue presentado ante el Tribunal en Chicago, al que arribó con mono naranja y en medio de un estricto despliegue de seguridad. Reconoció su culpabilidad de dos cargos de narcotráfico y delito continuado, así como su papel en la supervisión del transporte de decenas de miles de kilogramos de drogas a ese país, principalmente por medio del tráfico por túneles.

Desde el comienzo de la audiencia, la jueza federal de distrito, Sharon Coleman, le preguntó a qué se dedicaba.

“Tráfico de drogas”, respondió de manera directa de acuerdo con la agencia AP.

—Ah, ese es tu trabajo— dijo Coleman riéndose—. Ahí lo tienes.

Andrew Erskine, abogado del gobierno federal estadounidense, expuso algunos de los términos del acuerdo con los que, dijo, si Joaquín Guzmán López coopera con las autoridades, podría reducir su condena a 10 años de condena.

No obstante, al aceptar que no apelará el fallo, no cuenta con garantías de una sentencia en esos términos, según un documento de “acuerdo de culpabilidad” que fue difundido, y en el que se cuenta la forma en que Ismael Zambada fue llevado de manera forzada a los límites entre Nuevo México y Texas, donde fue detenido.

Relato coincide con versión del capo secuestrado

En la declaración citada en ese documento sólo se refiere a *El Mayo* como “el Individuo A”; sin embargo, el relato coincide con el que presentó Zambada por medio de una carta.

Se indica que Joaquín Guzmán López citó a *El Mayo* “para resolver un desacuerdo” con otros, sin proporcionar mayor información sobre quiénes acudieron a la cita en una finca en las afueras de Culiacán, el 25 de julio de 2024.

Guzmán López le pidió a Zambada hablar en privado en otra de las habitaciones, donde de manera previa se había retirado por completo una ventana que abarcaba del piso hasta el techo.

Una vez que ambos estuvieron solos en la sala, “Guzmán López cerró la puerta con llave” y bajo su coordinación, varios hombres armados ingresaron por la ventana que fue removida.

Enseguida, “esposaron al ‘Individuo A’ y le colocaron una bolsa en la cabeza”. De manera inmediata lo pusieron sobre su regazo en el asiento trasero de una camioneta que ya los esperaba, y fue trasladado a una pista de despegue a 10 o 15 minutos del sitio, donde los aguardaba una avioneta.

Dentro de la aeronave sólo viajaron los dos junto con el piloto. Zambada fue atado a uno de los asientos, mientras que Guzmán López le preparó una bebida con sedantes, de la que también bebió un poco. La avioneta aterrizó en Nuevo México, junto a la frontera de Texas, donde fueron detenidos.

En el documento judicial, Guzmán López aseveró que el gobierno de Estados Unidos “no solicitó, indujo, sancionó, aprobó ni toleró el secuestro”.

También se señala que el acusado “se compromete a cooperar plena y verazmente” en cualquier asunto en el que representantes de diversas fiscalías o del Departamento de Justicia de los Estados Unidos se lo soliciten.

“Esta cooperación incluirá proporcionar información completa y veraz en cualquier investigación y preparación previa al juicio, así como un testimonio completo y veraz en cualquier procedimiento penal, civil o administrativo”, se agrega en el acuerdo.

En tanto, Jeffrey Lichtman, abogado de Guzmán López y quien ha representado al resto de integrantes de su familia en los juicios en Estados Unidos, calificó como “muy justo” el trato que ha dado el gobierno de ese país a su defendido, mientras que a las autoridades mexicanas agradeció que “no interfieran” en ese proceso.

Asimismo, Lichtman declaró que intentaría buscar una sentencia más baja para Guzmán López. “No sé cómo terminará esto”.



CON LA 4T "TODO DEBE TENER UN PROCESO DE CAMBIO"

Pactada, salida de Gertz de la FGR; cumplió su periodo: Sheinbaum

Confía en que mejore la colaboración con el relevo "para garantizar seguridad y justicia a los mexicanos"

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La salida de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República (FGR) fue acordada, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Se cumplió un periodo y se inicia otro. Lo acordamos conjuntamente", respondió en la mañana a pregunta directa sobre la razón por la que se dio ese movimiento.

La mandataria destacó el trabajo

del ex fiscal y confió en que con la persona que el Senado nombre al frente de ese organismo mejore la colaboración, a fin de garantizar seguridad y justicia a los mexicanos.

En tiempos de transformación, dijo, "todo debe tener su proceso, por lo que es importante que en la FGR haya también una fase de cambio y mejor identidad de la población con su fiscalía y la procuración de justicia. Eso le tocará al nuevo titular que elija el Senado de la República".

—¿Fue por causa grave, como

establece la Constitución, que se justificaría la remoción de un fiscal general?

—Creo que lo importante es el reconocimiento a su trabajo y que él acepta irse a una embajada. Ahora está Ernestina Godoy de interina y el procedimiento que se va a llevar a cabo en el Senado

(...) es importante, manteniendo la autonomía de la fiscalía, que es fundamental, fortalecer la coordinación; lo dije desde campaña y durante todo este periodo que he sido Presidenta: es muy importante la coordinación para seguir avanzando en seguridad y en cero impunidad en el país.

—¿Notó usted resistencia de parte del fiscal a terminar este ciclo? —se le insistió.

—No, pues él acepta irse a una embajada e inicia una nueva etapa. Y nuestro reconocimiento al

trabajo del fiscal —reiteró.

—¿Qué contenía la carta que le envió a usted el Senado?

—Ya, es otra cosa. Ya lo importante es que vamos a seguir hacia adelante —indicó la jefa del Ejecutivo.

Ante la persistencia, pues se le mencionó una serie de casos —como el del ex director de Pemex Emilio Lozoya— y si la remoción de Gertz Manero tenía relación con la actuación en éstos, Sheinbaum reviró:

"Esa es tu opinión, porque también hay otras interpretaciones. Lo importante es un reconocimiento a su trabajo."

La mandataria federal rechazó pronunciarse sobre si al frente de la FGR se pudiera nombrar a alguna persona de su equipo. Subrayó que el nombramiento corresponde exclusivamente a los senadores.

—¿Alejandro Gertz Manero tuvo buenos resultados al frente de la FGR? —se le volvió a preguntar.

—Pues tuvo sus resultados. Y, repito, nuestro reconocimiento.

Cumplen requisitos 43 aspirantes a encabezar la fiscalía general: Senado

GEORGINA SALDIERNA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado informó ayer que 43 personas cumplieron los requisitos de la convocatoria para participar en el proceso electivo del nuevo titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Entre ellos se encuentra Ernestina Godoy Ramos, quien actualmente funge como encargada del organismo y es mencionada como la que se quedará en el cargo por los próximos nueve años.

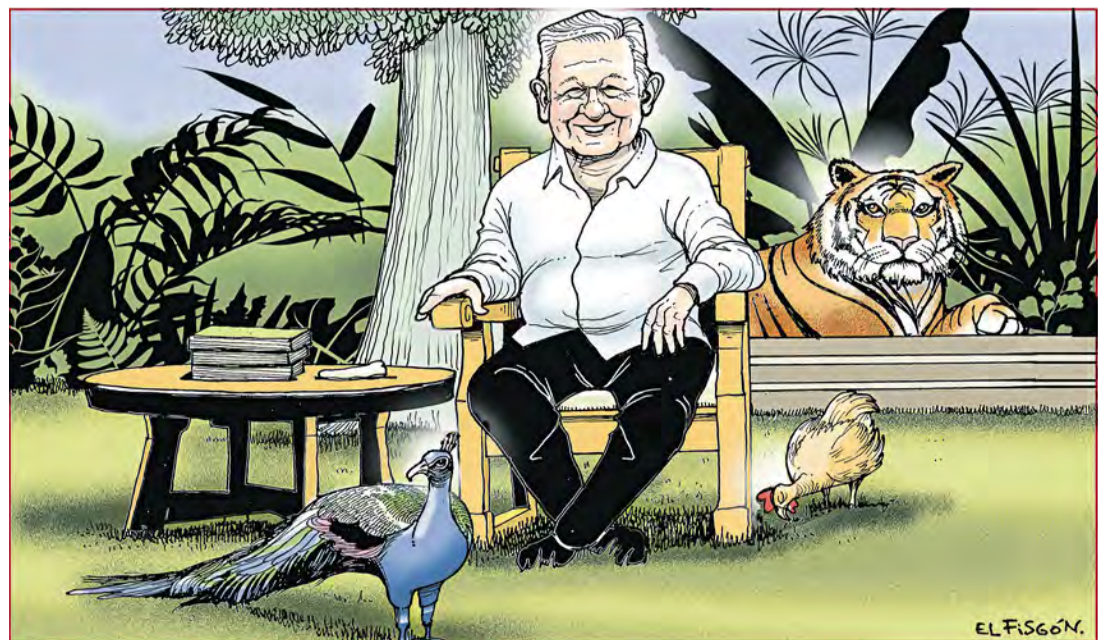
La Jucopo no informó sobre el número total de inscritos, sólo dio a conocer la lista con los nombres de los 43 que cubrieron los requerimientos. Destacan Ricardo Peralta Saucedo, ex administrador general de Aduanas; César Mario Gutiérrez Priego, hijo del general Jesús Gutiérrez Rebollo, acusado de nexos con el narcotráfico; Richard Urbina, fiscal para la Atención de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Ciudad de México; Jorge Nader Kuri, ex director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, y Hamlet García Almaguer, ex diputado federal de Morena, entre otros.

Los requisitos que cumplieron los aspirantes son los de ser ciudadano mexicano por nacimiento; tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación; contar con título profesional de licenciado en derecho, con antigüedad mínima de 10 años; gozar de buena reputación profesional y honorabilidad; compromiso con valores democráticos y no haber sido condenado por delito doloso.

La Jucopo verificará hoy los expedientes de los candidatos y seleccionará al menos a 10 que, por conducto de la mesa directiva, pondrá a consideración del pleno del Senado.

Una vez aprobado el listado, se remitirá a la titular del Poder Ejecutivo federal para que integre una terna y la envíe a la consideración de esa Cámara del Congreso.

EL PAVORREAL, LA GALLINA, EL TIGRE ● EL FISGÓN



Kutsari: proyecto mexicano para el desarrollo de semiconductores

Meta 2030: ciencia y tecnología para consolidar una industria nacional y contribuir a reducir en 15% la importación de chips.

Desde la Secihti, en alianza con centros públicos de investigación, universidades, institutos tecnológicos y la industria, se impulsa la prosperidad y la soberanía tecnológica del sector de semiconductores. Esto se realiza mediante la iniciativa Kutsari, que en purépecha significa "arena", de la cual se extrae el silicio, el elemento semiconductor más utilizado en la fabricación de productos que incorporan semiconductores, tales como teléfonos celulares, computadoras, microprocesadores tipo CPU y GPU para inteligencia artificial, componentes en vehículos

de combustión interna o eléctricos, aeronáutica y equipos médicos, entre otros.

Kutsari tiene como objetivo, hacia 2030, contribuir con la meta 5 del Plan México, orientada a incrementar el contenido nacional de alto valor tecnológico en el sector de semiconductores hasta en un 15%, y con ello nivelar la balanza del intercambio comercial de México.

Importamos 71% de los chips que requerimos



Gobierno de México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ASTILLERO

¡Salinismo vive/ ley de aguas sigue! //
Gatopardismo legislativo //
Mantener discrecionalidad //
Se recuperarían 44 mdp al año

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ELENA BURNS, LA reconocida defensora del agua y ex subdirectora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), asegura que “los usuarios industriales y de servicios sólo están pagando derechos sobre el 20 por ciento de los volúmenes concesionados”. Si se les cobrara lo justo, “se podría cada año obtener 44 mil millones de pesos, una cantidad mayor que el presupuesto de la Conagua. De ahí vendría el agua que se necesita para las ciudades” y los proyectos estratégicos”.

PERO NO PARECE haber voluntad política suficiente para corregir a fondo los mecanismos impulsados desde el inicio del periodo neoliberal en México, pues está en curso la pretensión en la Cámara de Diputados de aprobar un gatopardismo que, señala Burns, “propone conservar” la ley emitida durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, “con algunos cambios superficiales”.

LAS MODIFICACIONES LEGALES que podrían pasar a sesión plenaria para votación y aprobación esta semana, “no incluyen ninguna obligación ni mecanismo para desmontar el sobreconcesionamiento, el acaparamiento”, ni se “exige que la Conagua reconozca con volúmenes de agua los derechos de los sistemas comunitarios, pueblos indígenas, de los núcleos agrarios, de pequeños productores”.

CON UNA REDACCIÓN que deja lo sustancial a la discrecionalidad de funcionarios y a los intereses de élites, se “podrán extinguir volúmenes que no han sido utilizados en dos años, que es lo que durante 33 años se ha usado en contra de los pequeños productores para obtener volúmenes para las inmobiliarias, las mineras”. Lo que debería hacerse es “extinguir los volúmenes que no han pagado derechos, derogar el artículo 102 de la Ley de Aguas Nacional, que dice que se va a fomentar la privatización de las obras federales, y añadir al artículo 44 la prohibición de la privatización”. (Entrevista con Burns: <https://goo.su/yKidSy>).

BURNS FUE DESIGNADA el 25 de septiembre de 2020 por el presidente López Obrador

como subdirectora general de administración del agua en Conagua, donde su paso vigilante del interés colectivo no fue soportado por el entonces titular, Germán Martínez Santoyo, quien ordenó destituirlo el 1º de noviembre de 2022, impidiéndole el paso a las oficinas mediante agentes de seguridad.

ANGÉLICA ENCISO, REPORTERA de *La Jornada*, consignó en aquella ocasión que Burns había sido constante y firme denunciante de “una industria de abogados” para obtener concesiones sin importar si hay daños a terceros o si se carece de disponibilidad del líquido, y que la Ley de Aguas Nacionales fomenta la compra y venta de concesiones, por lo que ella había buscado, “con las manos atadas, qué hacer para frenarlo, mientras vemos que los grandes intereses en el país están adquiriendo los derechos de ejidos y comunidades. La concentración del control del agua, que es muy fuerte, aumenta cada día” (<https://goo.su/qjweji>).

EL ENTONCES DIRECTOR de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, mantuvo a flote el esquema de protección a intereses de grandes empresas y acaparadores. Él mismo recibió entre 2019 y 2021 más de 18 millones de pesos en contratos a la empresa privada Avalon Servicios de Ingeniería, de la que es dueño de 50 por ciento de acciones. El periodista Rodrigo Gutiérrez publicó el dato en su portal Froji (<https://goo.su/Pz9R6Q>) y, en entrevista en otro espacio, retomando lo de Froji, el director de Conagua aceptó esa propiedad e ingresos, pero aseguró que él no recibe ganancias, ningún pago, sino el administrador único (<https://goo.su/qCodkvj>).

EN ESE CONTEXTO, Agua para Todos y la Contraloría Nacional Autónoma del Agua han lanzado una alerta por el mencionado “intento de perpetuar la ley salinista, con cambios mínimos” en las modificaciones legislativas en materia de agua que se pretenden aprobar en San Lázaro.

ASÍ HAN SIDO los negocios del agua y, por lo que hasta ahora se ve, se pretende que así sigan siendo, con gatopardismo legislativo de preservación de esencias salinistas. ¡Hasta mañana!



▲ La Presidenta saluda a su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, en la

conferencia conjunta de ambos celebrada en Palacio Nacional. Foto Luis Castillo

Hallan con vida a dos agentes secuestrados

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, CÉSAR ARELLANO E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Durante la conferencia mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió una tarjeta ante la que reaccionó con sorpresa.

Interrogada al respecto, la mandataria reveló que se le informaba que los dos agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que fueron secuestrados hace unos días en Zapopan, Jalisco, “fueron encontrados en buen estado de salud”.

Ante su reacción, reporteros le preguntaron sobre si había alguna situación que dar a conocer, a lo que respondió que preferiría que el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, diera los detalles.

Minutos después, el secretario de Seguridad publicó en sus redes que los dos policías de esta institución que fueron “privados de la libertad” el 25 de noviembre se encuentran bien y pronto estarán con sus familias.

Agradeció a las Secretarías de

la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, así como al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, “su apoyo en la búsqueda para su localización”.

La SSPC detalló que los agentes fueron localizados ayer en la mañana y añadió que ambos agentes reciben atención médica hospitalaria debido a diversas lesiones que, de acuerdo con el reporte preliminar, no ponen en riesgo sus vidas.

La dependencia federal indicó que continúa con las líneas de investigación para esclarecer los hechos.

“

Fueron privados de su libertad el 25 de noviembre en Zapopan, Jalisco

García Harfuch formaliza equipo de policías de élite

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, delegó facultades a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial para constituir un cuerpo de agentes de élite, encargado de investigar y perseguir delitos de alto impacto, estrategias contra generadores de violencia y ejecutar “operaciones especiales”.

A través de un acuerdo publicado este ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se estableció que dicho cuerpo de agentes estará a cargo de la Unidad Nacional de Operaciones Estratégicas (UNO), que está directamente adscrita a la subsecretaría.

La SSPC justificó la decisión, señalando que la medida es “para procurar la mejor organización del trabajo y agilizar el despacho de los asuntos que son competencia de esta Secretaría”.

El cuerpo de agentes de élite se encargará de planear y ejecutar operaciones basadas en inteligencia y estrategias tácticas para ubicar y detener a quienes generan violencia.

También deberán establecer protocolos para responder a situaciones que pongan en riesgo a personas, bienes o el medio ambiente, y desarrollar medidas de apoyo y protección para servidoras y servidores públicos que puedan ser víctimas de agresiones o delitos.

Además, este equipo será responsable de recibir entrenamiento especializado y coordinarse con otras instituciones de seguridad para realizar operaciones conjuntas.

Trabajarán en colaboración con áreas de investigación de la secretaría y autoridades de los tres niveles de gobierno, así como con organismos internacionales, deberán atender objetivos prioritarios y cumplir órdenes ministeriales y judiciales.

Por otra parte, la encargada de despacho de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, se reunió ayer con el nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), César Oliveros Aparicio, a quien nombró el pasado viernes.

En redes sociales, Godoy explicó que el encuentro fue para revisar y analizar asuntos relacionados con el combate a la delincuencia organizada en el país.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3176 DÍAS



3123 DÍAS



Firman México y Singapur ampliación de sus vínculos

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES
Y GEORGINA SALDIERNA

En el contexto de los 50 años de relaciones diplomáticas, México y Singapur reforzaron sus vínculos económicos y culturales durante la visita del presidente Tharman Shanmugaratnam a su par Claudia Sheinbaum.

En un entorno que se ha caracterizado por la incertidumbre económica, ambos países acordaron explorar nuevas áreas de colaboración para fortalecer el comercio y la inversión bilateral.

Durante el mensaje a medios, luego del encuentro privado y su reunión con empresarios de ambas naciones en Palacio Nacional, la mandataria dijo que el sector privado de Singapur se interesó en las oportunidades de invertir que les brinda el Plan México en diversos ámbitos: infraestructura, puertos, logísticas y transformación digital, particularmente en la relación que se abre con la Agencia de Transformación Digital de México y el gobierno de la nación asiática.

Por su parte, Shanmugaratnam destacó la relevancia de fortalecer los intercambios comerciales y económicos: “nos reunimos en un mo-

mento de cambios globales profundos y de incertidumbre”, expresó.

Antes, durante la recepción oficial se registró un momento incómodo que rompió el protocolo cuando Sheinbaum intentó saludar a la esposa de su homólogo, quien impidió que ambas se estrecharan las manos.

Shanmugaratnam apuntó que su visita a México se da en un momento importante de la relación bilateral, pues en términos comerciales creció 60 por ciento en 2024. Ahora el intercambio supera 2 mil millones de dólares, cubriendo logística, tecnología y energía, entre otros ámbitos. Por ello, subrayó, Singapur abrirá en 2026 su embajada en México, que será apenas la segunda que tiene en América Latina.

Sheinbaum aseveró que para ampliar la cooperación bilateral se suscribieron importantes instrumentos, entre ellos uno relacionado con restauración de arrecifes, y de cooperación internacional para el desarrollo en distintos temas.

“Incertidumbre global”

El presidente de Singapur visitó ayer el Senado, donde afirmó que es más importante que nunca fortalecer la relación bilateral con Mé-

xico y entre las regiones de América Latina y Asia-Pacífico, ante el ambiente de disrupción y profunda incertidumbre que registra el mundo.

Dicho vínculo puede ser catalizador para una conectividad más amplia y una relación más cercana entre las dos zonas, subrayó.

El mandatario manifestó su interés no sólo en fortalecer nexos con la Federación, sino con los estados de la República, al dar a conocer que su país tiene inversiones en Jalisco, Chihuahua y otras entidades.

Recordó que el Senado tendrá en sus manos la tarea de ratificar el Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur, y confió en que lo apruebe, porque “no sólo tiene que ver con liberalizar el comercio, sino que es consecuencia estratégica en un mundo de gran incertidumbre”.

Castillo reconoció que la próxima apertura de la embajada de Singapur en México será un paso decisivo para profundizar aún más la relación de amistad y de cooperación.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, enfatizó que el Plan México es la gran oportunidad para diversificar ambas economías, ya que dicho proyecto se encuentra acompañado de inversiones muy importantes.

BLINDAJE INSUFICIENTE ● ROCHA



En apoyo a la institucionalidad en México

A los trabajadores
A la opinión pública

Una ofensiva mediática contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se ha intensificado en los últimos tiempos, proveniente de sectores tradicionalmente identificados con la derecha y los oligopolios de la comunicación. Estos grupos han buscado construir un ambiente de desestabilización, usando estandartes juveniles, donde amplifican un discurso con la pretensión de erosionar la legitimidad del gobierno, elegido por la mayoría de los votantes en las urnas.

Este contexto nacional no puede separarse de lo que sucede a nivel internacional. Hoy se observa un incremento de las presiones imperialistas por parte del gobierno de Donald Trump, hacia los gobiernos progresistas de América Latina. El reciente despliegue de buques de guerra en aguas del Caribe y el Golfo de México, bajo el pretexto de reforzar una supuesta estrategia contra el narcotráfico, forma parte de una agenda más amplia de injerencismo, orientada a debilitar o incluso derrocar a gobiernos democráticamente electos.

No sorprende entonces, que en contextos donde persisten desigualdades acumuladas y problemas estructurales, la derecha en México busque infiltrarse y capitalizar ese malestar, tratando de imponer su narrativa. Entre sus mensajes más peligrosos se encuentra la insinuación de que una intervención militar estadounidense podría ser una “solución” a la violencia en México, así como la idea falsa de que este fenómeno surgió recientemente, ocultando las consecuencias nefastas de la política de “Guerra” que ensangrentó al país durante los gobiernos del PRIAN.

Ante este escenario, consideramos necesario expresar nuestro respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al gobierno que representa, un apoyo que no es acrítico ni subordinado, sino que deriva de la necesidad de cerrar filas frente a los intentos de injerencia extranjera y de la derecha reaccionaria y mediática, sin renunciar a la autonomía sindical ni a la lucha por el proyecto transformador que hemos propuesto los trabajadores.

Llamamos a los sindicatos democráticos, a las organizaciones sociales y a la población en general a no permitir que la inconformidad de algunos sectores sociales sea utilizada en beneficio de quienes añoran un pasado de corrupción, privatizaciones y recortes al gasto social. Por el contrario, es momento de fortalecer un movimiento social independiente que mantenga viva la exigencia de profundizar las transformaciones en favor de los trabajadores, campesinos y los sectores oprimidos del país.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2025

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, STRM.

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, STUNAM.

Construir la paz desde las raíces: la estrategia que ofrece alternativas de vida lejos de la violencia

El eje de Atención a las causas promueve educación, cultura y empleo para alejar a jóvenes de entornos delictivos.

En la Estrategia Nacional de Seguridad Pública el Gobierno de México reconoce que para reducir la violencia es necesario hacerlo desde sus raíces. Su primer eje, Atención a las causas, busca reducir las brechas de desigualdad mediante oportunidades, servicios y espacios de desarrollo, en un esfuerzo integral para fomentar la paz, prevenir las violencias y evitar que las juventudes se integren a la base social de grupos delictivos. Para fortalecer este eje transversal, la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) puso en marcha mecanismos de proximidad y acercamiento con la ciudadanía, con el fin de mejorar la atención y canalización de los reportes de delitos.

Estas acciones preventivas acompañan a las tareas de investigación, inteligencia, cooperación interinstitucional y persecución del delito a través de acciones focalizadas.



La política de prevención social de la violencia del Gobierno de México impulsa la solución pacífica de los conflictos y promueve la reconciliación entre la sociedad y las instituciones encargadas de brindar seguridad, procurar e impartir justicia. Este enfoque busca reconstruir la confianza ciudadana y fortalecer el vínculo entre las autoridades y las comunidades.

La estrategia se centra en tres ejes fundamentales:

Reducir los factores de riesgo

mediante la identificación y atención de las causas que originan la violencia y la delincuencia.

Fortalecer la seguridad ciudadana

creando entornos seguros basados en la convivencia, la confianza y la participación social.

Promover la inclusión

garantizando que todas las personas tengan acceso a oportunidades, educación y servicios que les permitan desarrollarse plenamente y contribuir a la construcción de un país en paz.



La SSPC, mediante las subsecretarías de Prevención de las Violencias y de Política Criminal, actúa en programas importantes de apoyo a las y los jóvenes.

Uno de esos programas es Reconecta con la Paz que busca prevenir la reincidencia de conductas violentas o delictivas en personas jóvenes que cometieron delitos de bajo impacto y obtuvieron el beneficio de la suspensión condicional de la pena. Esto permite que las y los jóvenes puedan acceder a través de mecanismos judiciales, como la suspensión condicional del proceso, en actividades de prevención y reinserción social mediante servicio a la comunidad, promoción de la cultura y el deporte.

Con la participación de autoridades municipales, estatales y federales se vinculó a la ciudadanía con autoridades de 23 entidades federativas y más de 187 municipios estratégicos. Por medio de 350 chats de seguridad con respuesta inmediata se canalizaron 80 casos de secuestro y extorsión.



Gobierno de
México

Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Desarme Voluntario, las Brigadas Casa por Casa y las Jornadas de Paz forman parte de alrededor de 100 programas e iniciativas que impulsan el acceso a servicios públicos, servicios de salud, construcción de espacios recreativos, desarrollo de habilidades de empleabilidad para la inserción laboral, fortalecimiento educativo y la atención prioritaria en estados con mayor incidencia delictiva.

Bajo la conducción de la Secretaría de Gobernación (Segob) se realiza la estrategia Territorios de Paz en 13 municipios del Estado de México, Tabasco y Baja California, donde se han recuperado espacios públicos, además de contribuir a fortalecer la organización comunitaria e impulsar la participación de jóvenes a través del programa Sembradores de Paz.



Con el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz

Del 10 de enero al 1 de octubre se canjearon:



644

Granadas



438,619

Cartuchos



10,910

Cargadores



85,014

Cápsulas
detonantes o
fulminantes



6,420

Armas de fuego
(1,967 largas y
3,809 cortas)

Con estas acciones, además de atender las necesidades de la población, se prioriza la prevención de adicciones o conductas de riesgo en niñas, niños, adolescentes y jóvenes y se garantizan sus derechos fundamentales.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



TIMBRE

El violentómetro

CRISTINA RIVERA GARZA*

TAL VEZ NADIE ha hecho más en México por identificar y, luego entonces, prevenir la violencia de género que la Dra. Martha Tronco, quien en 2007 propuso la creación del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género en el Instituto Politécnico Nacional. Una vez ahí, y con base en los resultados que obtuvo de la administración de 14,000 encuestas entre los estudiantes de la institución ideadas para recabar datos fidedignos sobre las dinámicas de agresión entre parejas, la Dra. Tronco elaboró en 2009 el violentómetro—un artefacto en forma de regla vertical que permite identificar con claridad la evolución de las conductas violentas, desde las bromas hirientes hasta el feminicidio, pasando también, y entre otros, por el control y los golpes. Elaborado con poquísimos recursos pero con inigualable tesón, el violentómetro volvió legibles una serie de prácticas cotidianas que, con pasmosa frecuencia, se han confundido con conductas amorosas o cuya naturalización en nuestro entorno hace que pasen desapercibidas. No hay datos duros al respecto, pero si los hubiera se podría demostrar que, en la medida en que facilita el reconocimiento veraz e inmediato de la violencia de género, en la medida en que nos vuelve conscientes de la cercanía creciente del peligro, el violentómetro ha salvado tantas vidas como los antibióticos o las vacunas.

LOS FACTORES QUE contribuyen a la continuidad de la violencia contra las mujeres son múltiples, pero entre ellas debe contarse en primera instancia a la impunidad. De acuerdo con la organización México Evalúa, casi la totalidad de las víctimas de feminicidio en México durante 2024 no tuvieron acceso a la justicia. A esto hay que añadirle que la alta tolerancia ante el sufrimiento de las mujeres sigue provocando que los familiares, amigos, vecinos, colegas de los agresores prefieran guardar silencio con tal de no alterar el estado de las cosas. Además, la violencia de género se ha acallado históricamente con gran frecuencia, ya sea por considerarla coto de la vida privada (la ropa sucia se lava en casa) o ya por haberse convertido en un componente naturalizado de la cotidianeidad patriarcal.

LAS MOVILIZACIONES FEMINISTAS, y más generalmente de mujeres, han tomado la plaza pública con convicción y legítima furia durante las últimas décadas, convirtiéndose en una voz crítica y un compás moral de la realidad cotidiana, pero también han tomado de

manera por demás significativa el lenguaje de todos, conminándolo a decir lo indecible. Y es ahí, en la tarea de identificar la violencia que se disfraza de “amor”, o de “cosa natural e inevitable”, o de “naturaleza humana”, o de “así soy yo”, donde el violentómetro alcanza su máxima potencia, una fuerza que es a la vez cultural, médica, y política.

POR ESO LA irrupción gráfica del violentómetro, con su diseño a la vez familiar y sorprendente, es tan crucial hoy en día. Esa regla que cambia de color, iniciando desde el verde aparentemente común del chantaje o el engaño, hasta alcanzar, en la parte superior, el rojo de la alerta máxima, nos aclara las cosas de golpe, en un abrir y cerrar de ojos. Hace un año, en la lectura performática de *El invencible verano de Liliana* que se llevó a cabo en las calles de Zapopan, organizada desde la Universidad de Guadalajara por la incansable Patricia Rosas y su equipo, algunas profesoras y alumnos leyeron el violentómetro en voz alta, pero lo conjugaron en la primera persona del singular. No sólo resonaron en el cielo tapatío verbos en infinitivo como “golpear” o “arañar”, sino que se les conjugó en la primera persona del singular para así capturar nuestra atención reflexiva: “yo golpeo” o “yo arañó”, por ejemplo. Igualmente significativas resultan acciones como las de RED Gráfica de Conciencia Social, un colectivo de diseñadoras y diseñadores que ha presentado en varios sitios “30 alertas contra la violencia de género”, una exposición de carteles que resaltan la amenaza constante y el peligro creciente de la violencia íntima de pareja. Estos trabajadores y trabajadoras del diseño han facilitado como pocos la identificación pronta, casi visceral, de esa violencia tan escurridiza como patente que nos arrebató tantas vidas.

DEBERÍA HABER MONUMENTOS a su paso. Sus nombres deberían colgar de manera visible en los andenes del metro y en las plazas y en los mercados y en los edificios de gobierno. Se tendrían que elaborar coplas sobre sus logros. Es cierto que la violencia de género es apabullante y demoledora, pero también es cierto que los esfuerzos por ganarle la batalla se suceden uno a otro, invencibles. Esperanzadores. Luminosos. Desde este Timbre va la más profunda admiración por su trabajo y el agradecimiento sincero por su visión, su solidaridad, y ese compromiso a la vez formidable y emocionante por crear un mundo sin violencia para las mujeres y hombres del futuro.

*Ganadora del Premio Pulitzer 2024. Autora del libro *El invencible verano de Liliana*



▲ Las movilizaciones feministas y de mujeres han tomado la plaza pública con

convicción y legítima furia durante las últimas décadas. Foto Cristina Rodríguez

MURAL TZOMPANTLI, SIN DICTÁMENES AÚN



▲ La Suprema Corte de Justicia de la Nación aún está a la espera de los dictámenes periciales de las autoridades de justicia, del Inbal y del INAH para determinar el costo de la restauración del mural *Tzompantli*, del artista Rafael Cauduro, el cual sufrió daños graves causados por manifestantes de la marcha del 15 de noviembre y que ya dieron lugar a denuncias, informaron ayer autoridades del alto tribunal. Señalaron que aún no han tenido comunicación con la Casa Estudio Cauduro, ya que al tratarse de un posible delito, deben esperar los dictámenes. Foto Roberto García



El Poder Judicial de la Ciudad de México, se une a la pena que embarga a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por el lamentable fallecimiento de su señora madre

MARGARITA MOLINA RÍOS

Acontecido el día 1 de diciembre de 2025.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad por esta irreparable pérdida.





DESCARTA POLÍTICA PERSECUTORIA

Prevención, el enfoque de la seguridad en la UNAM: rector

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La nueva estrategia de seguridad en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no busca convertir al personal de vigilancia en policía ni aplicar medidas carcelarias como se ha difundido entre algunos académicos, aclaró el nuevo secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), Manuel Palma Rangel.

Al respecto, el rector de la universidad nacional, Leonardo Lomelí, aclaró que el nombramiento de quien fuera subsecretario de Control Penitenciario de la Secretaría de Seguridad del estado de México en 2018 no va encaminado a aplicar una política persecutoria, sino a mantener la prevención.

Luego de la inconformidad manifestada por algunos académi-

cos, tanto en redes sociales como dentro de la misma institución sobre esta designación, al considerar que existe el riesgo de que la política de seguridad incluya medidas rígidas o carcelarias, el rector de la universidad nacional descartó que se vaya a cambiar el enfoque y aseguró que la vigilancia tiene que ser “eminentemente preventiva” y estar basada en la comunicación y en la consulta con las comunidades.

En breve entrevista, Lomelí despejó los rumores que surgieron tras la designación de Manuel Palma Rangel al frente de la SPAMSU, al explicar que la base de la seguridad en escuelas y espacios universitarios deben ser las comisiones locales de seguridad de cada plantel.

“En esas comisiones están representados los tres sectores: el personal académico, los trabajadores de base y los estudiantes”, acotó.

Palma Rangel, quien ocupa dicho

QUÉ CASUALIDAD ● HERNÁNDEZ



cargo desde el pasado 14 de noviembre en sustitución de Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, aclaró que la restructuración estratégica en planeación no tiene nada que ver con un sistema penitenciario.

Al ser interrogado sobre las voces que han expresado incertidumbre sobre la estrategia que aplicará, Palma Rangel despejó las dudas, pero también lamentó que se estigmati-

ce al sistema penitenciario, porque es parte de la estructura de justicia y seguridad del país.

“Luego nos quejamos mucho de la seguridad en general en el país por no atender la prevención. Más que el sistema penitenciario, es una prevención terciaria”, apuntó.

En la UNAM, puntualizó, el enfoque es 100 por ciento diferente. “Está de más decirlo, pero sí hay

que señalarlo”, dijo tras mencionar que posiblemente éste ha sido el semestre más complicado en los dos años de la gestión del rector Lomelí.

“Tenemos que aprender de todo lo ocurrido en el estadio Olímpico y el CCH Sur, porque son tragedias que revelan que “obviamente hay áreas de oportunidad y por eso tengo la instrucción de hacer una reingeniería del área”, adelantó.

Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido

Aprender a leer y escribir, le otorga el poder las personas de nombrar y ver al mundo de diferente manera.

Saber leer y escribir transforma la vida de las personas, es más que aprender letras, números o frases, es adquirir una herramienta que acompaña a las personas toda la vida y que les permite desenvolverse con independencia. Cuando alguien comprende una receta médica, identifica la ruta del transporte público, firma un documento o lee un mensaje de un ser querido, ejerce una

autonomía que solo la alfabetización puede brindar. Por ello, en 2025 el INEA puso en marcha la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, cuyo propósito es garantizar que todas las personas jóvenes de 15 años y más y adultas puedan ejercer plenamente este derecho.

Con la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, articulamos esfuerzos con instituciones, comunidades y ciudadanía para reducir el rezago educativo y construir un país más justo y participativo. Nuestro compromiso es asegurar que nadie quede fuera del derecho a la educación.

¡Sé parte de esta estrategia. Recuerda que Educar es transformar!



El INEA cuenta con plazas comunitarias en todo México o llama al 800 00 60 300



Educación
Secretaría de Educación Pública



VOLARIS PUEDE TRAER A 100 DE FORMA TEMPORAL

Acuerdan revisar la ley para evitar contratación de pilotos extranjeros

Tras protesta, ASPA y Comunicaciones y Transportes convienen instalar mesas de trabajo a partir del lunes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) instalarán mesas de trabajo a partir del próximo lunes para revisar los vacíos legales que han permitido a aerolíneas mexicanas, como Volaris, contratar pilotos extranjeros.

Por el momento, aproximadamente 100 aviadores foráneos podrán laborar con esa empresa hasta el 12 de enero de 2026, cuando concluye su permiso.

Los pilotos protestaron durante tres horas frente a las oficinas de la SICT para exigir a la autoridad revocar esta autorización "irregular" y restablecer el cumplimiento estricto del marco legal que protege el espacio aéreo nacional.

"Las autoridades nos están dando certeza. Llevaremos a cabo reuniones con diferentes sectores de la industria para hacer las respectivas modificaciones a los reglamentos y fortalecer la Ley de Aviación Civil en términos legislativos. Son muchos artículos que se deben modificar; ahí es donde nos vamos a centrar", señaló Jesús Ortiz Álvarez, secretario general de ASPA.

Indicó que en la actualidad, alrededor de 100 pilotos fueron contratados en esta temporada por Volaris.

Asimismo, descartó que aerolíneas nacionales empleen tripulación extranjera durante el Mundial de Fútbol que se llevará a cabo el próximo año, donde México es una de las sedes de la justa deportiva.

"Debemos ser muy puntuales sobre dónde hay que fortalecer la Ley de Aviación Civil y los reglamentos. Tenemos que realizar reuniones intersecretariales, entre ellas con la Secretaría del Trabajo y la SICT para poner los candados necesarios



y que esto no vuelva a suceder".

El dirigente de ASPA afirmó que entre los argumentos de las autoridades para permitir la entrada de tripulaciones extranjeras al país "es que era un problema de conectividad, de salvaguardar a los pasajeros. Cabe destacar que no estamos contra una aerolínea, sino a favor de todos los mexicanos".

Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, apuntó que durante las mesas revisarán todo el marco normativo relacionado con el sector, como el reglamento de la Ley de Aviación Civil y las disposiciones técnico-administrativas.

"Hay que modificar el reglamento y la Ley de Aviación Civil, así como disposiciones técnico-administrativas, además de darle dientes al artículo 32 de la Constitución, que establece que los pilotos que vuelen en aeronaves mexicanas deben ser mexicanos."

Señaló que los aviadores se que-

▲ **Integrantes de ASPA protestaron ayer durante tres horas afuera de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.** Foto Jorge Ángel Pablo García

dan tranquilos de que la autoridad aeronáutica se comprometió a vigilar los vuelos de Volaris que van a operar 43 días con tripulaciones extranjeras.

"Adecuamos lo que sea necesario para que a nadie, nunca más, se le ocurra tener que vulnerar el marco normativo mexicano con este tipo de mecanismos de emergencia", apuntó.

Durante la manifestación frente a la SICT, los pilotos cargaron carteles donde se leía: "La soberanía no se renta", "México no es piñata de nadie", "No a la piratería aérea", "México no es outsourcing aéreo", "México no se tira a conveniencia" y "No al cabotaje aéreo", entre otros.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓNSECRETARÍA
DE VIVIENDA

El equipo de la Secretaría de Vivienda lamenta profundamente la partida de la señora

**MARGARITA
MOLINA RÍOS**

Madre de nuestra querida Jefa de Gobierno,
Clara Brugada Molina
a quien acompañamos con profundo
respeto y solidaridad.

Extendemos nuestras
más sentidas condolencias a
sus familiares y seres queridos.

Descanse en paz

**BROXEL**

En Broxel lamentamos el sensible
fallecimiento de la Señora

**Margarita
Molina Ríos**

Expresamos nuestro más sentido
pésame a la
Jefa de Gobierno:

Clara Brugada Molina

Nos unimos con respeto
a sus familiares
y seres queridos
en este difícil momento

— Descanse en paz —

Atentamente:

Act. Gustavo A. Gutiérrez Galindo

Ciudad de México a 01 de diciembre 2025

“

*La Constitución
ordena que sólo
mexicanos
vuelen aviones
nacionales*



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Se garantizarán los tratamientos contra VIH/sida

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las instituciones de salud firmaron ayer un acuerdo de intercambio de servicios para garantizar el acceso universal a los tratamientos de prevención de VIH/sida antes y después de la exposición al virus, así como para asegurar la continuidad de terapias para personas que viven con VIH cuando dejan de ser afiliadas de instituciones de seguridad social o se incorporan a ellas.

En la ceremonia oficial por el Día Mundial de Lucha contra el Sida, los titulares de IMSS, Issste, IMSS Bienestar y Petróleos Mexicanos también acordaron unirse a la plataforma que elaboró y utiliza el gobierno de la Ciudad de México para el registro y seguimiento clínico de usuarios de métodos de profilaxis.

El secretario de Salud, David Kershenobich, explicó que con el intercambio de servicios se eliminan las barreras administrativas para acceder a las profilaxis pre y post exposición al VIH (PREP y PEP), con independencia de la institución a que los usuarios estén adscritos. Ese beneficio se extiende a los tratamientos antirretrovirales para personas con la infección.

Hasta ahora, los usuarios de estos medicamentos han enfrentado graves problemas porque si son afiliados del IMSS y se quedan sin empleo, dejan de recibir las medicinas. Esto los coloca en riesgo de perder la calidad de vida y de que al retomarlas en alguna institución de salud para personas sin seguridad social, hayan perdido su efectividad para contrarrestar el VIH.

Lo mismo ocurre en sentido inverso. Cuando los individuos consiguen un empleo formal, el proceso administrativo para obtener los antirretrovirales puede tardar varios meses, entre la cita en la unidad de medicina familiar, el pase con el especialista y la realización de estudios de laboratorio hasta, por fin, obtener la prescripción médica.

Sobre los tratamientos PREP y PEP, en otros países están disponibles como inyectables cada seis meses, pero no han llegado a México. Aquí las formulaciones son orales y consisten en tomar una tableta diaria, con la cual es posible prevenir en más de 90 por ciento la adquisición del VIH.

En la actualidad, alrededor de 26 mil personas reciben el tratamiento, aunque estimaciones de expertos y activistas indican que para empezar a dar "pasos firmes en la reducción de nuevas infecciones", deberían ser 250 mil usuarios.

Luis Adrián Quiroz, dirigente de Derechohabientes viviendo con VIH del IMSS, señaló que en Chihuahua, Veracruz, Puebla,

Colima, Tamaulipas, Zacatecas, Tlaxcala, Sonora y San Luis Potosí el avance es mínimo o prácticamente nulo.

Los métodos de profilaxis están enfocados a los grupos con mayor riesgo de adquirir el VIH: hombres que tienen actividad sexual con hombres (HSH), trabajadores sexuales, mujeres transgénero y usuarios de drogas inyectables.


Kershenobich también anunció la puesta en marcha de un programa de prevención y control de la viruela del mono a HSH, que tienen mayor riesgo de infectarse; previene complicaciones graves del padecimiento.

PROTESTA EN EL DIF



▲ Trabajadores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) protestaron ayer frente a esa dependencia para exigir el cumplimiento de derechos laborales obtenidos desde el pasado 30 de octubre, en particular, que se respeten los ascensos en el escalafón. Señalan que no han recibido incrementos salariales ni

respuesta de las autoridades nacionales del DIF. Luego de varias horas de bloquear la avenida Emiliano Zapata, en la colonia Santa Cruz Atoyac, fueron recibidos por funcionarios de recursos humanos. Autoridades no atendieron la solicitud de información sobre el tema. Foto Alfredo Domínguez

 GRUPO FINANCIERO
BANORTE

Se une a la pena que embarga a

CLARA BRUGADA MOLINA

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

por el sensible fallecimiento de su madre la

Sra. MARGARITA MOLINA RÍOS

Descanse en paz.

Ciudad de México, a 2 de diciembre de 2025.



Las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo nos unimos a la pena que embarga a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, por el sensible fallecimiento de su Señora Madre

Margarita Molina Ríos

Nos solidarizamos ante tan lamentable y triste pérdida; acompañamos a sus familiares y amigos deseándoles pronta resignación.

Descanse en paz

Sen. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Nacional





Incautan al narco armas y sustancias con valor de mil 892 millones de pesos

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y
CÉSAR ARELLANO

El Gabinete de Seguridad causó este fin de semana afectaciones multimillonarias al crimen organizado mediante el decomiso de drogas, armas y la inhabilitación de *narcobodegas* y bodegas de precursores químicos.

De acuerdo con dos reportes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dados a conocer ayer, estas acciones fueron llevadas a cabo entre el 28 y 30 de noviembre pasados representan un impacto económico al narcotráfico de al menos mil 892 millones 447 mil pesos.

Los decomisos más importantes se registraron en Sinaloa. En los municipios de Culiacán, Co-

salá y Badiraguato se inhabilitó un laboratorio clandestino y seis *narcobodegas* con material para la producción de drogas sintéticas, donde se incautaron 9 mil 115 litros y 4 mil 135 kilos de sustancias para elaborar metanfetamina, además de cinco reactores de síntesis orgánica, siete condensadores, nueve tanques de gas LP y un quemador. Según cálculos oficiales, el valor de lo requisado supera mil 32 millones de pesos.

En Mazatlán, la Secretaría de Marina aseguró 605 kilos de metanfetamina y 21 paquetes con posible cocaína, fentanilo y otras sustancias, con un peso estimado de 21 kilos, ocultos en un doble fondo de una unidad de carga. Su precio podría alcanzar hasta 282.2 millones de pesos.

En el poblado Puerto La Judía,

en Choix, la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR) localizaron un laboratorio clandestino y confiscaron mil 425 kilos de metanfetaminas, 600 litros de precursores químicos, un reactor y material diverso, con afectación económica a la delincuencia organizada de 480.5 millones de pesos.

En Culiacán, el Ejército Mexicano localizó e inhabilitó tres áreas de concentración de material, donde incautó mil 867 litros de sustancias químicas y dos centrifugadoras, valuadas en 37 millones de pesos.

En Ensenada, Baja California, el Ejército destruyó una *narcobodega* y aseguró 2 mil 250 litros de precursores químicos, cuyo valor se estima en 45 millones de pesos.

En Umán, Campeche, el Ejército, la Guardia Nacional, la FGR y la Policía Estatal inspeccionaron



un vehículo procedente de Guadaluajara con destino a Cancún, detuvieron a dos personas e incautaron 39 kilos de metanfetamina, mil 575 kilos de marihuana, 1.4 kilos de una sustancia sólida y granulada, así como vapeadores. El costo de la droga confiscada asciende a 15.6 millones de pesos.

Finalmente, en San Andrés Cholula, Puebla, la Guardia Nacional, el Ejército y la FGR catearon un

▲ Aspecto de uno de los decomisos realizados el fin de semana. Foto SSPC

inmueble, detuvieron a una persona dedicada al trasiego de metanfetamina y cocaína hacia Estados Unidos, a quien requisaron un arma corta, tres cargadores, 33 cartuchos, 400 pastillas de fentanilo, 10 teléfonos celulares y dos vehículos.

¡Basta ya del garrote de visas!

LU DAXIN*

Recientemente, Estados Unidos ha adoptado una nueva medida extrema en lo que suele considerarse su "patio trasero"—Centroamérica, incluyendo Panamá—: revocar las visas de quienes mantienen relaciones buenas o cercanas con China. Como si fuera poco, el embajador estadounidense en Panamá declaró abiertamente que una visa estadounidense no constituye un derecho, sino un privilegio, sin el mínimo disimulo de su postura arrogante. Ante ello, el presidente panameño, José Raúl Mulino, expresó con indignación en una conferencia de prensa: "Eso no es coherente con una buena relación que yo aspiro a mantener con Estados Unidos". La visa, salvoconducto en promoción del intercambio de personal y en fomento de los lazos entre países, queda así relegada a un papel como arma de coerción e injerencia en manos de Estados Unidos. En esencia, se trata de una intentona de someter a otros países mediante presiones políticas y económicas.

¿"Estado de derecho" o "hegemonía disfrazada de legalidad"? La emisión de visas depende, sin duda, de las leyes y regulaciones de cada país. Sin embargo, cuando esta emisión tiene como objetivo interferir en los asuntos internos de otros estados y ejercer jurisdicción de brazo largo, será un acto "ilegal" bajo la excusa del "estado de derecho". El artículo 2 de la Carta de la ONU establece: "Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los estados". Asimismo, la Declaración de Principios de Derecho Internacional, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1970, enfatiza: "Ningún Es-

tado o grupo de estados tiene derecho a intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de ningún otro", y "Todo Estado tiene el derecho inalienable a elegir su sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia en ninguna forma por parte de ningún otro Estado". A pesar de ello, Estados Unidos interfiere en los intercambios y la cooperación normales entre China y los países centroamericanos, utilizando las visas como herramienta para obstaculizar la cooperación con China de los países concernientes, lo que menoscaba sus derechos e intereses legítimos, sabotea flagrantemente el estado de derecho internacional y el orden internacional, y revela el carácter hegemónico de la política estadounidense.

¿"Igualdad y beneficio mutuo" o "supremacía propia"? El preámbulo de la Carta de la ONU empieza reafirmando "la fe en la igualdad de derechos de las naciones grandes y pequeñas", mientras su artículo 2 dispone: "La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros". Asimismo, la Declaración de Principios de Derecho Internacional de 1970 subraya: "Los propósitos de las Naciones Unidas sólo podrán realizarse si los estados disfrutan de igualdad soberana y cumplen plenamente las exigencias de este principio en sus relaciones internacionales". Dicha declaración ofrece una exposición más detallada sobre el principio de igualdad soberana, el cual comprende, entre otros aspectos, la igualdad jurídica de los estados, el deber de cada Estado de respetar la personalidad de los demás estados, y el deber de cada Estado de cumplir plenamente y de buena fe sus obligaciones internacionales y de vivir en paz con los demás estados. No obstante, Estados Unidos, al esgrimir

a su antojo el garrote de visas, trata de hecho a Centroamérica como su "patio trasero" y recurre a su poderío nacional más fuerte para coaccionar a los países de la región a acatar sus órdenes. Esta conducta no solamente contradice la promesa de "respeto mutuo, igualdad y beneficio mutuo" que Washington hizo en la Cumbre de las Américas de 2022, y viola el principio de igualdad soberana de los estados, sino que también deteriora gravemente las normas básicas que rigen las relaciones internacionales basadas en los propósitos y principios de la Carta de la ONU.

¿"Cooperación de ganancia compartida" o "Estados Unidos primero"? La Carta de la ONU establece en su artículo 2: "Los miembros de la Organización cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta". Asimismo, la Declaración de Principios de Derecho Internacional de 1970 destaca: "Los estados tienen el deber de cooperar entre sí, independientemente de las diferencias en sus sistemas políticos, económicos y sociales, en las diversas esferas de las relaciones internacionales". Sin embargo, Estados Unidos no sólo se niega a cumplir su obligación de cooperar de buena fe, sino que también actúa de manera contraria a la razón y al espíritu del multilateralismo, imponiendo su propia voluntad por encima de las normas internacionales, recurrir a restricciones de visas para obstaculizar los intercambios y la cooperación normales entre China y los países centroamericanos. ¿Y esto qué es, si no es una actitud hegemónica?

En los años recientes, la cooperación entre China y los países centroamericanos con que ella tiene relaciones diplomáticas ha venido profundizándose. Resultados de cooperación, tales como biblioteca, estadio y centro de con-

venciones, han mejorado el bienestar social y contribuido al desarrollo local, mientras la cooperación en inversión y comercio ha generado más empleos y oportunidades de crecimiento para los países de la región. Gracias a ello, este "jardín de flores" de Centroamérica goza de creciente tranquilidad y prosperidad. A medida que se fortalece el desarrollo económico regional y mejoran las condiciones de vida, más centroamericanos pueden vivir y trabajar con tranquilidad y felicidad en su propia tierra, y hay mayores probabilidades de aliviar problemas estructurales como la migración irregular. Estos avances, correspondientes a los propios intereses estadounidenses, bien deberían haber sido acogidos con beneplácito por Estados Unidos. Sin embargo, las fuerzas antichinas de Estados Unidos, aferradas a intereses estrechos y miopes y a una mentalidad de *guerra fría* de suma cero, se obstinan en instigar a tensiones y confrontación, perturbando la paz y la tranquilidad en su vecindad, lo que no puede sino hacer sentir lástima.

En 1973, el Consejo de Seguridad de la ONU convocó una reunión en la Ciudad de Panamá, haciendo debates acerca del proyecto de resolución sobre la abolición del antiguo tratado del Canal y el apoyo a un nuevo convenio más justo y equitativo. El texto no fue aprobado debido al veto de Estados Unidos. El entonces canciller panameño, Juan Antonio Tack, expresó con firmeza: "Estados Unidos vetó a Panamá, pero el mundo vetó a Estados Unidos". La historia es un espejo. Aunque el poder de la fuerza puede imponerse temporalmente, la justicia perdura en el corazón del pueblo. Sean cañoneras o visas, ningún garrote puede detener la voluntad popular, ni mucho menos la corriente imparabla del progreso histórico!

*Observador en asuntos internacionales



REORGANIZACIÓN OPERATIVA

Avanza reforma a ley de ascensos en la Armada; incluye a mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ

En la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados avanzó ayer la reforma a la Ley de Ascensos de la Armada para precisar que la promoción de rango se refiere también al personal femenino, y no sólo al masculino, como está previsto hasta ahora.

Con los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum, se "busca asegurar que la norma refleje de manera explícita el deber del Estado de promover condiciones que eliminen barreras de acceso, sesgos institucionales y cualquier forma de trato diferenciado e injustificado en los procesos de desarrollo profesional" en la Marina, indica el dictamen votado por unanimidad.

La reforma, que se discutirá este martes en el pleno de la cámara, define el ascenso como "el acto mediante el cual el mando promueve al personal militar en servicio activo al grado superior en el orden jerárquico dentro de la escala que fija la Ley Orgánica de la Armada de México". Además, en el articulado se refiere a los integrantes de la Armada como "persona militar".

Los miembros de la comisión legislativa también avalaron los cambios a la norma para armonizarla con la recién modificada Ley Orgánica de la Armada de México, en la que se suprimió al Estado Mayor General de la Armada -instituido en el sexenio pasado- por la Jefatura de Operaciones Navales.

Este cambio "obedece a la reorganización interna de las funciones operativas y estratégicas de la institución naval, así como a la inclusión de dicha jefatura dentro de los niveles de mando de la Armada de México" y porque la ley de ascensos mantiene en diversos artículos la denominación anterior de Estado Mayor General.

Asimismo, se modificó el proceso para ascensos en la milicia auxiliar

de la Armada, que actualmente sólo se aplican en tiempos de guerra. La comisión respaldó que las promociones de ese personal puedan ordenarse "de forma excepcional en tiempo de paz".

Los diputados explicaron que, al tratarse de un mecanismo extraordinario, "su eventual aplicación queda sujeta a los controles normativos propios del sistema de ascensos, incluidos los criterios de legalidad, objetividad e igualdad sustantiva".

En NL decomisan 30 mil litros de huachicol en casa particular

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Durante un cateo en domicilio particular de Nuevo León, la Fiscalía General de la República (FGR) decomisó 30 mil litros de hidrocarburo e inhabilitó una toma clandestina.

Por medio de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) del estado, solicitó y obtuvo autorización de un juez para la ejecución de una orden de cateo, como parte de las investigaciones de hechos delictivos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

La carpeta de investigación dio inicio en días pasados luego de que la FGR recibió una denuncia que indicaba que durante trabajos de mantenimiento de personal del sector Ductos Monterrey, de Pe-

tróleos Mexicanos, se localizó una toma clandestina en Escobedo, la cual se conectaba por medio de un túnel en las inmediaciones con un inmueble privado.

Así, elementos de la Policía Federal Ministerial y de la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con el gabinete de Seguridad, catearon el lugar y decomisaron 30 mil litros de hidrocarburo e inhabilitaron una toma clandestina, ubicada en el kilómetro 3+940 del poliducto Cadereyta-Satélite, en General Escobedo.

En el inmueble, se incautó una manguera conectada, que fue deshabilitada por personal de Pemex. Se localizaron dos extractores, una manguera de alta presión y un vehículo de semirremolque que contenía un tanque metálico con el hidrocarburo. El material y el inmueble quedaron a disposición del Ministerio Público Federal, que continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente para

ejercer acción penal contra quienes resulten responsables.

Por otra parte, la FGR, por conducto de la Fecor en Tlaxcala, obtuvo una sentencia de 66 años de prisión contra Héctor Cuevas Pérez, Ricardo Meléndez Valdovinos y Miguel Ángel Ruíz Valadez por responsabilidad en los delitos de robo de vehículo del servicio de autotransporte federal de carga, sustracción de mercancía, asociación delictiva, secuestro exprés y portación de inhibidor de señal.

En enero de 2024 fueron detenidos en la carretera Arco Norte, por la Guardia Nacional y la Defensa, luego de robar un tractocamión y secuestrar al chofer.

Las autoridades aseguraron el tractocamión, la carga, un inhibidor de señales y a los tres imputados, que fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que aportó las pruebas suficientes para obtener sentencias del juez de control.



A nombre del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez lamenta profundamente el fallecimiento de:

**Margarita
Molina Ríos**

Madre de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
Clara Brugada Molina

Y expresa su solidaridad a su familia y amigos por su sentida pérdida

1 de Diciembre 2025



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

En el Congreso del Estado de México expresamos nuestro más sentido pésame a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Clara Brugada Molina

Por la pérdida de su señora madre:



Margarita Molina Ríos

Las diputadas, diputade y diputados de la LXII Legislatura mexiquense acompañamos a su familia y seres queridos con respeto y solidaridad.

Que su recuerdo brinde consuelo y su legado permanezca.

Diciembre, 2025



Se cambió el mecanismo para milicia auxiliar, que sólo se aplica en la guerra



La rapiña

JOSÉ BLANCO

Especialmente a partir de 2023, la economía mundial comenzó a mostrar signos de debilitamiento. “Las distorsiones relacionadas con el comercio... y las fluctuaciones en las previsiones de crecimiento debido a las fuertes oscilaciones en las políticas comerciales [los tarifazos impulsivos de Trump]”, dice el FMI en su *Perspectivas de la economía mundial* de octubre pasado, muestran que “las perspectivas para la economía mundial siguen apuntando a un panorama sombrío, tanto a corto como a largo plazo”. Si las expectativas desafiadas sobre la Inteligencia Artificial no se cumplen, la economía capitalista internacional continuará su tendencia a la caída, como resultado del estancamiento de décadas en los índices de la productividad laboral.

Es muy notorio que los críticos de la política económica de la 4T reprueban el curso de la economía mexicana, dejando de lado que los centros de la economía mundial son condicionantes, cuando no determinantes, de la marcha de la periferia. Los críticos dicen que “sin crecimiento no puede haber empleo”, y a veces dicen lo contrario: “sin empleo no hay crecimiento”. No obstante, no hay entre esas variables una relación de causalidad básica. Tanto el crecimiento del empleo como el del PIB resultan de los procesos de inversión.

En 2024, el gasto público en México creció notoriamente por encima de la tendencia sexenal, debido a la decisión de aproximar al máximo el fin de los grandes proyectos de inversión del gobierno de AMLO: el Tren Maya, la refinera Dos Bocas, y muchos más. En 2025, fue operada una corrección en el gasto, atendiendo

especialmente a la espada de Damocles de las calificadoras. Para 2026, el Plan México de la presidenta Sheinbaum iniciará la creación de los polos de desarrollo previstos; la inversión pública crecerá notoriamente, impulsando la inversión privada, el crecimiento industrial, un nuevo crecimiento sustantivo en el reglón de las obras públicas (nuevas carreteras, puertos, expansión del transporte por ferrocarril) y la economía digital.

Pero tendremos siempre encima a la economía mundial, especialmente a la economía gringa. No hay duda de que del exterior recibimos parte de los impulsos del dinamismo interno, pero también somos literalmente saqueados por el exterior. Sólo hay que tener presente la sangría permanente que sufrimos a manos de la banca extranjera, ampliamente mayoritaria en nuestro país: BBVA, Banamex (Citibank), Santander, HSBC y Scotiabank. Estas empresas absorben enormes recursos que van a dar a España, a Estados Unidos y a Canadá. El Fobaproa es un canal de esa rapiña.

Güney Işıkara y Patrick Mokre, discípulos de Anwar Shaikh, con su *Marx's Theory of Value at the Frontiers. Classical Political Economics, Imperialism and Ecological Breakdown* han hecho una formidable contribución, aportando un cálculo sobre la inmensa transferencia de valor desde las economías periféricas a las del núcleo dominante, en el espacio industrial. Ocurre mediante la conformación de los precios de producción. Los economistas enterados de la economía de Marx saben que mediante la competencia entre capitalistas se constituyen esos precios, con su tendencia a la igualación de las tasas de ganancia.

Las empresas con alta composición orgánica del capital (alta tecnología), salen ganando. Esto ocurre tanto dentro

“

¡Cuánto han de trabajar los asalariados mexicanos para dar grandes ganancias a los capitalistas que operan en territorio mexicano y a los del exterior!

como fuera de las fronteras de todos. Según el cálculo de Işıkara y Mokre en su vasta investigación: “Las transferencias internacionales de valor son sustanciales, correspondiendo al 5.5 por ciento de la producción mundial anual en las industrias manufactureras durante el periodo 2010-2020, con una cifra acumulada por la asombrosa cantidad de 70 billones [en español] de dólares”. De acuerdo con ese cálculo, México, Indonesia, Rusia, Corea del Sur y Brasil son los mayores donantes netos de valor (véase también Michael Roberts, “Catching Up or Falling Behind?”, noviembre de 2025). Industria y banca son espacios de la rapiña. ¡Cuánto han de trabajar los asalariados mexicanos para dar grandes ganancias a los capitalistas que operan en territorio mexicano y a los del exterior!

En el tiempo presente y en el futuro previsible, en el marco capitalista actual nada puede hacer México para cambiar los fundamentos sobre el que opera el proceso productivo mexicano: los centros del capitalismo global continuarán en la rapiña de toda la periferia, en un proceso que lejos de menguar, empeora sin cesar, como lo ilustran los datos de la creciente concentración de la riqueza mundial en unos cuantos individuos.

Pero tener en manos de la 4T las riendas del poder político permite alterar en alguna medida el proceso distributivo. Debido a esa realidad, 13.4 millones salieron de la pobreza, de los cuales 1.7 millones dejaron la pobreza extrema. Quedan en la pobreza 38.5 millones, y en la pobreza extrema, 7 millones, en un país que es el tercero por el número de jets privados. Es responsabilidad de la 4T transferir el poder político siempre a sus mejores mujeres y hombres para continuar esa tarea. Los mexicanos lo harán valer con sus votos.

Intelectuales, poder político y pensamiento crítico

VÍCTOR M. TOLEDO

¿Puede un político ser un pensador crítico y viceversa? ¿Está la política por encima de la cultura o la cultura por encima de la política? ¿Se pueden marcar los límites entre la propaganda y la reflexión intelectual? Estas preguntas surgen tras la publicación en redes de un video de 49 minutos y 22 segundos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), convertido en uno más de los pavos reales que abundan en su casa en Tabasco. En ese largo video, AMLO presenta un nuevo libro titulado *Grandeza* producto de un año de escritura, en el cual

desarrolla lo que él llama el “pilar cultural” de su filosofía “Humanista”. En el mismo video presume de construir “teoría” por medio del libro. A reserva de leerlo y comentarlo en detalle en una próxima entrega, conviene explorar las tres preguntas arriba formuladas, pues me parece que más que nada, el video es una invitación a la reflexión, al diálogo y al debate.

Aunque lo declare y pretenda justificarlo, un político no puede ser un pensador crítico porque su carácter de funcionario público lo limita y lo hace mentir u ocultar hechos. Su discurso es siempre unidireccional. Su principal tarea es el arte de ocultar, no de transparentar. Ejemplos de lo anterior son el caso de los gobernadores de Morena ligados al narco,

“

Un político no puede ser un pensador crítico porque su carácter de funcionario público lo limita y lo hace mentir

de los excesos del hijo de AMLO en Japón, del increíble caso de Adán Augusto López Hernández, un monumento al cinismo, de la salida de Alejandro Gertz Manero como el fiscal general de la República (2019-2025), único reducto independiente del gobierno actual, de las decenas de multimillonarios que se hicieron aún más ricos durante el sexenio de AMLO, etcétera.

La creación artística, científica y filosófica está siempre por encima de la política, independientemente si ésta es de izquierda, centro o derecha. Los verdaderos creadores saben diferenciar un acto cultural de uno político, y sitúan este último por debajo del primero. Si es posible poner los límites entre la propaganda política y la reflexión intelectual, y aquí de nuevo el video de AMLO nos sirve de ejemplo. Al dedicarle casi una hora a justificar “teóricamente” su nuevo libro, AMLO convirtió en propaganda política su mensaje. Otra cosa habría sido que él hubiera invitado a otros a confrontar o debatir sus tesis o ideas. En su video, AMLO ha vuelto a nutrir el purismo y la idolatría por el líder carismático que él mismo difundió desde su poderoso aparato político y en el que su principal característica es la de ser unidireccional.

Para la 4T, la sociedad mexicana no existe más que como receptora pasiva de los mensajes que impone, aun cuando sean de izquierda, justos y transformadores. O acaso los ciudadanos mexicanos debemos creer ingenuamente lo que AMLO afirma como conclusión general de su largo video. Que Claudia Sheinbaum es la “mejor presidenta del mundo”, a cuya afirmación la Presidenta correspondió puntualmente alabándolo igual en su mañanera del primero de diciembre.

En el fondo de todo esto, lo que está en juego es el papel que los ciudadanos debemos tener ante el poder político, única manera de mantener la crítica y la autocritica en la sociedad. Si bien los ciudadanos votamos por este gobierno, no por ello debemos aceptarle todo de manera complaciente. Un país avanza cuando los ciudadanos exigen y no legitiman al poder político.

Todo lo anteriormente escrito no justifica, en lo más mínimo, la interminable catarata de mentiras que en su enorme mayoría expresan, sin ningún recato y con la máxima rabia e ira, los periodistas reaccionarios que desgraciadamente hoy dominan el periodismo del país. Este sería el polo opuesto al pensamiento crítico.



ESTE VIERNES SE inaugurará la exposición *Antonio Gritón. Mensajes desde la pintura*, en el Museo de la Ciudad de México, en conmemoración del primer aniversario luctuoso del también luchador social. En la imagen, el artista durante

una entrevista con *La Jornada* en el Centro Nacional de las Artes, el 22 de mayo de 2002. Foto Cristina Rodríguez



“Gritón fue un artista imparable que aportó al arte un mundo de rebeldía”

El viernes abrirá la muestra *Mensajes desde la pintura* en el Museo de la Ciudad de México, a un año del fallecimiento del artista y activista

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El recuerdo de la persona y de la lucha social de Antonio Ortiz Gritón sigue vigente a un año de su fallecimiento, que se conmemora el viernes próximo.

Prueba de lo anterior es la exposición *Antonio Gritón: Mensajes desde la pintura*, que abrirá al público ese día en el Museo de la Ciudad de México.

El proyecto trasciende un simple homenaje: es un viaje que permitirá al público introducirse en el amplio espectro pictórico de sus obras y su dedicación a las luchas sociales, explicó en entrevista Aleida Pardo Hernández, gestora cultural y fundadora de Banda Municipal, galería de arte que trabaja con el archivo de Gritón.

“Es una invitación a observar y a gozar lo que hizo en vida. Este proyecto nació en conjunto con la Secretaría de Cultura capitalina y el museo. Nuestra intención es que la comunidad que tanto lo admiró nos

reunamos y profundicemos en todo el universo que creó con su imaginación. Es una gran tarea institucional la que realizó el recinto para acercar a más personas al universo pictórico del artista e indagar en su figura y legado único, que abarca lo artístico, social y político.”

La muestra está dividida en cinco núcleos organizados de manera cronológica que describen el proceso creativo de Gritón: *Obra temprana*, *Periodo de crisis y transición*, *Pintura político-ideológica y difusión del náhuatl*, *Abstracción y Obra de los últimos años*.

“No lo llamaría homenaje, porque a los pocos días de su partida una gran comunidad de amigos, gestores culturales y artistas de diversas disciplinas realizaron un tributo de manera emotiva e independiente para acompañar a su familia, el cual también se realizó en este museo. Esta muestra se la dedicamos a la profundidad en su pintura, la forma más trascendental de su trabajo.”

Prosiguió: “no hay forma de ver

su arte sin pensar en que todo está ligado a su activismo, a su interés por la historia del mismo y, sin duda, a su lucha incansable por la vida. Creemos que esta exhibición abrirá camino para una futura retrospectiva más amplia aún, la cual, me atrevo a afirmar, es vital para entender la trascendencia de este artista tan relevante para la actualidad nacional, en específico de la Ciudad de México.”

Según Aleida Pardo, esta exhibición no abarca todo el universo del trabajo de Gritón, por lo que ya se planea una más grande que permita incluir su incursión en la obra plástica y performática.

“Eso no es todo: nos falta su labor de gestor cultural, educador, muralista, activista, músico, físico... Y si bien una retrospectiva siempre representa un amplio trabajo de investigación, en el caso de Gritón creo que sólo puede pensarse como la reunión de múltiples proyectos que seguirán surgiendo de manera organizada y espontánea, porque fue un artista que ge-

neraba conexiones y abría muchos caminos.

“Gritón encarna el binomio arte-vida; no sé cómo pueda aterrizar una retrospectiva pendiente, pero estoy segura de que debe ser colectiva, callejera, amorosa, anárquica, combativa e imparable, porque justo esta última palabra define a Gritón: fue un artista imparable que aportó al arte todo un mundo de rebeldía”, aseguró.

Generosidad, su legado más importante

La gestora cultural aseguró que lo más importante de Antonio Ortiz no se debe a su constante trabajo artístico, sino a su calidez como persona y amigo, muestra de su invaluable generosidad. “Tal vez se escuche raro y no quiero que se malinterprete, pero su mayor legado no está en su obra o en la lucha por causas sociales. Me atrevería a decir que está en su enorme capacidad para hacer amigos, para tejer redes, en su generosidad, en su ser

▲ *Nepantla*, de la serie *Arte-Historia*, de Antonio Ortiz Gritón (2022). Foto Aimée Suárez / cortesía Banda Municipal

genuino; todo aquello que hizo que su obra se alejara de los cánones dominantes y habitara una despreocupación real por el *establishment*”.

Según Pardo Hernández, la labor de Gritón deja a amigos, colegas y camaradas un gran reto por delante: “queda la enorme tarea de tejer vínculos institucionales para dar a conocer su obra a un público amplio y, por supuesto, que lo acerquen a futuras generaciones, una tarea de archivo que reúna todas las voces y acciones que su figura encarna. Gritón estará siempre ahí con su *Antena para cambiar el mundo*, obra que reúne toda su diversidad de pensamiento. Él estará ahí siempre, para que no olvidemos que la anarquía siempre es una posibilidad”.

La exposición *Antonio Gritón: Mensajes desde la pintura*, con curaduría de Iñaki Herranz, el abrirá el 5 de diciembre a las 19 horas en el Museo de la Ciudad de México (calle José María Pino Suárez, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc). Entrada libre.



Para el yaqui, la esperanza es un antídoto contra la catástrofe

La periodista Daliri Oropeza dio a conocer en Guadalajara su libro *La resistencia imbatible*

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

► Oropeza refirió que ubica su periodismo en el reconocimiento de que “están pasando cosas tremendas en este país, pero podemos cambiarlo”. Foto Arturo Campos Cedillo

Los pueblos originarios son un cúmulo ancestral de sabiduría, con una coincidencia absoluta en sus cosmovisiones: la defensa del territorio y el respeto por la naturaleza.

Así sucede con el pueblo yaqui, que entre sus leyendas tiene la de una caja, que también se describe como balde, de la cual emergió todo lo malo de la humanidad, pero la mujer yaqui la cerró cuando vio lo que estaba saliendo y lo único que quedó fue la esperanza.

La periodista y fotógrafa Daliri Oropeza Álvarez tiene otra interpretación: quedó el antídoto contra todo lo malo que salió de esa caja, para ser usado sólo en ciertos momentos y utilizarlo de manera estratégica y visualizar “un futuro que no sea catastrófico”.

Oropeza relata en su libro *Yaquis: La resistencia imbatible*, que dio a conocer en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, que seguirá presentando esta semana en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas y en el café Montenegro, en la ciudad jalisciense, que esa y otras enseñanzas sólo pueden ser transmitidas por quienes han respetado su genealogía y tienen muy presente su herencia.

“Ese antídoto es la esperanza, una fuerza que invita a la acción. No es algo que nos deja estáticos, sino que nos hace caminar, que nos impulsa. También la esperanza es una posibilidad narrativa, que guía



las acciones. Sin esperanza la vida se reduce a supervivencia, a sobrevivir en esta marmota.”

En ese momento de la presentación, la periodista reflexionó sobre la esperanza que nunca abandonó la lucha territorial de los yaquis; se refirió al filósofo sudcoreano Byung Chul Han, quien dice que la esperanza no puede ser vista como optimismo, “porque si la ves así, todo es positivo y entonces ahí te quedas, te quedas estancado en que todo está bien, en que todo es positivo.”

“En ver la esperanza y reconocer que están pasando cosas terribles, horribles, tremendas en este país, pero que tenemos la posibilidad de

cambiarlo es donde ubico al periodismo y la investigación que hago.”

Refirió que la esperanza existencial, con potencia narrativa, puede guiar los pasos hacia un futuro en el que la dignidad y la vida sean posibles, más allá de los futuros distópicos que la literatura suele abordar.

Añadió que del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas se puede reconocer que esta voluntad biológica es potenciadora de una concepción de tiempo distinta.

“Esa voluntad significa que ni el pasado ni el futuro son una línea, sino que se concentran en lo que estamos haciendo ahora; por eso, en el libro van a encontrar este es-

píritu, esta voluntad de quienes me expresan su lucha por el agua y la tierra, porque vienen los hijos de sus nietos, aunque todavía no han nacido, pero ese territorio y esa agua es de ellos, de los que todavía no están, pero ya es de ellos.”

Oropeza pausa su discurso y enmarca la esperanza en la acción, otra de las coincidencias entre los pueblos originarios, “no sólo los yaquis, sino de otras naciones indígenas”, a quienes agradece la oportunidad de narrar esa acción basada en la esperanza junto con ellos.

Durante la presentación, la periodista también se refirió al plan de justicia para el pueblo yaqui, el cual considera que falló, porque los pueblos siguen sin agua, lo que ha obligado a la emigración y con ello la pérdida de su cultura.

La periodista afirmó que el tema del agua, fuente de vida para el venado, una de sus deidades principales, va más allá de lo cultural y llega a lo político, otra de las aristas que narra el libro al documentar las promesas y la falta de cumplimiento para regresarles sus recursos naturales.

Según lo que ha investigado, la conexión de los ocho pueblos que componen la nación yaqui se da a través del torrente del río, lo que a la larga podría terminar con el resguardo de sus tradiciones y costumbres, con la danza del venado, a la que sólo queda algún danzante nativo, porque “el venado no tiene agua para beber”.

Contó la vida del yaqui Camilo Flores Jiménez, reflejada en el libro, incluida su muerte, ocurrida cuando seguía a la espera del cumplimiento de la promesa de tener agua, compromiso repetido sexenio tras sexenio desde el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

Las caricaturas fueron la base de la Revolución Mexicana: *El Fisgón*

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

► El caricaturista presentó en la FIL el segundo tomo de una saga dedicada a la ilustración satírica política. Foto Arturo Campos Cedillo

El colmillo público y *El ahuirote jacobino* fueron precursores de la Revolución Mexicana al convertirse en revistas que nacieron y se desarrollaron para criticar el ánimo dictatorial y reeleccionista de Porfirio Díaz y, pese a la represión y encarcelamientos que sufrieron sus colaboradores y directores, incluidos los hermanos Flores Magón, sentaron las bases además de un movimiento cultural transformador; sostuvo Rafael Barajas *El Fisgón*.

El caricaturista presentó el segundo volumen de la saga *Caricaturistas precursores de la Revolución Mexicana* en el contexto de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

Rafael Barajas (Ciudad de Méxi-

co, 1956) recordó que ambas publicaciones fueron dignas sucesoras de *El hijo del ahuirote*, revista que se caracterizó por buscar la concientización del pueblo mediante caricaturas que, además de exponer la realidad del país, se daba el lujo de burlarse y ridiculizar a las figuras del poder.

Editado por el Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Cultura federal, el ejemplar de 510 páginas documenta la contribución periodística y de caricatura política que sirvió para formar los núcleos que lograron ser decisivos durante la Revolución Mexi-



cana y luego durante los primeros años de los gobiernos emanados de la misma.

“*El ahuirote* siempre destacó por ser una revista de lucha, todos sus miembros eran parte del grupo de Tuxtepec, que estaba enojado con Porfirio Díaz. Lanzaron luego *El hijo del ahuirote* que criticó la reelección de Díaz, pero la gente no lo peló porque en ese entonces Díaz tenía un prestigio extraordinario.”

Los caricaturistas lo retrataban como un rey en busca de la permanencia en el trono, ya no con un cetro, sino con la espada. Durante años nadie tomó en cuenta la publicación, y en 1893 surgió un primer

movimiento antirreleccionista; a partir de ahí, el porfiriato tomó más en serio a la revista, “que hay que decir fue muy reprimida”.

Ante las críticas, Díaz estableció la “ley mordaza”, pese a lo cual la publicación siguió saliendo, lo cual obligó al Presidente a tomar otras medidas, como encarcelar a los caricaturistas y al director.

Los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón entraron en escena, muy jóvenes en ese movimiento antirreleccionista, pero les pusieron tal golpiza que se retiraron del activismo, además de que el director de la revista, Daniel Cabrera, fue llevado a juicio, durante el cual le dio un

infarto cerebral y quedó hemipléjico, por lo que decidió entregar la dirección a su sobrino Luis Cabrera, de 19 años, quien a la postre sería el ideólogo del carrancismo.

Los Flores Magón regresaron a la vida pública con la revista *Regeneración* para defender a Cabrera, quien estaba encarcelado, y la revista poco a poco se fue radicalizando: de liberales consecuentes se volvieron socialistas.

El recuento histórico de Barajas, quien obtuvo la beca John Simon Guggenheim en 2002 por su trabajo de investigación sobre la caricatura política, detalló que por primera vez el porfiriato se vio mermado por la incidencia real de la crítica que logró “tumbar” de su cargo a Bernardo Reyes, mano derecha de Porfirio Díaz y secretario de Guerra y Marina.

El proyecto de nación de Ricardo Flores Magón se publicó en *El colmillo público*, para ponerlo a discusión pública. Luego se llevó a *Regeneración* y al poco tiempo se convirtió en un programa y en la base de la Constitución de 1917.

“Las caricaturas fueron la base de la Revolución Mexicana; fueron cruciales y después ignoradas por mucho tiempo. El arte puede transformar a la sociedad y aquí está un ejemplo; lo hace vinculándose a movimientos políticos, articulándose e impulsando. Es un arte de compromiso”, dice Barajas.



El gesticulador y los honores del insulto

JAVIER ARANDA LUNA

El sábado 17 de mayo de 1947 fue un parteaguas para el teatro mexicano. Se estrenó una obra escrita nueve años atrás que no había podido ser puesta en escena. “La más refinada obra de sátira política”, la consideró la crítica Laura Navarrete Maya.

Un hito equivalente –a decir de Navarrete Maya y de Aurora Ocampo– al de López Velarde en la poesía, Octavio Paz en el ensayo, Arreola en el cuento y Rulfo en la novela.

Con el estreno de *El gesticulador: Pieza para demagogos*, de Rodolfo Usigli, comenzó el nuevo teatro mexicano. La obra es un profundo análisis de la hipocresía de la clase política que, por supuesto, cimbró a ese universo entrenado en el arte de la simulación.

La obra fue tema del gabinete del presidente Miguel Alemán, el primer junior de la Revolución Mexicana. Se le consideró “contrarrevolucionaria” y, aunque no la censuraron inmediatamente, sí acortaron su temporada para disimular. Reclamaban a Usigli que en lugar de mostrar la grandeza de México exhibiera sus miserias.

La opinión se dividió en dos grupos igualmente militantes y agresivos escribió Usigli: “uno la consideró una basura, un panfleto indignante contra la Revolución; el otro, la piedra fundamental del teatro mexicano y una defensa apasionada de nuestra Revolución. Ha tenido los honores del insulto, la calumnia, la diatriba, la parodia, la burla y el sabotaje sindical ordenado por un dirigente obrero continental que se creyó aludido, para no mencionar el señaladísimo de una reunión de gabinete a raíz de su estreno en el teatro oficial”.

El tema de la puesta en escena es la traición a los ideales revolucionarios. El protagonista es un maestro fracasado que adopta la identidad de un revolucionario muerto. Finalmente, terminan asesinandolo.

La obra desde entonces no ha perdido vigencia: el baile de máscaras de la simulación y la exhumación del pasado para reinterpretarlo a conveniencia siguen siendo ingredientes básicos de la cultura política.

Para Usigli, el teatro debía ser espejo de la sociedad. En la comedia *Medio tono* retrató el cultivo de las aparien-

cias de la clase media; en *La familia cena* satirizó a las clases altas y sus ridículas ideas sobre la vanidad, el orgullo y la cursilería como sinónimo de refinamiento que siguen siendo características de los nuevos ricos. *Corona de sombra* fue una tragedia histórica basada en el imperio de Maximiliano y *Ensayo de un crimen*, una novela negra que muestra la descomposición de algunos sectores de la burguesía de la capital, como plantea Eleonora Luna.

Es exacto el retrato que José Emilio Pacheco hizo del dramaturgo en unas cuantas líneas: “Para Rodolfo Usigli el teatro era el mundo, el mundo era un teatro y todo lo demás batalla y diálogo”. Convencido de que “un pueblo sin teatro es un pueblo sin verdad”, durante 50 años, escribe el poeta, luchó por darnos un teatro mexicano “una comedia humana representable, un mural escénico, una literatura dramática unipersonal en que un solo autor hizo el trabajo de muchos escritores: tragedias, dramas, piezas, comedias, farsas, teoría, crítica, innumerables traducciones. Un teatro mexicano”.

El dramaturgo tenía muy clara su vocación: “o teatro o silencio. O teatro o nada... Por eso reprobé y rechazo todo aquello que lo adultera o desfigura y traiciona y lo convierte en un payaso barato y sin raíces o en una muñeca Pompadour o en una falsificación con o sin mito. O teatro o silencio. O teatro o nada”.

Los usos y costumbres de buena parte de la actual clase política refrendan la pertinencia de buena parte de las obras de Usigli y, en particular, la de *El gesticulador*. Pasan los años y persisten los mismos vicios retratados por el dramaturgo.

“Si crees que no comprendo que he fracasado en mi vida... si crees que me parece justo que ustedes paguen por mis fracasos, te equivocas. Yo también lo quiero todo para ti. Si crees que no saldremos de este lugar a algo mejor, te equivocas. Estoy dispuesto a todo para asegurar tu porvenir.”

Rodolfo Usigli nació el 17 de noviembre de 1905 en una vecindad de la antigua avenida San Juan de Letrán en lo que hoy es el cine Teresa. Nunca le pusieron en su tumba el epitafio que sugirió: “Aquí yace y espera, Rodolfo Usigli, ciudadano del teatro”. Pero aunque no lo hicieron, el dramaturgo sigue esperando pacientemente con sus obras para continuar sorprendiéndonos.

Abren el módulo barcelonés con un llamado a reforzar lazos entre México y Cataluña

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

Con un mensaje centrado en la fraternidad cultural y en la defensa del libro como territorio común frente a los extremismos, Salvador Illa Roca, presidente de la Generalitat de Catalunya, inauguró ayer el stand de su gobierno, con Barcelona como ciudad invitada de honor, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

La jornada estuvo marcada por llamados a fortalecer los vínculos históricos entre México y Cataluña y a impulsar la internacionalización del sector editorial.

Acompañado por representantes institucionales y por más de un centenar de sellos participantes, Illa subrayó que su presencia en la feria simboliza “el inicio de una renovada fraternidad entre Cataluña y México, entre Cataluña y América Latina”, y que esta edición ofrece la ocasión de recuperar “toda la ambición cultural” que ha distinguido a su país.

“Algunos gobiernos pretenden levantar muros. Nosotros abrimos libros. Ante el odio que quiere separarnos, invitamos a unirnos en esta magnífica feria”, afirmó ante editores, autoridades y visitantes.

El mandatario catalán definió a Barcelona como “doble capital cultural: catalana y española”, y destacó que 80 por ciento de la producción literaria del Estado español se genera allí.

Por ello, dijo, la presencia en Guadalajara se concibe como “una de las mayores oportunidades del calendario” para proyectar talento, innovación, divulgación científica, gastronomía y cine.

Agradeció a la FIL por haber elegido a la ciudad como invitada, al Ayuntamiento barcelonés “por ejercer su capitalidad en beneficio



▲ Vista del pabellón de Barcelona en el encuentro editorial de Guadalajara. Foto Arturo Campos Cedillo

de todo el país”, y al conjunto del sector cultural catalán “por volcarse para mostrar la mejor imagen y generar prosperidad”.

Marisol Schulz, directora de la FIL, celebró la consolidación del pabellón catalán, que cumple 11 años de presencia sostenida, pero que este año alcanzó una escala inédita. “La feria se viste de luces. Es una fiesta multilingüe con la presencia luminosa y vanguardista de Barcelona, que ha venido con todo”, indicó. Subrayó la importancia que tiene para Guadalajara la relación histórica con Cataluña, “parte intrínseca de nuestro ADN”, y destacó que ese lazo se refuerza también desde la memoria del exilio republicano.

“Nos unen vínculos sentimentales y culturales profundos; este encuentro debe ser un parteaguas para estrecharlos aún más”, añadió.

En representación del gremio editorial, Patrici Tixis Padrosa, presidente del Gremi d'Editors, habló del crecimiento sin precedente de la delegación. “Normalmente, participan entre 40 y 50 editoriales. Hoy hemos triplicado la presencia: so-

mos alrededor de 120, más las que nos acompañan desde el ámbito internacional”.

Defendió la importancia de la internacionalización en un sector compuesto en su mayoría por pequeñas y medianas empresas, “pero que, gracias a la colaboración público-privada, ha logrado mantenerse como la mayor industria cultural española”. Este impulso, subrayó, permite que “los libros viajen más allá de nuestras fronteras”.

El alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, reconoció el esfuerzo de las autoridades catalanas y de los equipos curatoriales para asegurar la diversidad de voces. Anunció además que el 6 de diciembre se realizará en Guadalajara una celebración especial de la fiesta popular de Sant Jordi, “gesto simbólico para agradecer la extraordinaria acogida”.

Marisol Schulz recibirá la Medalla de Oro al Mérito Cultural de Barcelona

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

La directora de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Marisol Schulz Manaut, recibirá la Medalla de Oro al Mérito Cultural de Barcelona, galardón que concede el ayuntamiento a personas que han aportado significativamente a la vida cultural. La entrega del reconocimiento se llevará a cabo en la ciudad condal durante el primer trimestre de 2026.

Hizo el anuncio el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, quien calificó

la noticia de “urgente y especial”, y destacó que “su biografía personal y familiar explica muy bien su compromiso con Cataluña y Barcelona”.

Regidores y representantes del ayuntamiento también reconocieron la trayectoria de Schulz y su influencia en la literatura y la cultura.

En el auditorio del pabellón de Barcelona del encuentro librero, Marisol Schulz manifestó su gratitud por la distinción y subrayó la importancia de Barcelona en su vida.

“Hay una liga indiscutible entre esta ciudad y toda la literatura latinoamericana que continúa. Forma parte de mi ADN emocional y cultural, y también del de México

y América Latina”, afirmó.

La directora de la FIL explicó sus vínculos personales con la ciudad a través de su familia: llegó a México con su madre y abuela tras el exilio, mientras su abuelo fue acogido allí después de pasar por un campo de concentración en Orán, Argelia.

“Es totalmente una huella para mí, mis sentimientos, mi corazón, por mi madre y por mi abuela, pero por mí misma también”, añadió.

Xavier Marcé, concejal de Cultura e Industrias Creativas de Barcelona, afirmó que Schulz “merece todos los galardones que el planeta quiera darle”, y ponderó su aporte a la promoción de la lectura en el mundo.



En *Crónicas de Altavilla*, Luis Tovar configura un retrato narrativo de Ecatepec

Los relatos del libro establecen: “el norte de la ciudad también existe” // Publica el sello Puerta Abierta

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El escritor y crítico de cine Luis Tovar asentó con su libro *Crónicas de Altavilla*, que narra una colonia de Ecatepec, un alegato en el sentido de “decir de forma figurativa a la literatura mexicana contemporánea: no sólo existe San Ángel, Polanco, Del Valle, Narvarte y Coyoacán”, y en pos de hablar con ternura y calidez de “un estrato social que merece la pena ser narrado”.

En entrevista con *La Jornada*, el también narrador dijo: “Seremos minoría, nos han mirado por encima del hombro mucho tiempo, y, parafraseando a Serrat y a Benedetti, el norte de la ciudad también existe”.

En torno al texto, publicado de forma reciente por el sello Puerta Abierta Editores, con el que Tovar (CDMX, 1967) explora a través de la literatura sus años de crecimiento en un ambiente de carencias, añadió: “recuerdo con una nostalgia muy afectuosa a todos esos

seres que rodearon mi infancia”.

El director de *La Jornada Semanal* refirió que cuando se ve con distancia a los personajes de sus relatos, tienen un rasgo frecuente: “el barrio y la comunidad misma donde comparten ciertas costumbres, usos, rutinas colectivas; si pones esas partes en una visión amplia conforman un todo en el que por más peculiares que sean tienen cosas en común”.

Crónicas de Altavilla significó para Tovar elegir que lo que iba a contar le constaba, porque lo vio o se lo platicaron. Así, “nada de lo que se lea en él es invención literaria. Todos son hechos tal como recuerdo que me pasaron, me contaron o vi. Decidí ponerle ‘crónicas’, aunque son relatos, porque proceden de la realidad. No inventé al adicto, no inventé al policía que mató a un ladrón, no inventé a la loca que después andaba con las bolsas en el pelo”.

El autor contó que una de las particularidades de estos seres es que están en el norte de la ciudad de Mé-

xico, una región olvidadísima en lo literario. “Nadie mira para allá. Más allá de que soy de Ecatepec (crecí allá de los 17 a los 18 años), me parecía importante hablar de esa colectividad que no vive en la Roma o en la Narvarte, o más al sur, muchísimo más exhibidas, más visibles”.

Insistió en su interés en “volver visible lo que siempre ha estado allí, pero que como no forma parte de un canon lector o de autoría de narradores, pareciera que no existe, pero claro que sí, y es una de las muchas ciudades que coexisten en la gran urbe, y es muy rica”.

Tovar contó que nació en la colonia Del Valle, luego pasó su primer año en Clavería, de donde se mudaron sus papás a Ecatepec. “Ahí crecimos. Ahí está otra vez ese fragmento del todo que sí lo refleja como un prisma. Si se amplifica, la mayoría de mis vecinos llegaron igual: porque ahí era donde les alcanzaba comprar”.

“El personaje del primer relato está basado en mi madre. Contaba

ella que mi papá se iba a trabajar, no tenían teléfono, sólo había un camión que llevaba a La Villa. Entraba y salía dos veces al día. Decía: ‘¿qué estoy haciendo aquí, Dios mío? ¿Adónde fui a parar?’ Se echaba a llorar en el patio, pensando que estaba como en el exilio interior, refundida en la nada. En los alrededores había milpas, campo y vacas.”

El texto tiene de referente al padre del autor, quien era uno de los cientos de miles que veían en tener un coche un “signo de progreso y de bienestar”. Cuando compró su primer auto, “que cuento ahí, se lo llevó el tren, literalmente. Era tan feliz con su carro. Para él significaba mucho. Y para mi madre significaba mucho tener un lugar que fuera suyo. Rechazó que elementos como esos fueran lugares comunes o clichés, sino “la vida misma como se vivía en ese tiempo. Era real”.

El también poeta rechazó las narraciones marcadas por el “miserabilismo, el folclorismo miserable. No me interesaba en absoluto hacer esa explotación de la miseria, refocilarme, babear o que tenga una historia cabrona y tomarla como punto focal en torno al cual girara todo el mundo que quieres retratar, porque no me gusta esa postura”.

El cine mexicano, recordó el periodista, ha exhibido y vendido el miserabilismo durante década y media, hasta que se acabó, y aún así hay sucesores de eso. “*El narco*, los desaparecidos, las buscadoras, a todo le hallan forma de mina temática, mediática y explotable para beneficio de quien lo mira desde esa perspectiva.

“Mi tirada es visibilizarme también a mí, porque yo soy parte de eso; o sea, yo no llegué de la Condesa a *Neza* a ver como son los de allá y decir: ‘¿Qué cabrona vida! ¿Qué jodido está ahí! ¿Qué chingones porque resisten!’ No, yo vengo de allá y lo conozco. Esa vida cotidiana que se identifica me importa más que el suceso supertrágico y mediaticote.”

Un ejemplo, externó Tovar, sobre su tratamiento es el relato “Noticias de la muerte”, donde el narrador cuenta cómo se encontraba la muerte aquí y allá, en esa zona, donde, “como en muchos barrios, pasaba la camioneta, el carrito madreado o alguien a pie vendiendo un pinche pasquín: ‘Entérese de los muertos que mataron acá! ¡Una pelea de borrachos! ¡Vea cómo los dejaron!’

“El amarillismo a todo lo que daba. Lo miro tangencialmente porque era parte de un todo, en el que me pareció igual de importante todo lo demás. No centrarme en eso, porque me parece una vampirización horrenda.”

Afirmó que “la literatura tiene que reflejar tu realidad; claro, vas a mirarla con cierto color, pero que no ser una sanguijuela. En todo caso, el texto tiene un tono más bien afectuoso, amable, amoroso”.

Explicó que la literatura lo es todo para él y su “afirmación más grande”, aunque tiene un pie en la crítica de cine. “La literatura es mi forma de entender el mundo. Es un vehículo, a la vez, de interpretación y una vía para entender mejor la realidad y de la manera en que mejor la puedo devolver a la realidad”.

¡En esta TEMPORADA, un LIBRO es el MEJOR REGALO!

#REPÚBLICA LECTORA

www.fondodeculturaeconomica.com



Gobierno de México

Educación
Secretaría de Educación Pública

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

EDUCAL
la experiencia de leer

Herbario Nacional es crucial para estudios sobre biodiversidad y cambio climático

Es el más grande de Latinoamérica y en las últimas cinco décadas el de mayor crecimiento en el mundo

EIRINET GÓMEZ

El Herbario Nacional de México (MEXU), que custodia un millón 600 mil ejemplares de plantas, juega un papel estratégico en la investigación actual sobre biodiversidad y cambio climático, afirmó el botánico Esteban Manuel Martínez Salas.

“Es la referencia inicial para cualquier estudio, ya que siempre, para cualquier investigación – de una especie, de una comunidad vegetal o de lo que sea –, necesitas conocer la identidad de los organismos que la componen. Y todo eso está depositado en el Herbario Nacional. Es la fuente primaria de todo”, subrayó. “En los estudios de biodiversidad, de cambio climático, químicos, usos de plantas tóxicas, de todo lo que se imagine, el punto de partida es siempre ‘¿qué es?, ¿con qué vamos a trabajar?’ La identidad de las especies, y eso está aquí”, agregó en entrevista con *La Jornada*.

Martínez Salas recordó que hace 50 años, “cualquier persona que quería estudiar las plantas mexicanas debía ir al Museo Nacional de Historia Natural de Estados Unidos porque ellos tenían medio millón de plantas en su colección y nosotros apenas 150 mil”.

Hoy, MEXU es el herbario más grande en América Latina. Supera al de Córdoba, Argentina, que tiene un millón de plantas, y al de São Paulo, Brasil, que alberga 800 mil ejemplares. Además, en las últimas cinco décadas se ha consolidado como uno de los de mayor crecimiento en el mundo.

Entre los proyectos más relevantes que se han impulsado desde el Herbario destacan las exploraciones botánicas apoyadas por el Banco Interamericano de Desarrollo en los años 80. “Fuimos el herbario más activo del mundo en 1985, incluso por encima del de Missouri, con más de 100 mil números de colecta”.

Otro hito fue Flora Mesoamericana, un esfuerzo multinacional que documentó la flora del Istmo de Tehuantepec a Panamá, con la

participación del Jardín Botánico de Missouri y el Museo Nacional de Historia Natural de Londres.

“De aquí surgió un libro escrito en español, cuando la mayoría de la literatura que tenemos está en inglés”, destacó.

También resaltó la elaboración de un volumen sobre helechos de México, con más de mil 130 especies. “Brasil, que casi es un continente, tiene mil 250 registros”.

Referencia primaria

En la actualidad, MEXU es una referencia primaria para el desarrollo de investigaciones sobre ecología, fitogeografía (que estudia su distribución geográfica), etnobotánica (relación entre el humano y las plantas), paleobotánica (restos fósiles de la vegetación) y conservación.

Su participación ha sido crucial para integrar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de México. “Las 42 áreas que se decretaron en los últimos cuatro años las visité y clasifiqué la vegetación. Hicimos listas de vegetación de cada área en todo el Pacífico mexicano”.

Además, contribuyeron a identificar más de mil 300 especies de plantas en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, donde antes sólo se conocían entre 300 y 400. También capacitan al personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que hace los mapas de uso del suelo y vegetación del país.

Un proyecto vigente es la secuenciación de la mayoría de los árboles de México. “Con todos los trabajos que hemos hecho (las colectas son relativamente recientes, de hace 50 años para acá) se pueden tomar muestras para hacer secuenciaciones genéticas”.

“Esto permite estudiar la evolución de la flora del país sin depender de instituciones extranjeras. Tomamos muestras directamente del herbario y hacemos la secuenciación aquí”, explicó. En un contexto donde el cambio de uso de suelo –por la agricultura y la ganadería– tiene bajo amenaza a las plantas endémicas y raras de México, Martínez Salas subrayó que la labor del herbario es crucial.

“El trabajo taxonómico es el que dice si algo es endémico, si es muy importante, algo único. Ese es el punto de partida para cualquier aplicación y actividad de conservación”.

El botánico llamó a los jóvenes a interesarse en esta disciplina y a los profesores del área a inspirar a futuros especialistas. “Necesitamos liderazgos como el de Óscar Sánchez o Francisco González, que alentaron a toda una generación a salir del aula y entrar en contacto directo con la naturaleza”, concluyó.



“Sin las plantas, no somos nada”

David Mabberley habló con este diario sobre la importancia de la comprensión y conservación del mundo vegetal

EIRINET GÓMEZ

Clasificar y nombrar especies no es un ejercicio académico, sino una tarea esencial para enfrentar la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, afirmó el botánico, educador y escritor británico David Mabberley, durante una visita al Herbario Nacional de México.

En entrevista con *La Jornada*, que lo acompañó en el recorrido, el especialista subrayó que “sin las plantas, no somos nada”, y destacó que los países megadiversos, como México, tienen una responsabilidad internacional en la conservación y comprensión del mundo vegetal.

Mabberley es autor del libro *Mabberley's Plant-book*, considerado la “biblia” moderna de la taxonomía vegetal. Durante varios años fue el responsable de los Jardines Botánicos Reales de Kew, en Inglaterra, “uno de los centros punteros en el mundo en investigación botánica”, así como de los Jardines Botánicos de la Universidad de Washington.

La primera edición de *Mabberley's Plant-book* se publicó en 1987 y, desde entonces, ha tenido cuatro más, “la última en 2017”, que reflejan los avances del conocimiento sobre las plantas, sobre todo a partir de los estudios de ADN.

“Las ediciones son muy dife-

rentes entre sí porque nuestra comprensión de las relaciones entre las plantas ha cambiado por completo”, mencionó. La parte más importante, explicó, ha sido identificar a qué plantas silvestres están emparentadas aquéllas con importancia económica.

“Es esencial para el progreso científico conocer las relaciones de las plantas cultivadas con sus parientes silvestres, a fin de conservarlas ante las enfermedades o el cambio climático”, estableció.

Para la quinta edición, que espera publicar a finales del próximo año, adelantó que incluirá nuevos grupos de plantas y algas de importancia económica, con base en estudios recientes de ADN nuclear. “Aunque a la gente no le gusten los cambios en la nomenclatura, es importante reflejar las relaciones entre las especies”.

Marco de conocimiento para la toma de decisiones

Mabberley, quien ha hecho estudios de campo en más de 20 países “desde Kenia hasta Nueva Zelanda y Japón”, considera que la taxonomía, la ciencia que se dedica a la clasificación, ordenación y nomenclatura de especies, es fundamental para la toma de decisiones.

“Los legisladores, conservacionistas, farmacéuticos o incluso consumidores en los supermercados necesitan un marco de conocimiento. La clasificación científica es la base sobre la que se sostiene todo ese conocimiento”, señaló.

A pesar de que las plantas están en el centro de la vida humana en la alimentación, la medicina, la cultura y el lenguaje, el investigador lamentó la creciente desconexión de

▲ El botánico británico David Mabberley, acompañado de la curadora María del Rosario García Peña, durante su visita en el Herbario Nacional de México. Foto Cristina Rodríguez

las personas con el mundo vegetal.

“Cada vez menos gente se relaciona con los árboles y las plantas. Por eso es importante usar las plantas económicas para ayudar a explicar esa conexión”, expresó.

En una época dominada por la tecnología, el taxónomo inglés planteó que la educación es la vía para inspirar a las nuevas generaciones a estudiar botánica. “Tuve excelentes maestros; uno de ellos me enseñó que la pasión por las plantas puede transmitirse si uno sabe comunicarla”, recordó.

Sobre nuevas líneas de investigación que han surgido en torno a la inteligencia vegetal, “que explora las capacidades de las plantas para procesar información y comportarse de manera compleja” y el análisis de las interacciones dinámicas entre plantas y animales, Mabberley consideró relevante tener presente también a los hongos.

“Todo esto amplía nuestra comprensión de los ecosistemas y de cómo las plantas interactúan entre sí y con otros organismos. Las relaciones entre plantas y hongos son muy importantes”, comentó.

Durante su visita al Herbario, Mabberley fue guiado por María del Rosario García Peña, curadora, el botánico Esteban Manuel Martínez Salas, y la investigadora Marie-Stéphanie Samain. Antes, tuvo una entrevista con Susana Aurora Magallón Puebla, directora del Instituto de Biología de la UNAM.



Hay que alentar a los jóvenes para que salgan del aula e interactúen con la naturaleza



El Alicia cumple 30 años siendo “un laboratorio de culturas subterráneas”

Pese a “cien” intentos de clausura, Nacho Pineda entregó su alma para sostener este espacio político y social

JUAN JOSÉ OLIVARES

En 1995, Ignacio Pineda hizo un pacto con el diablo y le ofreció su alma para poder levantar un centro cultural que también fuera un lugar social politizado.

Tuvo su oportunidad en un inmueble en la colonia Roma y lo consiguió, pero lo que no sabía el del contrato es que “somos ateos, y así, ya no tiene validez ese acuerdo”, advierte el promotor a *La Jornada*, y el 1º de diciembre de ese año abrió el lugar en una “colonia semiabandonada en la que veías cerros de cascajos en esquinas, sucia, con basura, despintada. Se veía muy maltratada porque recién había pasado el terremoto y la banda gentrificadora ya le había echado el ojo para comprar barato y poner antros”.

En plena avenida Cuauhtémoc, cerca del parque Jardín Pushkin, surgió, en un pequeño local, el Multiforo Cultural Alicia, el cual duró ahí 27 años para forjar un sitio que se volvió tan emblemático y conocido en la cultura de la CDMX que, tras su cierre en la mencionada dirección por miles de circunstancias, la entonces jefa de Gobierno capitalina Claudia Sheinbaum otorgó al colectivo del Alicia un espacio en la colonia Santa María La Ribera para seguir con sus actividades de conciertos, talleres, charlas, conferencias... Claro que, “el beneficiario se compromete a pagar renta, servicios, acondicionamiento y mantenimiento por medio de un contrato anual”.

Para llegar a ser lo que es, el Alicia fue por eones y eones acosado, primero por dueños mafiosos de antros que se localizaban en el barrio, por vecinos puritanos y “beatos” y, sobre todo, por autoridades corruptas que lo intentaron cerrar o clausurar unas “cien veces”, ironiza Nacho, quien, aun así, decidió entregar su alma a ese sitio que terminó por ser “un espacio político y social. Un laboratorio de culturas subterráneas y movimientos aleatorios”.

Todavía en mayo pasado, un aparato operativo se suscitó en su nueva sede. Nadie supo quién mandó ejecutarlo, pero participaron elementos de la Guardia Nacional, del Ejército y de la policía de la alcaldía Cuauhtémoc, los cuales detuvieron un concierto del músico vasco Fermín Muguruza, parando la presentación, sacando a la audiencia como delincuentes y creando una polémica que, incluso fue citada en la conferencia mañanera de la Presidencia, así como en varios medios.

Este 1º de diciembre, el Alicia cumple 30 años, quitando el tiempo que cambió de sede de la Roma a la Santa María La Ribera. Sigue siendo un “espacio cultural, políti-

co y social antifascista. Llevamos años denunciando el neofascismo que ha crecido en la ciudad”, manifiesta Pineda, quien nunca había comentado que la actual presidenta “nos había dado el nuevo lugar. Era fante decir que conocía el lugar y que nos hablaba maravillas de éste y que por eso lo otorgó”.

Recuerda a este medio que, cuando sucedió esto, luego de hacer un concierto de despedida, “hablé con el colectivo de personas que hacen posible el Alicia, que me dijeron que no se querían ir, que ‘el cansado’ era yo. Les reviré que ya tenía 27 años y ellos unos tres”.

Nacho siguió con el Alicia, pero para ello “hipotecó mi casa”. Y no importa, porque “siempre he concebido a la cultura como una promotora del cambio en el tejido social y político. Desde que iniciamos, el Alicia es anarquismo, y nunca nos hemos considerado un antro o bar, sino un lugar donde se puede denunciar, incluso al fascismo”.

Punkis, skatos y metaleros

Considera que jamás pensó llegar a tres décadas, y rememora: “comenzamos con unos amigos, pero a los dos meses, éstos ya se habían ido. El contrato con el dueño del local era de un año, así que me tuve que aventar. A él le convenía mucho porque en la zona la gente rentaba o vendía a precios muy bajos. Ahí inició una mafia en la Ciudad de México. Después del terremoto se apropiaron de muebles, terrenos y calles e hicieron una nueva ciudad. Al lado del Alicia había dos antros, uno era La taberna del Greco. Dos o tres veces llegó el dueño de uno de éstos, quien una vez nos inquirió y hasta nos plomeó el cabrón. Así de rudo, llegaba y decía: ‘Hijos de la chingada, ¿quiénes son? A su lugar llegaba la vieja guardia de la política, empresarios, esa mafia que estaba naciendo en la ciudad, que de pronto comenzó a ver punkis, skatos, surfers, anarquistas, metaleros...’

“Ese gerente me quiso sacar la sopa. En su oficina, sacaba dos rayas inmensas (de cocaína), se metía una y me decía: ‘vas’. Le decía que no me drogaba, pero él insistía: ¿quién te apadrina? Con el tiempo se fueron, vendieron.”

El Alicia “fue cambiando la calle”, insiste Nacho, pero los primeros años “fueron rudos. A la pandilla todavía le gustaban los portazos, meterse a huevo y esas cosas, pero aguantamos”.

También recuerda que unos días antes de que Cuauhtémoc Cárdenas ocupara la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, “nos clausuraron porque en el lugar se hacían actos de promoción del voto.



▲▲ “El Alicia es anarquismo, y nunca nos hemos considerado un antro o bar, sino un lugar donde se puede denunciar, incluso al fascismo”, señaló Nacho Pineda en entrevista con *La Jornada*. Arriba, el promotor en el multiforo y abajo en su casa acompañado de sus perros *Cirelli* y *Hobson*. Fotos cortesía de Pablo César Chávez Rangel y Kar

No es que fuéramos a votar por él, sino que insistíamos a los jóvenes que era importante un cambio. Ya no votar por el PRI o el PAN. No obstante, en esa época también llegó a dirigir la delegación Cuauhtémoc Jorge Legorreta, un urbanista, un tipo interesantísimo que me aseguró que el Alicia jamás cerraría porque había hecho un cambio en la zona. ‘Trabaja libremente y que los vecinos se vayan acostumbrando’, me dijo. La Roma antes era muy beata y los vecinos nos veían feo, hasta que nos aceptaron”.

El Alicia, evoca Pineda, ha tenido a lo largo de la historia “unos cuatro operativos rudos de grupos armados de las autoridades. Tuvimos uno en el gobierno del PAN, cuando llegaron camionetas grandes y bajaban tipos con pasamontañas y armas largas, y nunca decían de dónde venían”.

En el operativo de mayo pasado, “llegó el Ejército, la Guardia Nacional y la policía de la Cuauhtémoc, pero lo militares nunca entraron como dijo el titular del Ejército, el general (Ricardo) Trevilla. Fue algo anticonstitucional, violatorio. Nunca supimos quién dio la orden”.

El promotor señala estar “asombrado con lo que está pasando últimamente en el país. Hay un movimiento raro, bastante oscuro que anda buscando el caos. Son cosas que nunca imaginé ver. Pero de to-



dos modos hay que prepararnos, hay que organizarnos y con la cultura seguir avanzando. Mucha gente me pregunta si somos Morena o 4T, y les digo que no, que el Alicia sólo es un espacio cultural, político, social”.

Para celebrar sus tres décadas, habrá eventos especiales en diciembre, pero más en enero. “En este mes lo que se saque es para los compañeros de servicios. Tenemos actos con algunos grupos que iniciamos. En ene-

ro festejamos con bandas nacionales e internacionales. Algunos compositores de punk rock van con su guitarra acústica a hacer sus rolas. Juntaremos a grupos de la escena de los años 2000 del punk rock en México (chavitos que antes tenían 20 años y ahora 50) con los actuales. Habrá reggae, ska. También nos gustaría hacer una muestra con los carteles que siguen vivos ahí, en nuestra bodega. Tenemos un montón”.

Ratifica gobierno federal impulso a la producción cinematográfica

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con más de 192 millones de pesos adicionales en 2026, el gobierno de México impulsa a la cinematografía nacional con “la finalidad de fortalecer la producción, ampliar la diversidad y asegurar una mayor presencia de filmes nacionales en la vida pública”.

Con este incremento, explicó Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura federal, en entrevista con *La Jornada*, “se reafirma el compromiso de impulsar y fomentar la producción filmica nacional”.

El presupuesto 2026, detalló la funcionaria, para el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) creció 24.57 por ciento respecto a 2025, lo cual “es una señal contundente de continuidad y fortalecimiento institucional”.

Puntualizó: “Son más de 77 millones de pesos adicionales y así Imcine operará con una bolsa total de 391.4 millones de pesos, es decir, será una institución más robusta para atender los distintos procesos cinematográficos y audiovisuales en más regiones del país”.

En el caso de Eficine, en 2024 “el estímulo fiscal creció 16.43 por ciento, fue un incremento que no se veía desde hacía una década. Esto

significó 115 millones de pesos adicionales, con lo que la bolsa alcanzó 815 millones de pesos. En 2025, se refuerza con un aumento en los montos a solicitar por proyecto de producción y de distribución”.

Desde el año pasado, dijo Curiel de Icaza, “se acrecentaron los apoyos a la creación, así como las convocatorias y, en cine, se incrementaron los estímulos Eficine y Efiartes, con 165 millones adicionales, de los cuales 115 millones fueron para cine, es decir, tuvimos alrededor 17 por ciento de crecimiento en estímulos, cuya actualización no ocurría desde hace 10 años”.

Y “para el presupuesto 2026 hubo un incremento de 25 por ciento, lo cual la presidenta Claudia Sheinbaum ha mencionado respecto al fomento al cine nacional y son casi 80 millones extras, con una bolsa aproximada de 400 millones; nada más entre lo fiscal y estímulos son 815. En total serán mil 200 millones de pesos entre estímulos y presupuesto fiscal, casi 200 destinados al cine nacional” en 2026.

La secretaria destacó que “ningún apoyo a la creación ha bajado, sino al contrario, como ha sido en teatro, danza, convocatorias federales y en el cine, ahora es otro nuevo impulso”.

Entre los objetivos se busca, “impulsar nuevos guiones y voces;



descentralizar la producción hacia estados y regiones históricamente subrepresentadas y fortalecer proyectos de comunidades originarias y afrodescendientes”.

Además se busca “llevar cine mexicano a más lugares del país, al tiempo de consolidar al Imcine con mayor capacidad técnica, operativa y de sistematización. El Estado apuesta por más películas mexicanas que se produzcan y circulen por todo el país”.

Teatro y danza

En el caso de las convocatorias, comentó que “entre los estímulos fiscales y el presupuesto fiscal hubo un incremento de casi 300 millones de pesos adicionales, más de 15 por ciento” complementario en este rubro.

“Lanzamos otra convocatoria que no existía y es para reactivar

la vocación social de los teatros del IMSS, que han sido emblemáticos y los cuales desde hace años sólo tenían obras comerciales. Serán 30 millones de pesos para distintos circuitos en los estados para teatro y danza; además, recuperamos la convocatoria de teatro escolar y también incluimos danza porque difícilmente tiene apoyos y hemos hecho un eje transversal para sumarla” a otras iniciativas.

Curiel de Icaza también resaltó la invitación para el reclutamiento de artistas, “que era a través de taquilla; entonces, su dilema era: ‘o me pongo a montar la obra o a buscar recursos’”. Aquí hicimos un tabulador, como los que se pagan en teatro en distintas instituciones, a fin de pagarles sin tener que trabajar la taquilla. Lo mismo sucedió en danza y ahora todo está homologado con tabuladores para que cobren además de lo de la taquilla”.

▲ **Fotograma de *No nos moverán*, primer largometraje del egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos Pierre Saint-Martin Castellanos**

La intención es “seguir perfilando y mejorando condiciones, sobre todo dignificando el trabajo de los artistas y fortaleciendo las convocatorias. Entre la del IMSS y teatro escolar son 45 millones de pesos adicionales que no estaban en 2023-2024”.

Entre otras iniciativas, Curiel de Icaza señaló que “se busca el trabajo con los estados, con las coordinaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, las escuelas, el fortalecimiento de los sitios arqueológicos y de los museos... Es un mundo, que hay que atender de manera sostenida y mejorando las condiciones”.

Brigitte Bardot manda mensaje tranquilizador sobre su estado de salud

AFP
PARÍS

La actriz francesa Brigitte Bardot quiso tranquilizar a la opinión pública sobre su estado de salud y afirmó que está “actualmente en convalecencia”, tras informaciones en la prensa sobre un nuevo ingreso hospitalario, indicó un comunicado enviado a Afp por su fundación.

“La señora Brigitte Bardot recuerda que se encuentra actualmente en convalecencia, que le gustaría que se tuviera la delicadeza de respetar su privacidad, e invita a todos a tranquilizarse”, se lee en el texto de la fundación Brigitte Bardot enviado el domingo.

A principios de la semana pasada, la prensa francesa indicó que la legendaria intérprete, de 91 años, estaba de nuevo hospitalizada en Toulon, en el sur del

país, un mes después de un primer ingreso vinculado con una intervención quirúrgica.

“Abrazo a todos”

Bardot “quiere tranquilizar a quienes se preocupan sinceramente por ella. Les envía este mensaje: ‘¡Les mando un abrazo a todos!’”, añade el documento de la fundación, que se dedica a la defensa y protección animal.

“BB”, quien dejó el cine en los años 70 para dedicarse a la causa animal, vive entre su famosa residencia de “La Madrague”, en la localidad de Saint-Tropez, y una segunda casa más en el interior, “La Garrigue”, que alberga animales y una capilla privada.

En mayo, en una entrevista con la cadena francesa BFMTV, aseguró vivir “como una campesina” rodeada de sus animales, y no poseer “ni móvil ni computadora”.

CONDENA JUSTICIA IRANÍ A JAFAR PANAHI A UN AÑO DE CÁRCEL



▲ **La justicia iraní condenó en ausencia a un año de cárcel al cineasta disidente —que ahora reside en París— Jafar Panahi, ganador de la Palma de Oro en el festival de Cannes en mayo, por “actividades de propaganda” contra el Estado. Panahi ha disfrutado**

recientemente de una gira internacional, tras años sin poder de salir de su natal Irán, para promocionar su película *Un simple accidente*, sobre un torturador del gobierno iraní que cae en manos de sus antiguos prisioneros. Con información y foto de Afp



TUMBANDO CAÑA

La fleur de Cayenne

ERNESTO MÁRQUEZ

Con 77 años de edad y un perfecto manejo de sus instrumentos: saxo alto y clarinete, Paquito D' Rivera es en la actualidad la figura suprema del llamado jazz latino. Es, como dijera Dizzy Gillespie, "uno de los pocos músicos que abarcan la vasta gama de la música popular y clásica para enriquecer el jazz".

Si bien la notoriedad de su arte se dio cuando formó parte del grupo Irakere, es a su llegada a Nueva York, a principios de los 80, cuando despierta un gran interés en las comunidades de jazz y música latina. Su primer conjunto, el Havana New York Ensemble, se conoció como "la escuelita" porque de sus filas surgieron solistas como el percusionista Daniel Ponce, el guitarrista Fareed Haque, el trompeta Claudio Roditi y los pianistas Hilton Ruiz, Michel Camilo y Danilo Pérez, entre otros ilustres instrumentistas.

También mostró gran afinidad para las colaboraciones. Con Jorge Dalto grabó *El día que me quieras*; con Camilo, *Why Not*; con Haque, vals de Antonio Lauro; el chorinho *Segura ele* con Romero Labambo; el bolero *Como un milagro* con Danilo Pérez, y danzas de Cervantes y Lecuona con Israel López Cachao. Y no paró. Gracias a esa enorme musicalidad y valores interpretativos, Paquito D' Rivera se convirtió en un artista que atrajo constantemente a entidades interesadas en incorporar sus brillantes sonidos de clarinete y saxofón a su música. Siempre tendiendo puentes musicales y manteniendo una mentalidad integradora.

En la actualidad, ese interés por las fusiones de géneros y colaboraciones con músicos afines ha dado como resultado su reciente trabajo discográfico *La fleur de Cayenne* (2025). Álbum de ocho temas que hoy nos ocupan y que fusionan ritmos afrocubanos, joropo venezolano, milonga y tango argentino con jazz tradicional y música de cámara. Todo esto pergeñado con la Madrid-New York Connection Band, un grupo de músicos cubanos expatriados y un vibrafonista colombiano residentes en Madrid, integrada por Pepe Rivero (piano), Reynier Elizalde "El Negrón" (contrabajo), Georvis Pico (batería), Yuvisney Aguilar (percusión), el colombiano Sebastián Laverde (vibráfono), y como invitado especial el armonicista español Antonio Serrano.

El tema que abre el álbum, *La fleur de Cayenne*, es un joropo venezolano con cambios de tempo que permite a cada solista lucirse, mientras *Miriam*, la pieza que sigue, autoría de Bebo Valdés, dedicada a su hija menor, es una suerte de balada llevada suavemente por el clarinete de D' Rivera y la armónica de Serrano, quien le añade un toque melancólico que contrasta con la sugerencia rítmica de un danzante.

Paq-Man in La Pampa, es decir, Paquito el ché, combina elementos de jazz y música argentina en una estructura instrumental apoyada en el clarinete como instrumento solista y la sección armónica de piano, batería, contrabajo y percusión. Aquí se percibe cierta influencia de Mozart, compositor a quien Paquito rinde siempre pleitesía.

Vals Venezolano muestra la versatilidad del compás 3 por 4 en el vaivén del clarinete mezclado con el swing del piano.

En otro orden, supone una reestructuración de varios estilos venezolanos, no sólo del propio vals, sino también del joropo. El ritmo 3 por 4 está presente; sin embargo, se compagina con matices bebop y jazzísticos.

El álbum continúa con *Milonga gris*. La milonga, géneroailable del Río de la Plata es abordado por Paquito y compañía con un tempo lento al inicio que se acelera conforme avanza la pieza, integrando a la estructura del clarinete-guía y la base pianística el ritmo del vibráfono, que borda con soltura los límites del género argentino-uruguayo.

Ante el escorial es la parte española, por así decirlo, una composición de Ernesto Lecuona dedicada al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Agradable pieza en la que el piano adquiere un rol coprotagonista con el saxofón. Apenas se suma algún elemento de percusión y unos arreglos de vibráfono. De modo que nos hallamos ante el corte más minimalista del álbum.

Por otro lado, *A la antigua* discurre entre el son y el bolero. Destacan el piano (en lo armónico y en la percusión) y el clarinete. A su vez, la melodía "soporta" un peso esencial para los dos instrumentos. En los minutos finales, el vibráfono adquiere la cadencia sincopada del son.

Cierra el álbum con una bonita versión de *Cinema Paradiso*, del legendario compositor de cine Ennio Morricone, donde la armónica se turna nuevamente con el clarinete, arropados por el piano y la percusión, que apoya sin hacer alarde, manteniendo, eso sí, la sincopa jazzística.

En resumen, *La fleur de Cayenne* es un trabajo muy disfrutable, en el que Paquito



D' Rivera y colegas logran hacer de la fusión virtud. Hay toda una concepción musical propia del virtuoso que es D' Rivera; sin embargo, no hace ningún alarde de ello. No exalta innecesariamente las melodías, sabe cuándo menos es más, cuándo acelerar, cuándo callar, pues tan importante es el silencio como el sonido. Además, el

▲ Paquito D' Rivera Quintet durante su presentación en la Sala Nezahualcóyotl el mes pasado. Foto Luis Castillo

sonido que extrae tanto de su saxofón alto, como de su clarinete que es seguro y nítido, no delata su proveccta edad. marquezernesto@yahoo.com

Elegíaco en vivo celebra hoy en la Cineteca Nacional 45 años de Ediciones Pentagrama

DE LA REDACCIÓN

El documental *Elegíaco en vivo* narra el esfuerzo del músico Fernando Mariña, quien, junto con el músico, compositor y director de orquesta cubano Leo Brouwer y la Orquesta CR (Costa Rica) realizaron dos conciertos en el Teatro Eugene O' Neill en la ciudad costarricense de San José en 2019, para luego grabar el disco *Elegíaco* (Ediciones Pentagrama), el cual fue reconocido con el Premio Internacional Cubadisco 2025.

La cinta se proyecta hoy en la Cineteca Nacional en el contexto del aniversario 45 de la disquera Ediciones Pentagrama.

La historia de esos recitales empezó con una partitura perdida del catálogo de Brouwer, que el guita-

rista Fernando Mariña encontró en Nicaragua en 2003.

Se trata del *Concierto No. 1 para guitarra y orquesta* del nicaragüense Luis Abraham Delgadillo (1887-1961), donde Brouwer debutó a los 17 años. Mariña viajó a Nicaragua para interpretar la obra y con la finalidad de regresar esa partitura a Brouwer, ya que se creía perdida debido al mal estado de conservación.

La restauración del manuscrito corrió a cargo del músico veracruzano Ernesto García de León, de la cual reúne dos piezas: el concierto *Elegíaco*, de Brouwer, y la producción a cargo del costarricense Carlos Pipo Chaves.

Desde 2001, Mariña es artista exclusivo del sello discográfico Ediciones Pentagrama, donde coordina la colección *La Guitarra* desde 2014.

Por su parte, Juan Leovigildo Brouwer Mezquida, mejor conocido como Leo Brouwer, se mantuvo cercano a los ritmos de la música cubana en sus primeras composiciones, más tarde se sintió atraído por la música aleatoria (donde algún elemento de la composición se deja al azar). Entre los años 60 y 70 se interesó en la música de compositores modernistas como Luigi Nono e Iannis Xenakis.

Brouwer ha sido director de numerosas orquestas sinfónicas, entre las que destacan la Orquesta de Conciertos de la BBC, la Filarmónica de Berlín y la Sinfónica de Córdoba en España.

El documental se proyecta hoy a las 19:30 horas en la Cineteca Nacional (avenida México Coyoacán 389, colonia Xoco) con entrada libre.



2 Martes de diciembre

tv.unam.mx
f X @ y d j

14:30 **La UNAM responde**

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 **PENSADORES CONTEMPORÁNEOS Royce Vavrek**

Conversación con el dramaturgo canadiense, libretista de *Breaking the Waves*

19:30 **TRAS LOS PASOS DE TINTÍN El loto azul**

Recorrido por los lugares que inspiraron las aventuras de Tintín, el célebre reportero de Hergé

20:30 **A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO Mazatepec**

Con Joel de Alba
Un viaje gastronómico por el pueblo de Mazatepec, ubicado al suroeste del estado de Morelos

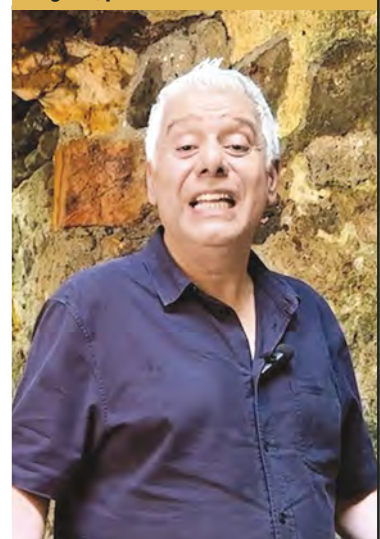
22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DIANE Y WOODY Interiores**

(Estados Unidos, 1978)
De Woody Allen



Pensadores Contemporáneos: Royce Vavrek

A la conquista del sabor. Pueblos mágicos, pueblos con encanto



IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120



“A MÁS TARDAR, EL MIÉRCOLES TOMAREMOS LA DECISIÓN”

Evalúa la Presidenta su asistencia al sorteo para el Mundial 2026

Hablará con Gianni Infantino para conocer los detalles del evento en Washington

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

A más tardar mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum decidirá si asiste al sorteo de la Copa Mundial de Fútbol 2026 en Washington.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre si viajará a la capital estadounidense, donde este viernes 5 de diciembre se realizará la ceremonia del sorteo que definirá el grupo en el que jugarán las selecciones en la primera etapa de la justa, la jefa del Ejecutivo dijo que aún no lo define y sigue pensando si acudirá.

“Mañana o pasado lo estaremos decidiendo. Voy a llamar a Gianni Infantino (presidente de la FIFA) para ver cómo va a estar el evento, cómo es la invitación, y ya les estaremos informando. A más tardar, el miércoles tomaremos la decisión”, apuntó.

La Copa Mundial de la FIFA 2026 se realizará por primera ocasión en tres países: Estados Unidos, México y Canadá. El sorteo se celebrará en el Centro Kennedy.

Ayer, la Casa Blanca confirmó la presencia del mandatario estadounidense, Donald Trump, y también se espera que acuda el primer minis-



◀ La presidenta Sheinbaum analiza si acudirá a Washington a la ceremonia de la FIFA en la que el Tri y las demás selecciones conocerán a sus primeros rivales. Foto Presidencia

tro canadiense, Mark Carney.

Este torneo marcará un hito al ser el primero con 48 equipos, ampliado desde los 32 que participaron en Qatar.

Se disputarán 104 partidos en total, la mayoría de ellos, 78, en Estados Unidos; mientras México y Canadá albergarán 13 encuentros cada uno. Serán 16 sedes de los cotejos. El Mundial arrancará el 11 de junio en el otrora estadio Azteca, rebautizado Banorte, pero denominado Ciudad de México para el Mundial, a petición de FIFA, el recinto ha sido escenario de dos finales que encumbraron a dos de leyendas de este deporte, y son episodios icónicos en la historia global del balompié: la consagración de Brasil y su estrella Pelé, en 1970, y el triunfo de Argentina en 1986 liderado por Diego Maradona.

El torneo celebrará la final el 19 de julio en el MetLife Stadium, en Nueva Jersey.

Estará Donald Trump en la ceremonia futbolística

El mandatario estadounidense es candidato a recibir el primer premio FIFA de la Paz que se entrega el viernes

AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca confirmó ayer que el presidente estadounidense, Donald Trump, asistirá el 5 de diciembre a la ceremonia del sorteo en la que se definirán los partidos de la fase de grupos del Mundial 2026.

“El viernes el presidente Trump asistirá al sorteo de la Copa Mundial de la FIFA en el Kennedy Center”, declaró la portavoz presidencial, Karoline Leavitt.

Estados Unidos es coanfitrión 2026 junto con Canadá y México de la primera edición de la Copa del Mundo en la que competirán 48 selecciones.

Durante la ceremonia del sorteo también se anunciará al ganador del premio recientemente creado FIFA de la Paz, para el cual el principal candidato es Donald Trump, aliado del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, en el genocidio al pueblo palestino en Gaza.

“En un mundo cada vez más agitado y dividido, es fundamental reconocer la contribución sobresaliente de aquellos que se esfuerzan por poner fin a los conflictos y unir a las personas en un espíritu de paz”, expuso Gianni Infantino, presidente de la FIFA, al anunciar la creación del premio el mes pasado.

Rumbo al certamen, Infantino se ha convertido en uno de los hombres más cercanos a Donald Trump. El organismo internacional añadió otro vínculo con el mandatario al nombrar a su hija Ivanka Trump en la junta de un proyecto educativo de 100 millones de dólares financiado en parte por la venta de entradas para el Mundial 2026.

Además, Infantino fue el único funcionario deportivo en la cumbre de octubre en la que se anunció un plan de paz para Gaza. La prensa internacional publicó fotos de él con el presidente de Estados Unidos y

con el de Egipto. El encargado del órgano rector del fútbol prometió ayudar a reconstruir los campos deportivos destruidos en Gaza.

De manera atípica, la FIFA anunció que dará a conocer el calendario de partidos de la Copa Mundial 2026 en una transmisión global en vivo apenas un día después de que se realice el sorteo para definir los partidos de la fase de grupos del torneo; es decir el sábado.

Además, se publicarán las sedes y horarios de los 104 partidos del primer Mundial con 48 selecciones nacionales.

La FIFA indicó que el proceso de asignación de partidos buscará garantizar las mejores condiciones posibles para todos los equipos y espectadores, y, cuando sea viable, permitir que los aficionados de todo el mundo vean a sus selecciones jugar en vivo en las diferentes zonas horarias.

En marzo, el calendario final

La versión final del calendario de partidos estará disponible en marzo, una vez que se hayan disputado el la repesca europea así como el torneo clasificatorio continental, y



se hayan completado las seis plazas restantes. El anuncio será presentado por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, acompañado en el escenario por leyendas futbolísticas y en la audiencia por representantes de los 42 equipos clasificados, así como aquellos que aún compiten por un lugar.

La transmisión del sorteo se lle-

▲ Donald Trump con el titular del órgano rector del fútbol, Gianni Infantino. Imagen durante el mundial de clubes Foto Ap

vará a cabo en vivo en las plataformas de la federación, incluyendo FIFA.com y el canal de YouTube en Internet.



El penal fallido de *Chicharito* levanta revuelo en redes sociales

Las series de semifinales serán el mismo día por el compromiso de Cruz Azul en la Copa Intercontinental

DE LA REDACCIÓN

El penal que falló Javier *Chicharito* Hernández en los cuartos de final ante Cruz Azul, y que propició la eliminación de Chivas en el torneo Apertura 2025, desató un revuelo en redes sociales donde internautas expresaron burlas de su rendimiento en la segunda etapa con el Guadalajara, mientras ex jugadores, como Luis García, lo defendieron.

“Me reportan que ya encontraron el balón del penal de *Chicharito*”, publicó un usuario en la red social X, con una caricatura de un extraterrestre con el esférico. “Diego Dreyfus calculando cuánto le va a sacar al *Chicharito* por la terapia que va a necesitar”, agregó otro usuario.

“*Chicharito* Hernández se atrevió a decirle a las mujeres qué hacer y él no pudo ni anotar un penal”, escribió una usuaria llamada Samantha, en referencia a un mensaje que el futbolista publicó hace unos meses.

No obstante, hubo personajes que apoyaron a Hernández Balcázar. “Yo respeto, admiro y aplaudo los huevos que tuvo Javier Hernández. Hay que destacar su determinación (porque) entró de cambio, tomó el balón para un penal bravísimo y no se escondió; en efecto, falló, pero pudo haberse escondido”, opinó el ex seleccionado Luis García.

El timonel de Chivas, Gabriel Miloto, también respaldó a *Chicharito*



Hernández al asegurar que este yerro “no opaca su carrera”, al tiempo que justificó que le permitió cobrar el penal por su jerarquía como jugador experimentado.

El veterano de 37 años estaría por cerrar su segundo ciclo con Guadalajara debido a que su contrato vencería en esta temporada. Por ahora, Amaury Vergara, dueño del Guadalajara, se reunió ayer con el equipo en las instalaciones de Verde Valle tras la eliminación.

Gallardo pide a Tigres “salvar la Navidad”

En tono jocoso, el lateral del Toluca, Jesús Gallardo, pidió a Tigres que se imponga ante Cruz Azul en las semifinales “para salvar la Navidad”, pues la participación de los celestes en la Copa Intercontinental ya ha influido para que los partidos del torneo Apertura 2025 se disputen en los mismos días y, si avanzan La

Máquina en la Copa, modificaría las fechas para la final de la Liga Mx.

“¿La Final? Primero que nada, espero que llegue Toluca y después, ojalá Tigres elimine a Cruz Azul porque quiero pasar Navidad con mi familia, poder desvelarme un rato”, dijo entre risas Gallardo previo a las semifinales entre los Diablos y Monterrey.

El primer encuentro de las semifinales será el miércoles a las 19 horas en el estadio Olímpico Universitario, donde los celestes recibirán a Tigres. La serie se definirá el sábado a las 21:10 en *El Volcán*.

En la otra serie, Monterrey recibirá a las 21:10 horas el miércoles al campeón Toluca. El pase a la final se define el sábado a las 19 horas en la casa de los Diablos, el estadio Nemesio Diez.

El calendario de las semifinales obedece a que Cruz Azul, monarca de la Concacaf, enfrentará el 10 de diciembre al Flamengo, campeón

▲ Con esa patada, *Chicharito* voló el esférico ante Cruz Azul. Foto Afp

de la Conmebol tras ganar la Copa Libertadores, en la Copa Intercontinental, en el estadio Ahmad bin Ali, en Qatar.

En caso de que La Máquina venza al club brasileño, enfrentaría el 13 de diciembre en *play off* de la Copa Intercontinental a Egipto, campeón de África, el vencedor de ese duelo avanza a la final del torneo mundial y tendrá como rival al PSG, ganador de la *Champions* de Europa.

Si Cruz Azul llegara a la final de la Intercontinental y también derrotara a Tigres en las semifinales de la Liga Mx, la serie por el campeonato del torneo Apertura 2025 tendría un toque navideño al disputarse el 25 y 28 de diciembre. Si La Máquina no pasa a la final de la Liga Mx, el título se definiría el 11 y 14 de diciembre.

Mejía Barón y Saracho salen del club Pumas

DE LA REDACCIÓN

Los Pumas comenzaron una reestructura tras 14 años sin un título de la Liga Mx. El club anunció que tanto Miguel Mejía Barón como Eduardo Saracho dejaron sus puestos como vicepresidente deportivo y director de estrategia deportiva, respectivamente, tras llegar a un acuerdo. En los próximos días se darán a conocer los nombres de quienes asumirán los cargos.

Su salida llega después de que el conjunto universitario, dirigido por Efraín Juárez, quedara eliminado en el *play-in* ante Pachuca, y con lo cual el equipo arrastra 14 años sin ganar un trofeo, siendo el único de los llamados “cuatro grandes del fútbol mexicano” sin celebrar un campeonato para su afición en ese periodo.

“Mejía Barón presentó ante Luis Raúl González, presidente de Pumas, su renuncia al cargo luego de más de cuatro años de gestión, agradeciendo la confianza brindada durante este tiempo al frente del área deportiva de la institución”, indicó el plantel en un comunicado.

“El presidente del club reconoce el trabajo, la dedicación, el apoyo y el desempeño profesional de Miguel Mejía Barón, quien siempre tendrá un lugar importante en esta institución por su amplia trayectoria como jugador, entrenador y directivo”, agregó.

Cumplen auriazules 14 años sin título

El último título de Pumas en la Liga MX fue el Clausura 2011, cuando vencieron a Monarcas Morelia.

Mejía Barón, directivo con raíces en el club universitario, desde su etapa como jugador (1964-1976) hasta su periodo como técnico tuvo momentos memorables con la institución. El estratega guió a los auriazules a uno de sus títulos ligueros más importantes de la historia, tras imponerse al América en la temporada 1990-1991.

El plantel también reconoció el profesionalismo de Saracho, quien asumió en 2023 la dirección de estrategia deportiva.

A lo largo del torneo Apertura 2025, los universitarios vivieron varias complejidades, entre las que destacan lesiones de jugadores claves. Si bien el equipo se reforzó con los elementos solicitados por el técnico Efraín Juárez, los resultados no cumplieron las expectativas, tras enfrentar la salida abrupta del galés Aaron Ramsey, la baja médica de Guillermo Martínez así como la lesión del delantero José Juan Macías.

Salir de México aumenta el reto: Ovalle

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Como joyas del fútbol femenino mexicano, Jacqueline Ovalle y Rebeca Bernal dieron un salto al torneo estadounidense NWSL, conscientes de que para aumentar su nivel era necesario dejar la Liga Mx en busca de retos más complejos. Ahora, la decisión que han tomado puede convertirse en un impulso directo para el Tricolor que busca retornar a un Mundial.

“Pienso que si nos vamos ocho años atrás, la Liga Mx Femenil ha crecido bastante. Estados Unidos es una de las mejores ligas del mundo, por eso decidimos emigrar. En México ganamos muchas cosas, yo tengo seis títulos, creo que Rebeca (Bernal) cuatro, por eso salimos, por un reto diferente”, apuntó Ovalle.

Ambas desarrollaron su carrera en los clubes más ganadores de la

Liga Mx Femenil; Bernal como capitana de Rayadas y Ovalle como goleadora de Tigres. Sin embargo, hoy representan al talento mexicano en el fútbol femenino estadounidense, considerado potencia en esta categoría.

Ovalle se convirtió en agosto en la jugadora más costosa en la historia del fútbol femenino al firmar con el Orlando Pride, y la primera transferencia en México con un pago de fichaje en el fútbol de mujeres.

El camino de Bernal en las canchas de Estados Unidos comenzó hace casi un año cuando llegó en febrero a las filas del Washington Spirit, uno de los planteles más aguerridos del torneo. Incluso, la defensa tricolor disputó hace unos días la final de la liga estadounidense, donde su escuadra quedó subcampeona.

Ovalle también destacó su nominación al premio Marta de la FIFA —como mejor gol del año— por el

llamado *camaroncín*, y señaló que, en caso de ganar, sería un reconocimiento también para el fútbol femenino mexicano.

“Estoy muy feliz no sólo por el gol nominado, y es la primera vez que se distingue un tanto de la liga mexicana. Al final, si llegara a ganar el premio, también será un reconocimiento mundial a la liga mexicana, la cual está creciendo”, sostuvo.

La ariete del Orlando Pride reconoció que el tiempo que llevan en el torneo estadounidense les ha permitido conocer un estilo de juego de fortaleza física y velocidad de sus jugadoras.

Prueba del conocimiento que han adquirido fue su colaboración en la goleada 14-0 que México aplicó a San Vicente y las Granadinas en su primer partido de las eliminatorias mundialista. La experiencia obtenida en Estados Unidos es la que pretenden transmitir a sus compañeras de la selección, sobre

todo cuando viven un proceso tan trascendental para regresar a una Copa del Mundo.

Hoy se miden ante Costa Rica y buscan un Mundial

Las dos futbolistas se preparan para disputar este martes un duelo amistoso contra Costa Rica como parte de la estrategia deportiva que ha planteado el técnico Pedro López en busca del boleto mundialista.

“Este equipo está para grandes cosas, pero no solamente hay que decirlo, hay que demostrarlo día a día con disciplina y fuera de las instalaciones también, así como poniendo ejemplos para futuras generaciones, porque al final, sí, el equipo está para grandes cosas, pero siempre poniendo ese ejemplo en la responsabilidad, pues vendrá algo importante para nosotras”, sostuvo Ovalle con el ánimo de pronto disputar un Mundial.



TRIUNFO MÁS ALLÁ DEL DEPORTE

Palestina vence a Qatar 1-0 en partido de la Copa Árabe

La selección lleva alegría a su pueblo bajo asedio israelí

DE LA REDACCIÓN

La selección de fútbol de Palestina ocupa el puesto 96 del ranking de la FIFA. A pesar de su debilidad sobre la cancha, la solidaridad que convoca por representar a un pueblo condenado al genocidio por el Estado de Israel, le da una potencia simbólica para que cada pequeño triunfo sea mayúsculo.

En el primer día de la Copa Árabe de la FIFA, que se celebra en Qatar, el equipo palestino derrotó a los locales por 1-0. Una victoria que se amplifica por tratarse de una selección cuya nación se encuentra bajo el asedio del ejército de Israel y por lo cual las instalaciones deportivas han sido devastadas.

Los integrantes del equipo de fútbol juegan diseminados por el mundo y algunos ni siquiera han podido poner un pie en la tierra de sus ancestros.

Tras la victoria, la Asociación Palestina de Fútbol —fundada en 1952 y aceptada por la FIFA hasta 1998— publicó un mensaje en X que expresa el júbilo que trasciende lo deportivo en una coyuntura geopolítica.

“Las escenas de júbilo que aparecieron en los rostros de nuestros jugadores esta noche fueron sufi-

cientos para devolver la alegría a los corazones de un pueblo que había esperado durante mucho tiempo la felicidad”, publicó la asociación.

“Gracias a los héroes de la resistencia que dieron todo y demostraron un espíritu de lucha que expresa la voluntad y determinación inquebrantables de Palestina. Esta victoria no es sólo una oportunidad, es más bien un mensaje de esperanza y una señal de lo que está por venir es más hermoso”, agregó.

Una mirada necesaria, de las decenas de miles de muertos por los ataques contra Palestina, algunos reportes indican que hasta septiembre unos mil atletas de ese país —entre ellos 400 futbolistas— han sido asesinados por los ataques de Tel Aviv. Además, otros tantos han sufrido heridas graves y/o mutilaciones a consecuencia de los bombardeos y tiroteos contra la población.

Uno de los casos más notorios en los meses recientes fue el asesinato de Soleiman al Obei, apodado *El Pelé palestino*, mientras aguardaba entre una multitud por ayuda humanitaria, un acontecimiento que provocó indignación internacional.

Ese sentimiento se volvió acompañamiento y fue notorio durante la gira de la selección palestina para disputar partidos amistosos en España, donde jugaron ante los

▲ La selección palestina vistió de blanco. Foto Asociación Palestina de Fútbol

representativos del País Vasco, donde Bilbao expresó su apoyo multitudinario en el estadio San Mamés y en las calles.

Luego volvieron a convocar la solidaridad al enfrentar al representante catalán en Barcelona.

En este contexto, la victoria de la selección palestina en la Copa Árabe tiene evidentemente otras connotaciones. El conjunto de ese país, además, llegó con drama deportivo añadido, pues el boleto a este torneo en Qatar lo consiguió de forma sufrida ante Libia por la vía de los penaltis. Después de terminar sin goles, consiguieron el pase en la tanda de tiros desde los 11 pasos para culminar 4-3.

Palestina se mostró más ofensiva ante los locales de Qatar. Más llegadas a portería, aunque no lograban acertar. El equipo de casa se atrincheró para contener su rival. El tiempo regular del partido estaba por agotarse y en un tiro de esquina lograron meter la pelota tras un remate de cabeza que le dio el triunfo a los palestinos. Una victoria que emocionó más allá de lo que supone un triunfo deportivo.

Murió Pietrangeli, la leyenda del tenis italiano

AP
ROMA

Nicola Pietrangeli, el campeón italiano de tenis de las décadas de 1950 y 1960 cuyos récords fueron recientemente superados por Jannik Sinner, pero que sigue siendo el jugador con más victorias en la Copa Davis de todos los tiempos, ha fallecido. Tenía 92 años.

La Federación Italiana de Tenis y Padel anunció el deceso del deportista ayer, sin proporcionar una causa del deceso. La federación señaló que Pietrangeli es el único jugador italiano que ha sido incluido en el Salón de la Fama del Tenis Internacional.

Rafael Nadal, quien a menudo recibía el trofeo del Abierto de Italia de manos de Pietrangeli cuando ganó el torneo de Roma un récord de 10 veces, expresó su pesar en un mensaje escrito en italiano en X.

“Acabo de escuchar la triste noticia del fallecimiento de un grande del tenis italiano y mundial. Mis más sinceras condolencias a su familia, a su hijo Filippo y a toda la familia del tenis italiano. RIP, Nicola”, escribió Nadal.

Pionero en *Grand Slam*

Pietrangeli fue el primer jugador italiano en ganar un trofeo de *Grand Slam*, consagrándose en el Abierto de Francia en 1959. Revalidó ese título un año después y su récord de dos títulos de *Grand Slam* en individuales entre los jugadores italianos no fue superado hasta que Sinner ganó su segundo título consecutivo del Abierto de Australia en 2025, aumentando

su total a tres y más tarde sumó el cuarto *major* para orgullo de sus connacionales.

“Gané 150 dólares por el título en 1960, lo que cubrió dos meses de alquiler de mi casa en Roma”, manifestó el tenista a la *Gazzetta dello Sport* en 2020, al exponer cómo era ser tenista en aquellos años.

También fue subcampeón en Roland Garros en 1961 y 1964, perdiendo ambas finales ante el español Manuel Santana. Conquistó el título de dobles en París en 1959 con Orlando Sirola.

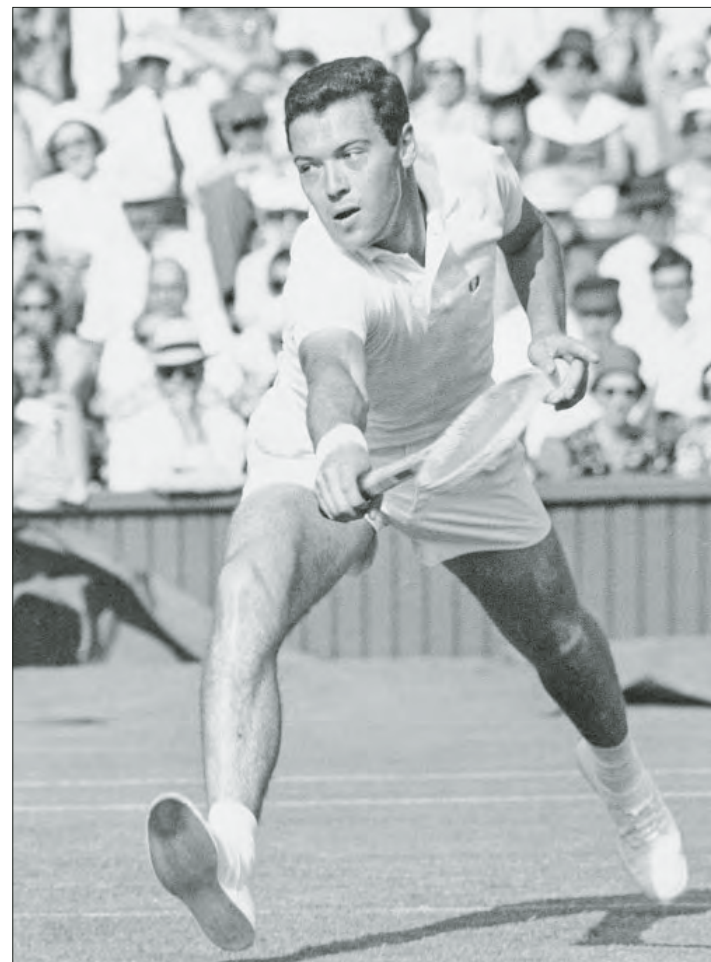
En la Copa Davis, el italiano tiene el récord de más victorias totales y en el total de triunfos individuales, tras jugar 164 partidos para Italia en 66 eliminatorias.

Su marca en individuales es 78-32 y su récord en dobles 42-12. También formó la mitad de la pareja de dobles más exitosa en Copa Davis con Sirola, ganando 34 de sus 42 partidos.

Como jugador, la leyenda italiana del deporte blanco llevó a su país a la final de la Copa Davis dos veces, perdiendo ambas ocasiones fuera de casa contra un equipo de Australia que contaba con Rod Laver y Roy Emerson.

Pietrangeli finalmente levantó el trofeo de la Copa Davis como capitán en 1976, cuando entrenó a Adriano Panatta, Corrado Barazzutti, Paolo Bertolucci y Antonio Zugarelli con una victoria sobre Chile, una final jugada en medio de la dictadura militar de Augusto Pinochet.

▼ Nicola Pietrangeli será velado en el Foro Itálico de Roma, sede del torneo que ganó en 1957 y 1961. Foto Ap





Caso Ayotzinapa, entre claroscuros

MAGDALENA GÓMEZ

La desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa sigue sin esclarecerse y sus madres y padres continúan exigiendo justicia, sin resultados tangibles sobre lo sucedido en aquellas horas terribles de la noche del 26 de septiembre de 2014 y primeras horas del 27.

Once años transcurridos, ya en curso el tercer gobierno federal, y hoy debemos detenernos a valorar la expresión de voluntad, hace cinco días, de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para explorar la posibilidad de la reincorporación a la investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI). Se trataría de Carlos Beristain y Ángela Buitrago, que no sólo cuentan con la plena confianza de los familiares de los 43 normalistas, sino que su intensa y fecunda labor, y sus informes contundentes, encierran elementos clave en el tortuoso proceso de investigación. Recordemos que el GIEI ha sido prácticamente obligado a separarse de su función y salir del país en dos ocasiones.

En 2016, el peñanietismo les dio salida ante su informe de 2015, en el que mostró evidencias de la falsedad de la llamada “verdad histórica” con la que el entonces procurador, hoy sometido a juicio y en arresto domiciliario, intentó cerrar el caso y con ello favorecer al presidente en aquel momento.

En 2020, ya con el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, el GIEI fue invitado a regresar y realizaron una actividad intensa que los llevó, en los hechos, a coincidir con lo planteado por Alejandro Encinas en un informe significativo como presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj), a la par que subsecretario de Gobernación, en el que mostró evidencias que apuntan a la intervención y, en su caso, responsabilidad del Ejército, así como de otros niveles de gobierno; señaló que no lo evitaron y, peor aún, lo negaron en sus declaraciones. También actuaron, se indicó, con opacidad al negar toda la información que resguardaron en el Centro Regional de Fusión de Inteligencia que operaba en Iguala en 2014.

Todo ello llevó a la Covaj a referir que estamos ante un crimen de Estado.

El GIEI, por su parte, en lo que sería su último informe, destacó que faltan 800 folios de documentos del Ejército que hasta la fecha no han sido entregados, y son claves para el esclarecimiento del caso, para conocer el destino de los 43 estudiantes normalistas y para

lograr el castigo a los responsables.

En su momento, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dio la instrucción al Ejército de que los proporcionaran. Como recordamos, esta postura del Ejecutivo cambió radicalmente, y en la fase final de su gobierno, emprendió una defensa activa del Ejército, asumió personalmente la investigación y consideró que no hay pruebas que lo vinculen, y confrontó tanto al GIEI como a los organismos de derechos humanos que han acompañado a los familiares.

En ese contexto, en julio de 2023, el GIEI salió del país, ante la imposibilidad de avanzar sin la información esencial por parte del Ejército. En octubre de ese año, en un clima de tensión también con el Ejército, renunció Alejandro Encinas como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; se dijo que “para participar en actividades político-electorales”. En su lugar se designó a Arturo Medina, quien continúa en ese cargo en el actual gobierno. Es curioso que sin desaparecer oficialmente a la Covaj, en los hechos no se le menciona. Sobra decir que tanto la Covaj como el GIEI se ubican en el terreno de la coadyuvancia, y desde ahí sus aportes debieron judicializarse, terreno complejo como damos cuenta. Puerta cerrada.

“

Es curioso que sin desaparecer a la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, no se le menciona

El actual gobierno ha logrado romper la tensión heredada con los familiares de los 43 normalistas y fue muy admirable en su momento la reiteración declarada de su esperanza de encontrar verdad y justicia en el próximo gobierno. Llevan seis reuniones en buenos términos, y no obstante que la Presidenta de la República ha señalado que va por la verdad y la justicia, y que se insistirá en la extradición de Tomás Zerón, otra pieza clave, también se han difundido noticias sobre la detención de implicados; aún ellos no encuentran evidencias de resultados ni precisiones sobre la nueva estrategia. Mauricio Pazarán Álvarez, el nuevo fiscal, se ha incorporado al caso. El regreso del GIEI ha sido una petición de los familiares, y es buen indicio que se busque contacto directo para evaluar esa posibilidad.

A muy grandes rasgos, presento un esbozo del contexto de las salidas del GIEI y de los resultados de su trabajo; ellos evaluarán y decidirán, sin embargo, no podemos eludir preguntarnos si en realidad hay condiciones acordadas con el Ejército para que deponga su negativa a proporcionar la información indispensable que el GIEI en su momento solicitó para concretar el esclarecimiento del caso.

Tampoco podemos evitar la duda sobre la convicción política de retomar los avances que el GIEI aportó y están contenidos en sus informes.

Blanca Martínez Bustos y los derechos humanos

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Con un nudo grande en la garganta y dolor en el corazón, la organización Las Abejas de Acteal recibió la noticia del fallecimiento de su querida hermana Blanca Martínez Bustos, “incansable luchadora y defensora de derechos humanos”. El cielo que abraza su tierra —dijeron— se tornó gris, y las montañas heridas por las balas de los paramilitares que asesinaron a 45 de los suyos lloran su partida. Prometen guardar y cuidar su memoria como lo hacen con la de sus mártires.

Su duelo tiene hondas raíces. A Blanca —explican Las Abejas— la conocieron en el camino de la construcción de la justicia y de la paz. Ella los acompañó a denunciar el crimen de Estado cometido en la masacre de Acteal, cuando colaboraba en el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, y después desde el Fray Juan de Larios, en Saltillo, junto con Jtotik Raúl Vera. Blanca —adverten— siempre estuvo trabajando y hablando por la verdad, la justicia, la memoria y no el olvido.

Blanca Martínez murió en la madrugada del pasado 10 de noviembre, a consecuencia de complicaciones de una operación de esófago, en una clínica del IMSS en Saltillo. Tenía 62 años de edad. El padre Martín, encargado de la misa en el funeral, señaló: “Ya cumpliste tu misión, Blanca, y la cumpliste muy bien y diste lo mejor de ti. Esa semilla que viene de sus papás y de su abuela floreció y creció. Siempre luchaste por la paz y la justicia, y siempre estuviste al lado de quien te necesitó” (<https://shorturl.at/y6neu>).

Blanca representa, destacadamente, a una generación de defensores de derechos humanos que se formó en la promoción del desarrollo popular desde abajo; desde una matriz católica, consolidó organismos permanentes para su defensa y promoción, y sentó las bases para denunciar la grave crisis de desaparecidos que hay en nuestro país, tal y como la conocemos ahora.

Una generación que retomó la estafeta de la lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra y las doñas contra la represión y los desaparecidos de la guerra sucia, pero en nuevas circunstancias: las de la expansión de la violencia del crimen organizado, detonada por la guerra contra las drogas de Felipe Calderón. Una camada de activistas que logró visibilizar un gravísimo problema minimizado desde el Estado y expandirlo a nivel nacional, y que pudo incidir coyunturalmente en la forma de abordarlo en distintos momentos.

En palabras de Abel Barrera, director de Tlachinollan, fue una “compañera valiosa, comprometida, pionera del acompañamiento a los colectivos de familiares. Siempre tuvo el apoyo y la confianza de los obispos don Samuel Ruiz y don Raúl Vera. Fue un referente en el acompañamiento a víctimas”.

Blanca nació en Torreón el 23 de octubre de 1963, pero su infancia y juventud transcurrieron en León. Fue la segunda de seis hermanos. Su familia vivía pobre pero dignamente, al día y sin propiedades. Tenía base en la colonia El Chorrillo, sede

y zona regional de influencia de obreros y artesanos del cuero y el zapato. Desde joven participó en los movimientos urbanos (Unión de Colonias) y sindicales (Frente Auténtico del Trabajo). Fue una formidable trabajadora social.

Miguel Álvarez, de Serapaz, la conoció desde 1978, pues atendía a movimientos en Guanajuato. Miembro del Equipo Nacional Animador de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), trabajó con ella. Según él, Blanca era “despreñada, generosa, solidaria, fuerte y firme siempre. Niñera y tía favorita, conoció el amor, pero prefirió compañeros que esposos”. Su crecimiento más personal —explica— sucedió en el proceso de las Comunidades de Vida Cristiana (CVX), que inspiradas en la espiritualidad ignaciana, y promovidas por los llamados jesuitas obreros, impulsaban entre los jóvenes el compromiso social de los cristianos. Blanca distingue y valora los dos espacios, y opta por su servicio de lleno en las CEB. En ambas instancias y movimientos eclesiales y laicales fue creciendo. Conoció y fue conocida por los obispos de la Liberación que animaban estos procesos.

En 1990, fue parte de la secretaría que apoyó al Grupo de Obispos Amigos, tanto en su dinamización episcopal latinoamericana (200 obispos conectados, con equipo integral de asesores y sistema de información), como en su convocatoria a la articulación nacional que tomó forma con la Red Nacional de Iglesia de los Pobres.

Participó en la Comisión Nacional de Intermediación (Conai), formada a raíz del levantamiento armado zapatista de 1994. Dos años después, se incorporó a Serapaz. Poco después, fue designada directora del Frayba, en un periodo muy difícil. Allí se destacó por su defensa de los Acuerdos de San Andrés y los derechos de los pueblos originarios, al tiempo que impulsó la profesionalización de la documentación de las violaciones a derechos humanos.

Con Raúl Vera como obispo de Saltillo, se trasladó hasta allá para refundar lo que era un centro diocesano de los derechos humanos, aportando lo aprendido en Chiapas a los movimientos de las víctimas en el país. Su traslado coincidió con la escalada de la violencia en la entidad y la multiplicación de familias en búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. A pesar de las dificultades para realizar una labor en este terreno en una entidad como Coahuila, por su historia de lucha y organización reconoció en estas familias un poderoso sujeto social. Su papel en el Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y México (Fuundec-Fundem) y en las convergencias nacionales fueron fundamentales.

La crisis de los desaparecidos es un gran pendiente en nuestro país. En el debate de cómo enfrentarla, el legado de Blanca Martínez es fundamental. Su compromiso, amor y empatía con esta causa dejan grandes lecciones para todos los luchadores por los derechos humanos. El pesar por su pérdida, expresado por las Abejas de Acteal y tantos otros colectivos y activistas, son medida de las grandes lecciones que su obra deja.

X:@lhan55



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.86	18.77
Euro	21.24	21.25

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.15%
Cetes 91 días	7.27%
TIE 28 días	7.69%

Inflación	
Primera quincena de noviembre de 2025	+0.47%
Octubre de 2024 a octubre de 2025	3.57%
Reservas internacionales	
249 mil 247.2 mdd al 21 de noviembre de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	58.55	-0.39
Brent	63.20	-0.14
Mezcla mexicana	55.83	-0.07

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	63 mil 551.13
Variación en puntos	-45.65
Variación porcentual	-0.07%

EN OCTUBRE CAYERON 1.7%

Acumulan las remesas siete meses de retrocesos anuales

BBVA: menos mexicanos se incorporan al mercado laboral estadounidense

JULIO GUTIÉRREZ

En octubre, el flujo de remesas que llegaron a México —provenientes principalmente de Estados Unidos— sumó 5 mil 634 millones de dólares, una caída anual de 1.7 por ciento y su séptimo descalabro consecutivo, revelan datos del Banco de México (BdeM).

Aunque las transferencias de octubre fueron las mejores del año en curso, en el acumulado enero-octubre los recursos enviados por los connacionales en el exterior cayeron 5.04 por ciento, al ubicarse en 51 mil 344 millones de dólares.

Analistas del sector financiero consideran que en esta caída influyen las políticas migratorias del presidente estadounidense, Donald Trump, y el hecho de que cada vez hay menos mexicanos que trabajan en Estados Unidos.

“Es el mayor monto de estos recursos reportado en un solo mes durante el último año”, destacó BBVA.

Los datos presentados por el instituto central demuestran que en los primeros 10 meses del año se realizaron 130 millones de operaciones, 129 mil de ellas por medios electrónicos.

Solamente en octubre, se ejecutaron 13 millones 991 mil operaciones, y de ese total, 13 millones 893 mil se hicieron por canales digitales.

“Por primera vez en cinco años, más de la mitad de las remesas que llegan al país se depositan en alguna cuenta, una tendencia que



continuará al alza”, planteó BBVA en su análisis.

Según el banco, “la agresiva política migratoria del presidente Trump sólo exacerba la caída de las remesas a México, por una menor inserción de nuevos migrantes mexicanos en el mercado laboral estadounidense al menos desde hace dos años, en comparación con otros grupos de migrantes latinoamericanos”.

Consideró probable que en 2026 los envíos de dinero mantengan una tendencia decreciente, “aunque seguirán siendo muy importantes para la economía de millones de hogares en México, con un monto cercano a 60 mil millones de dólares”.

Esta cifra es menor a los 61 mil millones de dólares proyectados por BBVA en agosto pasado, cuando se presentó el *Anuario de migración y remesas*, junto con el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Analistas de Monex precisaron que los resultados presentados por el banco central destacan entre los riesgos para las remesas “el enfriamiento del mercado laboral en Estados Unidos, las condiciones adversas para los inmigrantes (redadas y deportaciones), así como el entorno político-económico del país vecino, lo que ya se ha reflejado en un menor número de operaciones”.

“En conjunto, los datos actuales

▲ **Trabajadores migratorios cosechan uvas cabernet sauvignon en los viñedos de Stags' Leap Winery, en Napa, California. Debido en parte a las políticas antimigrantes, las remesas y el empleo de mexicanos en Estados Unidos han ido a la baja.** Foto Afp

muestran presiones en el consumo privado para los últimos dos meses del año, pues pese a que se registró un aumento del ingreso promedio por remesas, estos envíos en pesos reales se han reducido por la apreciación del peso”, concluyeron.

El próximo año, ingresos públicos por \$8.7 billones

JESSIKA BECERRA

En 2026 los ingresos totales del sector público sumarán 8.7 billones de pesos, generados principalmente por cobro de impuestos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) difundió en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026.

Del total anual, 73.9 por ciento serán ingresos del gobierno, y 90.5 por ciento de esta suma provendrá de impuestos.

Asimismo, 52.5 por ciento se obtendrán mediante el impuesto sobre la renta (ISR), con el cual se recaudarán más de 3 billones de pesos, mientras por impuesto al valor agregado (IVA) se obtendrán 27.2 por ciento de los ingresos tributarios, es decir, 1.5 billones de pesos.

El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) contribuirá con 27.2 por ciento de la recaudación (761 mil 501 millones de pesos), mientras que el impuesto general de importación generará 13 por ciento (254 mil 756 millones de pesos).

Pemex y CFE, principales aportantes del gobierno

Los ingresos que generarán los organismos y empresas al sector público sumarán 2.2 billones de pesos, mientras los ingresos propios de organismos y empresas darán 1.6 billones.

De este total de recursos, 59.5 por ciento será aportado por Petróleos Mexicanos y 32.8 por ciento por la Comisión Federal de Electricidad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social generará 3.8 por ciento de los ingresos propios de organismos y empresas, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 3.7 por ciento.

Para enero próximo los ingresos ascenderán a 790 mil 462.4 millones de pesos. De ese monto, 559 mil 127 millones de pesos corresponderán a impuestos; 53.1 por ciento de esas contribuciones, es decir (297 mil 309.2 millones) provendrán del ISR y 155 mil 253 millones (27.7 por ciento) del IVA. El IEPS aportará 75 mil 692.1 millones de pesos (13.5 por ciento) y el Impuesto general a la importación, 3.8 por ciento.

Recortan analistas pronóstico de PIB para 2025 y 2026

JULIO GUTIÉRREZ

Analistas del sector privado consultados mensualmente por el Banco de México (BdeM) disminuyeron su pronóstico de crecimiento para la economía en este año y el siguiente.

La proyección de crecimiento del PIB en 2025 disminuyó marginalmente de 0.5 a 0.4 por ciento,

mientras para 2026 la estimación bajó de 1.4 a 1.37 por ciento.

Los especialistas señalaron que los factores que podrían obstaculizar el crecimiento en los próximos seis meses son la gobernanza, las condiciones externas y la economía interna.

En particular, los principales factores que frenarían el dinamismo son la política sobre comercio exte-

rior, la inseguridad pública, la falta de estado de derecho, la debilidad del mercado interno, problemas relacionados con la corrupción y ausencia de cambios estructurales en México.

De acuerdo con la encuesta, 29 por ciento de los analistas consideran que el clima de negocios mejorará en los próximos seis meses, 51 por ciento que permanecerá igual

y 20 por ciento que empeorará.

El documento señala que 7 por ciento de los encuestados consideran que la economía está mejor que hace un año y 93 por ciento difieren.

Agregó que sólo 2 por ciento consideran que con la coyuntura actual es un buen momento para realizar inversiones, 56 por ciento que es un mal momento y 41 por ciento no están seguros.



**NEGOCIOS
Y EMPRESAS**

*Vejez
y economía*

MIGUEL PINEDA

EXISTE UNA IDEA equivocada de la importancia de la vejez en la economía. Este periodo de la vida se aprecia como algo negativo, ya que genera poca riqueza y un gasto creciente. Con los años, el cuerpo enferma, pierde fuerza y en ocasiones también disminuye la capacidad intelectual. Todo ello lleva a pensar que los adultos mayores representan una fuerte carga para la sociedad.

LA REALIDAD ES que, trabajen o no, las personas de la tercera edad juegan un papel relevante en la economía, principalmente por el consumo que llevan a cabo. Para que funcione el ciclo mercantil, la sociedad necesita no sólo producir bienes y servicios, sino que se vendan. Sin consumo la sociedad se estanca y sobreviene una crisis.

EL CONSUMO DE los viejos genera una gran riqueza para empresas especializadas. Hay sectores económicos que avanzan sin contratiempos para atender a esta población, como son los casos de hospitales, seguros de gastos médicos, farmacéuticas, alimentos procesados y casas de retiro.

EN PARTE ESTE proceso se debe a que los ingresos de los miembros de la tercera edad tienden a crecer. Desde que se establecieron los programas sociales con entrega de dinero en efectivo a los adultos mayores la demanda de bienes y servicios de este nicho ha mejorado.

ALGO SEMEJANTE SUCEDE con el personal especializado. Doctores, enfermeros, cuidadores y técnicos de la salud tienden a ser más valorados y obtienen mayores ingresos. Según el Instituto Mexicano para de Competitividad, se necesitan cerca de 5 millones de personas para atender a los adultos mayores y entre las profesiones mejor pagadas se encuentran las relacionadas con la salud.

DESDE EL PUNTO de vista demográfico, nuestro país envejece. El Consejo Nacional de Población estima que para el año 2050 cerca de 18 por ciento de los mexicanos tendremos más de 65 años de edad y no contamos con la infraestructura necesaria para atender a este sector.

NOS ENCONTRAMOS EN estos momentos en un partaguas demográfico. El país de jóvenes que era México hasta finales del siglo pasado dejó de existir y no nos preparamos para el cambio. Además, no tenemos los recursos ni contamos con los programas de largo plazo para hacerle frente a este cambio profundo de nuestra sociedad.

miguelpineda.ice@hotmail.com

ESPERA CRECIMIENTO DE 1.2% EN 2026

Sugiere la OCDE a México modificar su marco fiscal



JESSIKA BECERRA

Implementar un nuevo marco fiscal a mediano plazo en México ayudaría a reducir el déficit y a abrir espacio para inversiones que impulsen la productividad, especialmente en la educación, señaló la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su Informe de Perspectivas Económicas.

La institución financiera destacó que la mayor aversión al riesgo global y la volatilidad del tipo de cambio podrían elevar los costos de financiamiento soberano y limitar aún más el margen fiscal.

Expuso que la deuda pública y el costo del financiamiento siguen en aumento en las economías emergentes y en desarrollo, y se estima que la relación entre deuda y producto interno bruto (PIB) es 30 por ciento superior a la de 2015.

En cuanto al crecimiento de la economía mexicana, el organismo proyectó una expansión de 1.2 por ciento en 2026 y 1.7 en 2027, luego del 0.7 por ciento registrado en 2025.

“El bajo desempleo y la mo-

deración de la inflación impulsarán el consumo. El consumo público y la inversión se mantendrán moderados, dada la continua consolidación fiscal”, estimó la institución financiera.

Advertió que las exportaciones se verán afectadas por el aumento de los aranceles y la incertidumbre, y otra parte, la disminución de las tasas de interés brindará cierto apoyo a la inversión.

“Dada la alta exposición de México al mercado estadounidense, la desaceleración proyectada en Estados Unidos y las condiciones financieras más restrictivas podrían afectar más de lo previsto a las exportaciones y la inversión”, menciona el documento.

La OCDE planteó que los posibles aumentos arancelarios a las importaciones de México provenientes de países sin acuerdos comerciales podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Sin embargo, si se reduce la incertidumbre mediante una renegociación rápida y exitosa del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, sería posible impulsar la inversión y las exportaciones con más fuerza de lo previsto.

“México es una economía abierta con fuertes vínculos comerciales

▲ Una renegociación exitosa del tratado con Estados Unidos y Canadá podría impulsar tanto la inversión como las exportaciones de México, señaló la OCDE en su informe de expectativas económicas. Foto La Jornada

con Estados Unidos, que concentra más de 80 por ciento de sus exportaciones”, recordó.

Dijo que el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) ha sido un importante escudo contra las crecientes restricciones comerciales y la incertidumbre constante.

“La mayoría de las exportaciones que cumplen con el T-MEC tienen arancel cero (...) Se estima que las exportaciones que no cumplen con el T-MEC continuarán enfrentando un arancel de 25 por ciento durante 2026-2027”, mencionó.

También se estima que los automóviles, las autopartes, los camiones y sus componentes estarán sujetos a un arancel de 25 por ciento.

En cuanto a la inflación, la OCDE expuso que para asegurar que disminuya hacia el objetivo de 3 por ciento, el Banco de México debería mantener un ciclo de flexibilización prudente basado en datos.

Compartamos Banco espera colocación de más créditos el año que viene

JULIO GUTIÉRREZ

El sector popular ha hecho frente a los vientos adversos de la economía. Los índices de impago no han aumentado en forma significativa, por lo que Compartamos Banco, uno de los competidores más relevantes en el negocio de los microcréditos y los préstamos grupales a esta parte de la población, espera que en 2026 el financiamiento vaya al alza.

Así lo confirmó el director general de Gentera –firma controladora de Compartamos Banco–, Enrique Majós. Sostuvo que la renegociación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Mundial de Fútbol impulsarán el consumo. “Creo que va a ser un buen año, en particular en lo que respecta al crédito para capital de trabajo y para el segmento que atendemos”, dijo Majós en una reunión con medios.

Sostuvo que una buena renegociación del T-MEC y la copa de balompié generarán un periodo en que “la actividad económica y el consumo van a crecer”. Sin embargo, descartó que este efecto vaya a ser muy duradero.

En la reunión, en la que también estuvo Iván Mancillas, director general de Compartamos Banco, destacó que en periodos como éste, los financiamientos al sector popular funcionan “de forma contracíclica: cuando parece que hay cierta contracción, los clientes tienen más necesidad de reinventarse, crecer y solicitar más financiamiento”.

Caída de las remesas no ha impactado al negocio

Mancillas afirmó que la caída de las remesas y el regreso de connacionales que radicaban en Estados Unidos no ha aminorado la demanda de financiamiento en las localidades donde operan ni tampoco ha elevado los niveles de morosidad.

“No hemos detectado un impacto relevante o importante; lo tenemos muy vigilado. Está pasando algo interesante: ya hay dos o tres generaciones que se han ido a vivir allá, se quedan y ya no tienen a quien enviar dinero” porque sus familiares han fallecido.

Interrogado sobre si la llegada de nuevos competidores en plataformas digitales les han quitado clientes, el director de Compartamos detalló que los llamados neobancos atienden a un segmento más alto.

Estos jugadores, explicó, usan modelos de riesgo con inteligencia artificial, pero “la relación personal es un factor de éxito muy relevante para nosotros”.

Entregan premios Empresas excepcionales

JESSIKA BECERRA

El Instituto para el Fomento a la Calidad, el Consejo Coordinador Empresarial y Voz de las Empresas otorgaron a 50 compañías mexicanas el reconocimiento Empresas excepcionales.

En su quinta edición, los organismos reconocieron a las firmas que transforman su modelo de negocio al integrar el compromi-

so social como eje estratégico. De esta forma, favorecen a colaboradores, clientes, aliados y a la sociedad, lo que contribuye a la prosperidad del país.

Las empresas que obtuvieron el reconocimiento participaron en ocho categorías, entre ellas: bienestar de colaboradores, transformación digital y tecnológica y ecosistema de valor compartido.

Entre las ganadoras están Grupo Bimbo, GNP Seguros, Niágara

de México, Profuturo, Grupo Herdez, Toks y el Instituto Ingenies.

En la entrega del reconocimiento, Salvador Villalobos, presidente del Consejo Mexicano de la Comunicación, expuso que las empresas están en el mejor momento de demostrar con acciones su compromiso social.

Comentó que este año los medios entregaron al país 2 mil 800 millones de pesos por conducto del Consejo de la Comunicación.

EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR

Cumple el Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial 42 años

DE LA REDACCIÓN

Al cumplir ayer 42 años, el Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial (GMSI) se convirtió en la empresa con mayor tiempo en el mercado de manera ininterrumpida y líder en el sector.

“Lo difícil no es llegar a ser el líder, es mantenerse en el liderazgo, lograr que la gente que trabaja para ti esté contenta. He tenido la suerte de comandar a gente inteligente, personas que trabajan de manera eficiente, bajo un estándar de que el cliente tenga un retorno de inversión de lo que gasta en seguridad”, dice su presidente, Alejandro Desfassiaux.

La empresa Multisistemas de Seguridad Industrial fue fundada por Desfassiaux en 1983 con la meta de ofrecer servicios de la más alta calidad y con la visión de que la seguridad debe generar valor y no un costo adicional.

Su legado ha sido recibido en el grupo empresarial por una nueva generación, dirigida por él mismo para imprimir su propio sello con

liderazgo, impulsando la innovación a través de tecnología y servicios que se adaptan a las nuevas necesidades de seguridad del país.

Explica que la alta capacitación es la clave de Multisistemas, una empresa que cuenta con el Cuerpo Especial de Reacción Inmediata, CERI, capacitado con el entrenamiento HDS, con el diferencial que constituye el equipo táctico armado. “También cuenta con su propio Centro Nacional de Monitoreo C5, y un C4 en cada filial del país, que son 34 en total, lo que posibilita una coordinación y reacción eficaz. La empresa tiene más de 14 mil elementos”.

Desfassiaux es especialista en seguridad, autor de varios libros, presidente fundador y ahora consejero del Consejo Nacional de Seguridad Privada, AC. “Mi lema es ‘excelencia en seguridad’, y no es sólo una frase. Somos la empresa con el mejor recurso humano, los mejores protocolos de seguridad, la mejor tecnología y el mejor retorno de inversión para los clientes”.

Señala que este aniversario representa para Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial un motivo

de celebración, al tiempo que reafirma su compromiso hacia sus más de mil clientes de continuar como la empresa líder en el sector.

Recuerda que hace 25 años empezaron con las cámaras de video en blanco y negro, luego a colores; después vinieron las digitales y ahora ya tienen en todo el país un C5 que opera a nivel nacional.

La capacitación constante a su personal y la verificación de quién está trabajando con los clientes ha sido un objetivo permanente de la empresa, que atiende los sectores hospitalario, farmacéutico, armadoras de autos, centros comerciales, escuelas, restaurantes, hoteles e incluso museos y bibliotecas.

Considera que el camino recorrido de estos 42 años ha estado lleno de aprendizajes y retos, en especial la profesionalización de todos los que forman parte de la empresa, encaminados a cumplir su misión más importante: “Garantizar al mercado soluciones integrales en materia de seguridad patrimonial, basadas en el profundo conocimiento de las necesidades globales y específicas de cada cliente”.



▲ Alejandro Desfassiaux, presidente del Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial. Foto José Antonio López

Inauguran la primera Cumbre Popular del BRICS en Brasil; da voz a movimientos sociales

Analiza el multilateralismo y dependencia del dólar

XINHUA Y SPUTNIK
RÍO DE JANEIRO

La primera Cumbre Popular del BRICS comenzó ayer en Río de Janeiro, Brasil, con la finalidad de articular la participación de la sociedad civil en la formulación de propuestas para fortalecer la cooperación del Sur global dentro del bloque, compuesto por 11 economías emergentes.

El encuentro, que integra movimientos sociales de los países miembros del BRICS, debatirá temas relacionados con cooperación económica y multilateralismo, la construcción de la multipolaridad, la reconfiguración de la geopolítica, los desafíos de la gobernanza global, la función de los miembros del bloque y la reducción de la dependencia de los países emergentes respecto del dólar estadounidense en las transacciones internacionales y en la formación de reservas.

Creado en 2024 durante la cumbre realizada de Kazán, Rusia, el Consejo Civil Popular del BRICS busca consolidar un espacio per-

manente de diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos del bloque.

Según la organización, el consejo constituye “un marco en la consolidación de la participación de la sociedad organizada en las discusiones del grupo” y pretende dar voz a movimientos populares, estudiantes, profesores y organizaciones no gubernamentales en temas considerados estratégicos por la agrupación.

Esta cumbre es el último gran evento del BRICS con Brasil en la presidencia del bloque, antes de que India asuma el liderazgo, el próximo año.

Por la cooperación del Sur global: Dilma Rousseff

En un mensaje en video para la apertura, la ex presidenta brasileña y actual titular del Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS, Dilma Rousseff, afirmó que la primera edición de la cumbre consagra la participación de la sociedad civil organizada en la construcción de la cooperación del Sur global.

“Por primera vez, los pueblos de los países del BRICS disponen de

un canal permanente de diálogo con los gobiernos y las instancias decisorias del agrupamiento”, destacó Rousseff.

Por su parte, João Pedro Stedile, dirigente del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) y representante del Consejo Civil del BRICS en Brasil, señaló que el encuentro permitirá formalizar el funcionamiento permanente del consejo civil y entregar una propuesta de *modus operandi* para el mandato de India en 2026.

Los organizadores recordaron que los países del BRICS son líderes globales en la producción de granos, carnes, fertilizantes y fibras, al concentrar cerca de 70 por ciento de la producción agrícola mundial, así como más de la mitad de la agricultura familiar del planeta, responsable de alrededor de 80 por ciento del valor de la producción global de alimentos.

Los BRICS son la plataforma “más viva” del Sur global por su preocupación por las necesidades del pueblo y no sólo de las élites, dijo a Sputnik Victoria Panova, representante de Rusia en la cumbre social del grupo.

Productos farmacéuticos de Reino Unido entrarán a EU libres de aranceles

A cambio, Gran Bretaña aumentará en 25% las compras a su contraparte

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

Estados Unidos anunció ayer un acuerdo con Gran Bretaña para la aplicación de aranceles cero a los productos farmacéuticos y tecnología médica, a cambio de un mayor gasto británico en medicamentos.

“Estados Unidos y el Reino Unido anuncian este resultado negociado de fijación de precios para productos farmacéuticos innovadores, que contribuirá a impulsar la inversión y la innovación en ambos países”, dijo en un comunicado el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer.

El convenio otorga a las empresas de Reino Unido un estatus comercial más favorable que el de la UE y Suiza, cuyos productos deben ser gravados con 15 por ciento.

“El acuerdo tiene como propósito asegurar que los pacientes estadounidenses no paguen sus medicamentos a precio alto para subsidiar la salud en otros países desarrollados”, ponderó Greer.

La decisión tomada por Londres

y Washington sobre el sector farmacéutico sigue al tratado comercial que entró en vigor hace unos meses y limita a 10 por ciento la mayoría de los aranceles estadounidenses sobre los productos británicos.

Varios gigantes del sector ya firmaron acuerdos de exención con la administración estadounidense, incluidos los líderes británicos del sector, AstraZeneca y GSK.

Ambos grupos farmacéuticos anunciaron inversiones multimillonarias en Estados Unidos, y se comprometieron a reducir sus tarifas a cambio de la exención de derechos aduaneros.

Reducen tarifas a autos coreanos

El secretario de Comercio, Howard Lutnick, anunció que Estados Unidos disminuirá a 15 por ciento los aranceles aplicados a la importación de automóviles provenientes de Corea del Sur, con efecto retroactivo al primero de noviembre, e igualará los gravámenes recíprocos impuestos a Japón y la Unión Europea (UE).



MÉXICO SA

*Donald Trump arrasa a sus votantes “latinos” //
Casi 70 por ciento de ellos lo alucinan //
AMLO: otra conspiración comunista*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CERCA YA DE cumplir su primer año en la Casa Blanca (segundo mandato), Donald Trump ha sido en extremo exitoso, pero sólo para consolidar el desprecio de millones de personas en el mundo y, en el plano interno, de una parte muy importante del universo que votó por él en las presidenciales de noviembre de 2024. Muestra de esto último es que muchos de los llamados “latinos” que sufragaron por él en aquellas elecciones a estas alturas muestran su creciente hartazgo por el comportamiento del esperpéntico personaje que despacha en la Oficina Oval.

DE ACUERDO CON las mediciones de noviembre de 2024, alrededor de 47 por ciento del voto “latino” favoreció a Trump (otras fuentes estiman que en realidad fue 37 por ciento), que sufragaron sin medir las consecuencias de su decisión, toda vez que ya en ejercicio de la presidencia de Estados Unidos uno de los objetivos punitivos internos del magnate naranja ha sido, precisamente, la minoría “latina”, es decir, la misma que en buena medida hizo posible que el susodicho ocupara por segunda ocasión la Casa Blanca.

DE LO ANTERIOR da puntual cuenta el más reciente análisis temático del Pew Research Center (PRC, del que se toman los siguientes pasajes), el cual subraya que “los latinos se han vuelto más pesimistas desde las elecciones presidenciales de 2024. La mayoría afirma que su situación en Estados Unidos ha empeorado”. Y según avanza su mandato, ellos “son cada vez más críticos con su desempeño laboral, y las políticas migratorias y económicas de su administración, dos temas clave para los votantes latinos en las elecciones del año pasado”.

DE ENTRE LOS resultados de dicho análisis destacan los siguientes: 70 por ciento de los “latinos” desaprueban la forma en que Trump está manejando su trabajo como presidente; 65 por ciento desaprueban el enfoque de la administración hacia la inmigración; 61 por ciento dicen que sus políticas económicas han empeorado las condiciones económicas.

AUN ASÍ, SOSTIENE el informe, “las opiniones de los latinos sobre Trump y su administración están profundamente divididas según cómo votaron en las elecciones de 2024: quienes lo hicieron por Trump expresan un fuerte apoyo al presidente y sus políticas, mientras

quienes votaron por Kamala Harris tienen opiniones profundamente negativas. Por ejemplo, 81 por ciento de los votantes latinos de Trump aprueban el desempeño del presidente, aunque este porcentaje ha disminuido desde 93 al comienzo de su actual mandato. Mientras, casi todos los votantes latinos de Harris desaprueban al presidente. Estos patrones reflejan el sentir del público estadounidense en general”.

EN MATERIA DE inmigración, Trump ha intensificado sus esfuerzos para detener y deportar a inmigrantes que residen de forma indocumentada en el país, empleando tácticas más agresivas. En las elecciones de 2024, los votantes “latinos” estuvieron entre los grupos con los mayores cambios hacia Trump desde 2016. Casi la mitad (48 por ciento) lo respaldó en 2024, frente a 36 por ciento en 2020 y 28 por ciento en 2016. “Hoy, los latinos son el segundo grupo racial o étnico más grande del país, representando a uno de cada cinco estadounidenses. También se encuentran entre los grupos demográficos de más rápido crecimiento en Estados Unidos, representando una proporción cada vez mayor de la población, el electorado y la fuerza laboral del país”.

LOS “LATINOS” SON pesimistas sobre su situación en Estados Unidos. Alrededor de dos tercios (68 por ciento) afirman que hoy es peor que hace un año, mientras 9 por ciento afirman que es mejor y 22 por ciento se mantienen prácticamente igual. “Esta es la primera vez que la mayoría de los latinos dice que su situación ha empeorado en casi dos décadas. Cuando el PRC hizo esta pregunta en 2019, al final de la primera administración de Trump, 39 por ciento dijeron que había empeorado y en 2021, 26 por ciento dijeron lo mismo. Ahora es 68 por ciento”. Sobre las políticas de Trump, 78 por ciento de los “latinos” afirman que los perjudica.

Las rebanadas del pastel

LAS SIEMPRE BIEN informadas “fuentes de inteligencia” de la ultraderecha autóctona afirman que Andrés Manuel López Obrador repitió la conspiración comunista de junio pasado (entonces, con motivo de la elección judicial), es decir, de Pyongyang viajó en secreto a La Habana y de ahí a Palenque, sólo para aparentar que vive en su rancho La Chingada y ahí presentar su libro *Grandeza*. Cumplido el objetivo, regresó a la capital de la República Popular Democrática de Corea, donde realmente vive desde el 1º de octubre de 2024.

Twitter: @cafevega
fvmexico_sa@hotmail.com



▲ Más de dos tercios de estadounidenses consideran que el magnate no ha dejado una

buena situación y se mantienen pesimistas a 11 meses de su segundo mandato. Foto Ap

Proyecto Saguario sigue en pie; por presencia de gas se revisa: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el proyecto de Saguario Energía, en Puerto Peñasco, Sonora, no ha sido cancelado ni presenta irregularidades. Indicó que ese plan se encuentra en evaluación y está detenido por disponibilidad de gas.

A pregunta sobre el tema en la mañana, detalló que las autoridades federales hacen una revisión técnica sobre la disponibilidad de gas natural, la posible necesidad de un gasoducto adicional y las medidas ambientales para garantizar la protección de la vaquita marina —especie en peligro crítico de extinción— en el Alto Golfo de California.

“No es irregular. Se está revisando la disponibilidad de gas y si se requiere un gasoducto adicional; lo está trabajando la Secretaría

del Medio Ambiente, pero no hay irregularidad, sino sencillamente la capacidad que tendría (la planta de licuefacción)”, aclaró.

La mandataria recordó que el gas para esa zona viene de Texas, por lo que resaltó el interés estratégico del proyecto, ya que permitiría que México se convierta en punto de exportación de gas hacia Asia, particularmente en acuerdos comerciales de naciones como Corea del Sur para adquirir el energético a empresas estadounidenses.

Detalló que la opción de transportar el gas por territorio mexicano tiene ventajas logísticas, pues hacerlo desde puertos de Estados Unidos implica rutas complejas y largas, además que suele complicarse por las regulaciones de esa nación.

“Lo más cerca es por México. Una de las ventajas comparativas para la exportación de gas de Estados Unidos es pasar por México.”



BIMBO CUMPLE 80 AÑOS, Y ASÍ SE HA REINVENTADO

Gruppo Bimbo nació el 2 de diciembre de 1945 en la colonia Santa María Insurgentes, impulsado por seis emprendedores —Lorenzo Servitje, Jaime Jorba, Jaime Sendra, José T. Mata, Alfonso Velasco y Roberto Servitje— quienes buscaban elaborar un pan bueno, nutritivo y sabroso, hecho con esmero y dedicación, para nutrir y llegar a todos los hogares con la preferencia de sus consumidores. Aquella panadería que fabricaba cuatro tipos de pan evolucionó, a lo largo de ocho décadas, hasta convertirse en la panificadora más grande del mundo: presencia en 91 países, operaciones directas en 39 y alcance en otros 52 mediante socios estratégicos. Actualmente la compañía suma 249 panaderías y plantas a nivel global, y cuenta con 153,000 colaboradores.

Desde 2008, la empresa impulsa una estrategia global para mejorar el perfil nutricional de su portafolio. Ha reducido azúcares añadidos, sodio, grasas saturadas y grasas trans, y ha incrementado granos enteros, fibra y proteínas vegetales. Hoy, 95 por ciento de sus productos de consumo diario —panes, bollería, English muffins y bagels salados— cumple con nutrición positiva conforme al estándar internacional Health

Star Rating (HSR), sistema desarrollado por los gobiernos de Australia y Nueva Zelanda.

Este enfoque la llevó a la empresa del Osito a figurar entre las cuatro compañías de alimentos mejor evaluadas del mundo según la Access to Nutrition Initiative (ATNi), organización independiente que evalúa y compara los compromisos, prácticas y resultados de las principales empresas de alimentos y bebidas en temas de nutrición colocó a Bimbo entre las cuatro compañías mejor calificadas del mundo en su informe trianual más reciente.

La empresa busca alcanzar 100% de nutrición positiva en su portafolio de consumo diario al cierre de 2025, meta en la que ya registra un avance del 95%. Para 2026 pretende que todos sus productos estén libres de colorantes artificiales, meta que ya cumple completamente en la categoría de consumo diario, donde 99 por ciento también está libre de saborizantes artificiales.

A lo largo de toda su cadena de valor, Grupo Bimbo impulsa prácticas sustentables desde la agricultura hasta el punto de venta, con el propósito de contribuir al bienestar de las personas y del planeta.

SIN DAR DETALLES, TERMINA REUNIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD

Trump analiza los pasos a seguir en Venezuela entre críticas de aliados

Cada vez más republicanos y demócratas consideran crímenes de guerra matanzas en el Caribe // Son legales, revira la Casa Blanca

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, convocó a su gabinete de seguridad nacional este lunes para discutir los próximos pasos de su campaña para promover el cambio de régimen en Venezuela, pero a la vez la Casa Blanca debió enfrentar crecientes preocupaciones entre sus aliados políticos conservadores sobre la legalidad y propósitos de las operaciones militares en el Caribe.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, insistió en enmarcar la campaña contra Venezuela en un esfuerzo para evitar que drogas ilícitas lleguen a Estados Unidos.

El gobierno estadounidense no respondió a preguntas este fin de semana sobre la decisión del mandatario de "cerrar" el espacio aéreo de Venezuela o de versiones reportadas por *Miami Herald* de que Trump expresó al presidente Nicolás Maduro, en una llamada telefónica, que tenía que renunciar y exiliarse.

Cuando un reportero preguntó este lunes si el presidente piensa desplegar tropas estadounidenses en terreno venezolano, Leavitt respondió que "hay varias opciones a disposición del mandatario estadu-

▼ El portavoz **Gerald R. Ford**, el más grande del mundo, arribó a Islas Vírgenes como parte del despliegue militar de Washington en la región. Foto Afp

nidense que están sobre la mesa". Sin embargo, también hay indicaciones este lunes de que algunos conservadores influyentes en Estados Unidos están cada vez más inquietos con la ampliación de las operaciones militares. La diputada derechista, Marjorie Taylor Green, fue muy sintética al expresar la opinión de corrientes conservadoras de la base de Trump, en una publicación en X: "componga lo del seguro médico (en Estados Unidos). No cambio de régimen en Venezuela".

Violación al manual de la Marina

Varios legisladores republicanos expresaron públicamente su preocupación el pasado fin de semana por reportes de que a principios de septiembre, después de que fuerzas estadounidenses atacaron una embarcación que supuestamente transportaba drogas en el Caribe, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, ordenó un segundo bombardeo para matar a los sobrevivientes del primero.

"Si los hechos son, como se alega, que hubo un segundo ataque específicamente para matar a los sobrevivientes en las aguas, esto es nada menos que un crimen de guerra; también es un asesinato", acusó el senador independiente Angus King.

"Coincido, eso sería un acto ilegal", expresó el diputado republicano, Mike Turner, presidente del poderoso Comité sobre Fuerzas Armadas en la cámara baja.

La vocera Leavitt confirmó este lunes que sí hubo un segundo ataque contra esa embarcación,

pero negó que violara las reglas de guerra e insistió en que Hegseth actuó de manera legal. "Si los narcoterroristas trafican drogas ilícitas hacia Estados Unidos, él tiene la autoridad para matarlos", recalzó a reporteros.

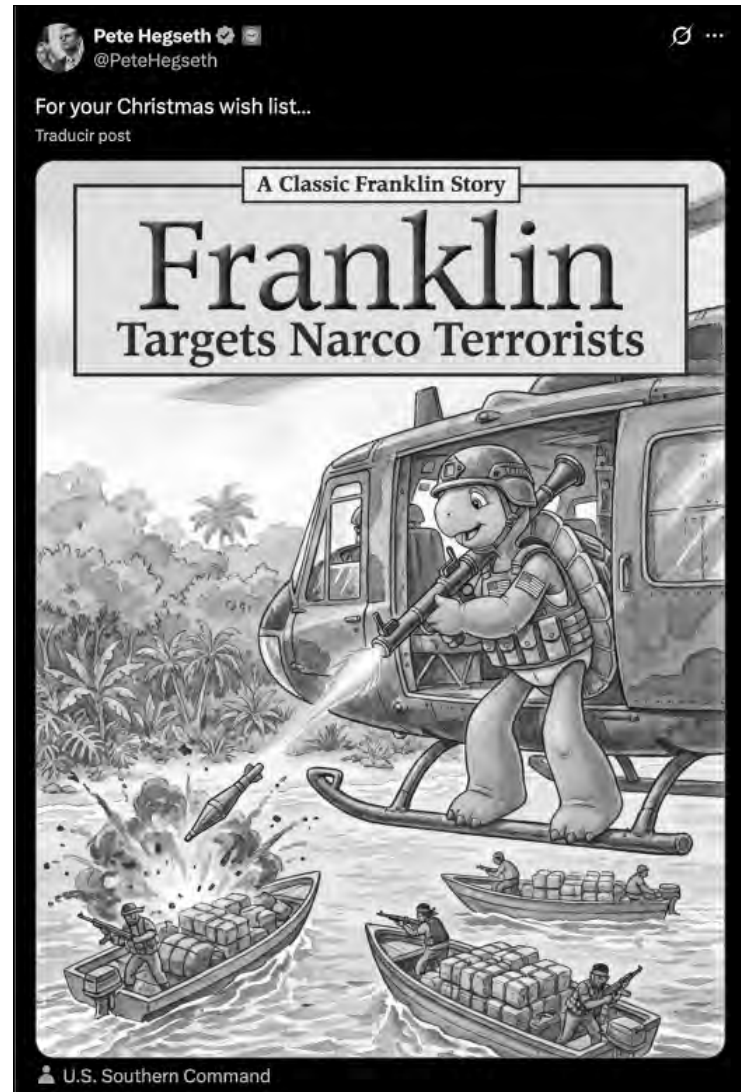
Cuando un periodista señaló que en el *Manual de Guerra* de la Marina de Estados Unidos, indica explícitamente que abrir fuego contra sobrevivientes de una embarcación dañada es un ejemplo de un crimen prohibido bajo la ley estadounidense y de conflictos armados, Leavitt sólo repitió: "el ataque fue llevado a cabo en aguas internacionales y de acuerdo con las leyes de conflicto armado".

Al mismo tiempo, la decisión de Trump de indultar y liberar al ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández, quien fue declarado culpable en 2024 por participar en el traslado de cientos de toneladas de cocaína a Estados Unidos, nutrió las expresiones de preocupación de algunos conservadores.

Cuestionado sobre las razones del indulto este fin de semana, Trump respondió que "puedes tomar el ejemplo de cualquier país, si alguien vende drogas en ese territorio, eso no significa que arrestas al presidente y lo encarcelas para el resto de su vida". Pero esa explicación sólo provocó preguntas sobre una aparente doble moral.

El senador republicano Bill Cassidy enfatizó el domingo: "¿por qué indultaríamos (a Hernández) y por otro lado perseguimos a Nicolás Maduro por traficar drogas a Estados Unidos?"

Pero la facción política alrededor del presidente que promueve



el cambio de régimen en Venezuela, también desplegó su maquinaria publicitaria. "Si Maduro se rehúsa a irse y Trump evita actuar para derrocarlo, el presidente y la credibilidad de Estados Unidos serán los perdedores", advirtió el editorial de *The Wall Street Journal*, publicado este lunes.

"Pensamos que deponer a Maduro está en el interés nacional de Estados Unidos dado como ha regado refugiados y caos en la región", especificó el texto.

La maquinaria política de Miami también se prepara para el cambio de régimen. Varios medios estadounidenses citan a republicanos en el sur de Florida que presionan por la acción militar contra Venezuela. El mayor promotor del cambio de régimen dentro del gobierno de Trump es el secretario de Estado, Marco Rubio, producto de la comunidad cubanoestadunidense de Miami.

"Rubio espera que la campaña de presión del gobierno de Trump contra Venezuela rompa la voluntad de Maduro de permanecer en el poder", reportó *Politico* esta semana. "Pero si el esfuerzo se desvía, entonces podría dañar las posibilidades presidenciales de Rubio -al perjudicar su apoyo con votantes

▲ El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, hizo una publicación en redes sociales, en la cual utilizó al personaje de la tortuga Franklin (personaje de una serie canadiense de dibujos para niños de educación preescolar) para ilustrar la ofensiva de las tropas del Pentágono contra embarcaciones en el Caribe y el Pacífico, que ha dejado decenas de asesinados. Imagen tomada de X

claves, especialmente en su estado de Florida".

No hubo comentarios públicos de los participantes en la reunión de Trump esta noche con Hegseth, Rubio, el jefe del estado mayor general Dan Caine, el asesor presidencial Stephen Miller y Susie Wiles, jefa de gabinete, donde supuestamente se abordaron los pasos sobre Venezuela. Por lo tanto, aún no se sabe qué facciones y corrientes están ganando en el concurso para persuadir al comandante en jefe de cómo y cuándo proceder en este asunto.

Ahora, y tal vez a propósito, todo está en veremos y los profesionales de la especulación siguen con el juego de las apuestas.





No nos han sacado ni nos sacarán jamás: mandatario venezolano

En llamada, Trump emplazó a Maduro a renunciar, difunde la prensa de EU

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró este lunes ante una movilización multitudinaria frente al palacio de Miraflores que no podrán sacarlo jamás y que nunca le fallará ni al comandante Hugo Chávez (1954-2013) ni al pueblo.

Estas declaraciones se dan en un contexto de máxima amenaza por parte del gobierno de su par estadounidense, Donald Trump, quien aseguró hace pocos días que “pronto” ordenará ataques en tierra contra lo que denomina “grupos narcotraficantes”, que reiteradamente ha asociado con el gobierno de Venezuela.

Maduro y Trump sostuvieron una conversación telefónica hace poco más de una semana, aunque los detalles de la misma no han trascendido. Sin embargo, medios estadounidenses y Reuters ha difundido que el presidente estadounidense emplazó al venezolano a abandonar el poder. Por eso estas

► Una multitud se reunió frente al palacio de Miraflores, en Caracas, en apoyo al líder bolivariano Nicolás Maduro ante las amenazas de incursión militar por parte del Pentágono. Foto Afp

declaraciones del líder bolivariano revisten especial importancia.

“No nos han sacado, con su terrorismo psicológico, ni un centímetro del camino correcto donde debemos seguir andando siempre; jamás, sea la circunstancia que nos toque vivir, nos van a sacar del camino de construir la patria potencia que se merece este pueblo, no nos podrán sacar jamás”, exclamó an-

te miles de militantes del Partido Socialista Unificado de Venezuela.

Maduro también afirmó que durante las 22 semanas que lleva el asedio estadounidense contra su país, el pueblo venezolano se ha puesto a prueba y hoy está “en un punto de capacidad defensiva integral que nunca antes tuvimos”, y aseveró que Venezuela no quiere la “paz de los esclavos”.

Aseguró que el pueblo venezolano está listo para luchar por la patria y precisó que durante las jornadas de alistamiento y entrenamiento voluntario se alistaron y prepararon más de 6 millones 200 mil milicianas y milicianos.

El ambiente en Venezuela se ha puesto más tenso desde que Trump publicó un mensaje declarando *de facto* cerrado el espacio aéreo ve-

nezolano, lo cual hizo que parte de la opinión pública especulara sobre un posible ataque inminente. Sin embargo, el gobierno ha garantizado la normalidad de absolutamente todas las actividades nacionales, incluidos los servicios aéreos.

Posponen investigación parlamentaria

La sesión de la Asamblea Nacional para designar una comisión parlamentaria que investigue las muertes de pescadores venezolanos en los ataques de militares estadounidenses en el Caribe, que se tenía prevista ocurriera el lunes, fue movida para el martes 2 de diciembre, por lo que tendrá lugar dentro del calendario de sesiones ordinarias.

Intereses en el terreno

Desde la llegada al poder de Trump en enero pasado, las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela se han deteriorado aceleradamente después de que con la administración de Joe Biden se dieron pasos hacia un mecanismo de diálogo que permitió la flexibilización de algunas sanciones económicas.

Es el caso de las licencias otorgadas a la petrolera estadounidense Chevron, que ha mantenido negocios en el país sudamericano desde hace más de 100 años y aún hoy representa un capital estadounidense productivo en Venezuela. De hecho, Trump suspendió ese permiso, pero sólo para más tarde sustituirlo por otro de carácter reservado.

Chevron produce 240 mil barriles de petróleo diarios en Venezuela, de los cuales envía a Estados Unidos 111 mil 150 al día, según el Departamento de Energía de Estados Unidos.

Las inversiones de Chevron en Venezuela se calculan en 10 mil millones de dólares con planes al menos hasta 2047.



AFP Y REUTERS
TEGUCIGALPA

Los candidatos derechistas a la presidencia de Honduras, el empresario Nasry Tito Asfura, apoyado por el mandatario estadounidense Donald Trump, y el animador de televisión Salvador Nasralla se encuentran en “empate técnico”, informó ayer el Consejo Nacional Electoral (CNE).

En los comicios del domingo se eligió al sucesor de la presidenta Xiomara Castro, quien gobierna uno de los países más pobres y violentos de América Latina; llegó al poder en 2021, más de una década después del golpe de Estado contra su esposo, Manuel Zelaya, tras acercarse a Venezuela y Cuba, lo que originó una inédita polarización entre la izquierda y la derecha del país.

Asfura, ex alcalde de Tegucigalpa, de 67 años, aventaja a Nasralla, de 72, por apenas 515 votos tras el conteo digital de 57 por ciento de las actas de votación, informó en X la presidenta del CNE, Ana Paola Hall, al solicitar “paciencia”, sin detallar cuándo finalizará el escrutinio manual.

Cuando el escrutinio iba en 57 por ciento, el CNE informó, la medianoche del domingo, que deriva-

Empate técnico entre los dos aspirantes punteros a la presidencia de Honduras

Quieren cambiar el resultado, habrá consecuencias: jefe de la Casa Blanca

do de una falla técnica se detuvo el conteo.

Trump advirtió que “parece que Honduras tratan de cambiar los resultados de su elección presidencial. ¡Si lo hacen, habrá consecuencias graves!”

En su plataforma Truth Social, agregó que “es imperativo que la comisión termine de contar los votos. Cientos de miles de hondureños deben defender sus sufragios. ¡La democracia debe prevalecer!”

La ventaja de Asfura se redujo significativamente desde que se dieron a conocer los primeros resultados preliminares el domingo por la noche. La ley hondureña no prevé una segunda vuelta por lo que el candidato que obtenga la mayoría simple gobernará el país entre 2026 y 2030.

“Los números van a hablar por sí solos”, advirtió Asfura, del Partido Nacional (PN), en su oficina de campaña.

Nasralla, del Partido Liberal, sostuvo que está arriba por cinco

puntos, según sus proyecciones.

Ambos basaron su campaña en la advertencia de que la permanencia de la izquierda convertiría a Honduras en la nueva Venezuela, y se mostraron dispuestos a acercarse a Taiwán, en detrimento de la relación con China.

Agitando la bandera del anti-comunismo, Trump amenazó con recortar la ayuda al país centroamericano si su ungido no gana, y etiquetó a la oficialista del partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, de amiga del presidente venezolano, Nicolás Ma-



duro, y sus “narcoterroristas”. La candidata se mantiene en un lejano tercer lugar, con 19 por ciento, denunció fraude.

El mandatario republicano dobló su apuesta al filo de la votación, al anunciar el fin de semana que indultará al ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado en Estados Unidos a 45 años de cárcel por el envío de cientos de toneladas de drogas en alianza con el capo mexicano Joaquín Chapo Guzmán.

Según la justicia estadounidense, Hernández, quien gobernó de 2014 a 2022 con el partido de Asfura, convirtió a Honduras en un *narcoestado*, pero ahora Trump consideró que fue víctima de un “montaje” de su antecesor en la Casa Blanca, Joe Biden.

Asfura, conocido como *Tito* o *Papi*, suma 39.91 por ciento de los votos emitidos en la jornada del domingo, frente a 39.89 puntos de Nasralla, quien admira a los presidentes de Argentina, Javier Milei, y de El Salvador, Nayib Bukele.

◀ Militares se trasladan al Consejo Nacional Electoral en Tegucigalpa para resguardar el escrutinio de votos, que muchos consideran muy lento. Foto Afp

Primer ministro israelí comparece ante el tribunal tras pedir indulto

Estados Unidos insta a Tel Aviv a “no interferir” con la evolución de Siria

REUTERS, AFP, SPUNIK Y THE INDEPENDENT
TEL AVIV

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, compareció ayer ante el tribunal por primera vez desde que solicitó al presidente del país el indulto en su largo proceso por corrupción, una petición respaldada por su estrecho aliado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Los políticos de la oposición se han manifestado en contra de la solicitud y algunos argumentan que cualquier indulto debería estar condicionado a que el premier se retire de la política y admita su culpabilidad. Otros han dicho que debe convocar primero elecciones nacionales, previstas para octubre de 2026, antes de solicitar cualquier indulto.

El presidente israelí, Isaac Herzog, afirmó que sólo va a considerar “el bien del Estado y de la sociedad” para decidir si indulta o no a Netanyahu.

Naftali Bennett, ex primer ministro, dijo que apoyaría el fin del juicio si el premier aceptara retirarse de la política “para sacar a Israel de este caos”.

“De esta manera, podemos dejar esto atrás, unirnos y reconstruir el país juntos”, dijo Bennett, quien lideró un gobierno de coalición que ganó las elecciones de 2021, desbancando a Netanyahu del cargo.

Netanyahu ganó las elecciones al año siguiente para volver al poder.

Las encuestas muestran a Bennett como el candidato más probable a encabezar el próximo gobierno si el premier actual se va.

Netanyahu, el primer ministro más longevo de Israel, fue procesado ya en 2019 por cargos de soborno, fraude y abuso de confianza tras años de investigaciones. Su juicio comenzó en 2020.

El primer ministro ha negado repetidamente cualquier delito y no ha hecho ninguna admisión de culpabilidad en su solicitud de indulto, y los abogados de Netanyahu declararon que creía que el proceso judicial, si se completaba, terminaría en una absolución completa.

En una carta dirigida al presidente Isaac Herzog que se hizo pública antier, los abogados de Netanyahu afirmaron que las frecuentes com-

“

La oposición rechaza el fin del juicio; exigen que Netanyahu admita su culpa



parencias ante los tribunales estaban obstaculizando la capacidad del primer ministro para gobernar. Un indulto también sería bueno para el país, dijeron.

En Israel, los indultos suelen concederse sólo después de que concluya el proceso judicial y el acusado haya sido condenado. No hay precedentes de indultos a mitad de juicio.

Los aliados de la coalición derecha de Netanyahu han respaldado su petición, que llega dos semanas después de que Trump escribió a Herzog pidiéndole que considere el indulto a Netanyahu, calificando los casos en su contra de “persecución política e injustificada”.

En las últimas elecciones, los rivales del primer ministro han hecho de sus casos judiciales un tema central de campaña. Muchos sondeos indican que su coalición, la más derecha de la historia de Israel, tendría dificultades para obtener suficientes escaños para formar el próximo gobierno.

Presuntamente, Netanyahu recibió costosos regalos del multimillonario australiano James Packer y del magnate israelí Arnon Milchan a cambio de favores políticos en el

caso 1000. La fiscalía sostuvo que el también líder del partido Likud recibió puros y champán por valor de 195 mil dólares, así como joyas para su esposa Sara, con valor de 3 mil 100 dólares.

Un segundo caso, el 2000, se centra en las acusaciones de que negoció un acuerdo con el diario principal Yedioth Ahronoth para obtener una cobertura favorable. El caso 4000, se centra en las acusaciones por conceder favores normativos a la principal empresa de telecomunicaciones de Israel, Bezeq, a cambio de una cobertura más positiva en *Walla*, un sitio web de noticias perteneciente al propietario de la empresa. Los incentivos habrían ascendido a 500 millones de dólares, señaló Reuters.

En este contexto, el mandatario estadounidense advirtió a Tel Aviv contra la desestabilización de Siria y su nuevo liderazgo, días después de que soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel lucharon contra hombres armados en el sur sirio, indicó *The Times of Israel*.

Trump, quien recibió el 10 de noviembre en la Casa Blanca al ex yihadista y presidente *de facto* sirio, Ahmed al Sharaa, expuso en redes

▲ Protestan afuera de la corte en Tel Aviv contra la petición de poner fin al juicio por corrupción que realizó el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, ayer. Foto Ap

sociales: “Es muy importante que Israel mantenga un diálogo fuerte y sincero con Siria y que no ocurra nada que interfiera con la evolución de Siria”. Además, añadió que Estados Unidos está haciendo “todo lo que está a su alcance” para que esto ocurra.

Desde el derrocamiento del ex presidente sirio Bashar al Assad (2000-2024), Israel mantiene tropas en una zona de amortiguamiento patrullada por la Organización de Naciones Unidas en los Altos del Golán, que separa a las fuerzas israelíes de las sirias y realiza incursiones regulares en territorio sirio para establecer puestos de control y detener a residentes locales.

Resonancia magnética de Trump arroja resultados normales

WASHINGTON. El presidente Donald Trump se sometió a una resonancia magnética en el corazón y el abdomen como parte de un examen preventivo para personas de su edad en octubre pasado, de acuerdo con un memorando del médico del mandatario que la Casa Blanca dio a conocer ayer. El médico Sean Barbabella informó en un comunicado que el examen físico incluyó “imágenes avanzadas” que son “estándar para un examen físico ejecutivo” en el grupo de edad de Trump. Llegó a la conclusión de que las imágenes cardiovasculares y abdominales eran “perfectamente normales”. “El propósito es preventivo: identificar problemas a tiempo, confirmar la salud general y asegurar que mantenga vitalidad y función a largo plazo”, escribió el médico.

Suman 600 violaciones en Gaza al alto el fuego: gobierno palestino

SPUNIK Y PRENSA LATINA
TEL AVIV

Israel cometió casi 600 violaciones en Gaza desde la entrada en vigor de la tregua, el 10 de octubre, que causaron la muerte de al menos 357 palestinos y 903 heridos, informó ayer el gobierno del enclave palestino.

Según datos de la oficina de prensa del gobierno gazatí, los embates saldarón con 164 tiroteos directos contra ciudadanos en sus barrios; 25 incursiones en áreas residenciales, incluidas las agrícolas; 280 bombardeos aéreos y de artillería, además de 118 operaciones de de-

molición de viviendas e instalaciones civiles.

Las autoridades gazatíes acusaron a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) de ejecutar “graves y sistemáticas violaciones al acuerdo de alto el fuego, que incluyó el arresto de 38 ciudadanos”. Israel es responsable por todas las repercusiones humanitarias y de seguridad resultantes de estas violaciones, subrayaron.

Ante esa situación, hicieron un llamado a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y a los países mediadores, en especial a Estados Unidos, a garantizar el acuerdo de tregua, y adoptar “medidas serias y

eficaces para detener estos ataques, frenar la ocupación y obligarla a adherirse estrictamente a los términos del acuerdo”.

Las FDI anunciaron en un comunicado que “más de 40 terroristas fueron eliminados” la última semana, en operaciones en túneles cerca de Rafah. De igual manera, la nota castrense agregó que durante los últimos 40 días, las tropas concentraron sus esfuerzos en el este de Rafah, “con el objetivo de desmantelar las rutas de túneles subterráneos que permanecen en la zona y eliminar a los terroristas que se esconden en ellas”.

Con al menos 39 mil niños que

perdieron a uno o ambos padres en la guerra de Israel contra la franja de Gaza, que inició en octubre de 2023, y la economía del enclave destruida por el conflicto, menores de hasta ocho años se ven obligados a trabajar para la supervivencia de sus familias, indicó Al Jazeera.

“Estamos viendo a más niños hurgando en los desechos, buscando trozos de chatarra o leña para vender, niños vendiendo café”, dijo la vocera del fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Tess Ingram.

Colonos israelíes arrancaron casi mil olivos y vides pertenecientes a una familia palestina cerca de Hebrón, en Cisjordania reocupada, reportó Osama Makhamreh, un activista local, tras exponer que los colonos, quienes acudieron armados y bajo la protección de militares israelíes, también vandalizaron la propiedad, publicó *Middle East Eye*.



Presidenta de la CPI afirma que no cederá a presiones de EU y Rusia

Sanciones de potencias a jueces afectan indagatorias

AP
LA HAYA

La presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), Tomoko Akane, afirmó ayer durante la reunión anual de la institución que no cederá ante la presión de Estados Unidos y Rusia.

Nueve miembros del tribunal, incluidos seis jueces y el fiscal de la corte, han sido sancionados por el presidente estadounidense Donald Trump por llevar a cabo investigaciones sobre funcionarios de Estados Unidos e Israel, mientras Moscú emitió sentencias de aprehensión contra el personal del CPI en respuesta a una orden de arresto

contra el presidente Vladimir Putin por la guerra en Ucrania.

“Nunca aceptamos ningún tipo de presión”, afirmó la magistrada Akane a las delegaciones de los 125 estados miembros de la corte.

Las sanciones han afectado el trabajo de la CPI en una amplia gama de investigaciones en un momento en que la institución lidia con cada vez más presión sobre sus recursos.

En su discurso del año pasado, Akane advirtió que la corte era amenazada por el gobierno entrante de Trump. Tres semanas después de asumir el cargo por segunda vez, el mandatario estadounidense firmó una orden ejecutiva para imponer sanciones al fiscal Karim Khan por encabezar por investigaciones

sobre Israel, un cercano aliado de Estados Unidos.

La CPI emitió una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa, Yoav Gallant, por presuntos crímenes de guerra durante la ofensiva militar de Israel en Gaza, tras los mortales ataques de Hamas del 7 de octubre de 2023.

La reunión de una semana de la CPI comenzó ayer. Los temas en la agenda incluye la aprobación de su presupuesto en un contexto de creciente presión y titulares de prensa desfavorables.

La CPI se fundó en 2002 como la corte permanente de última instancia del mundo para procesar a individuos responsables de las vio-



▲ La magistrada Tomoko Akane durante la inauguración de la reunión anual de la Corte Penal Internacional. Foto CPI

laciones más atroces: crímenes de guerra, de *lesa humanidad*, genocidio y delitos de agresión. Estados Unidos, Israel, Rusia y China no son miembros.

La corte sólo actúa cuando las naciones no pueden o no quieren procesar esos crímenes en su territorio. La CPI no tiene fuerza policial y depende de los estados miembros para ejecutar órdenes de arresto.

Además de las sanciones y órdenes de arresto que enfrenta el personal, Khan renunció temporalmente a la espera del resultado de una investigación sobre acusaciones de conducta sexual inapropiada. Él niega las acusaciones.

La presidenta de la Asamblea de los Estados Partes, Päivi Kaukoranta, reconoció que la investigación sobre lo ocurrido entre Khan y una asistente ha tardado más de lo esperado. “Soy muy consciente de que los estados han estado frustrados con la duración de este proceso”, expresó durante sus comentarios de apertura.

No hay una fecha establecida para que se complete la investigación.

Plan de paz para Ucrania debe incluir a Kiev y a Europa, insiste Macron

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
PARÍS

Un plan para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania “sólo puede finalizarse” con Kiev y los europeos “alrededor de la mesa” de negociación, aseguró ayer el presidente francés, Emmanuel Macron, tras conversar con su par ucranio, Volodymyr Zelensky en París.

El encuentro ocurrió la víspera de una reunión entre el presidente ruso, Vladimir Putin, y Steve Witkoff, el enviado del mandatario estadounidense, Donald Trump, quien presentó hace 10 días un proyecto de plan con 28 puntos para poner fin al conflicto.

“Hoy no hay propiamente un plan que esté finalizado”, resaltó Macron, para quien, respecto a los territorios, “sólo el presidente Zelensky puede finalizarlo” y que se necesitan a los europeos “alrededor de la mesa” para tratar sobre los activos congelados rusos y las garantías de seguridad, entre otros temas.

Zelensky expresó en una rueda de prensa conjunta con Macron que las prioridades de Kiev en las conversaciones de paz eran mantener la soberanía y asegurar sólidas garantías de seguridad, y reconoció que las disputas territoriales seguían siendo las más complicadas.

Solicitó a los aliados occidentales de Ucrania que se aseguren de que Rusia no sea recompensada por la guerra que inició y señaló que esperaba mantener conversacio-

nes con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, después de que Witkoff haya visitado Rusia esta semana.

Macron subrayó que sólo Ucrania podía decidir sobre sus territorios en las negociaciones con Rusia.

Antes, Zelensky dejó claro que los representantes ucranios y estadounidenses aún no habían negociado completamente las revisiones del plan propuesto por Estados Unidos, a pesar de dos rondas de conversaciones para ajustar los términos que inicialmente respaldaban las principales demandas de Rusia.

Los dirigentes ucranio y francés también conversaron con el primer ministro británico, Keir Starmer, y sus homólogos de Alemania, Polonia, Italia, Noruega, Finlandia, Dinamarca y Países Bajos, así como con los líderes de la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los europeos se opondrán a una “paz dictada” a Ucrania, aseguró el canciller alemán, Friedrich Merz.

En el terreno, cuatro personas murieron y 40 resultaron heridas ayer en un ataque ruso con misiles contra la ciudad de Dnipro, en el centro-este de Ucrania, informaron las autoridades locales.

Rusia reivindicó la toma de Pokrovsk (conocida antes como Krasnoarmeysk), un nodo logístico clave en el este de Ucrania, y de la ciudad de Vovchansk, en el noreste, y anunció también la liberación de la localidad de Klinovoe, en la República Popular de Donetsk.



Suman mil 160 muertos por deslaves e inundaciones en varios países de Asia

AFP Y REUTERS
PADANG

El balance por las inundaciones y los deslizamientos de tierra en varias partes de Asia superó la cifra de mil 160 muertos, y más de 800 desaparecidos, informaron autoridades locales.

Diferentes fenómenos meteorológicos causaron la semana pasada lluvias torrenciales en toda Sri Lanka, partes de la isla indonesia de Sumatra, el sur de Tailandia y el norte de Malasia.

En Sumatra, el balance de víctimas subió ayer a 593 muertos y 468 desaparecidos, anunció la agencia de gestión de catástrofes.

Al menos 390 personas murie-

ron y 352 siguen desaparecidas en Sri Lanka, según un nuevo balance divulgado ayer por funcionarios del país insular.

El presidente de Sri Lanka, Anura Kumara Dissanayake, quien declaró el estado de emergencia, afirmó que es “el mayor y más difícil desastre natural” de la historia del país.

En el sur de Tailandia, las inundaciones mataron a 176 personas, informaron autoridades, en uno de los fenómenos climáticos más mortales en el país en una década.

Gran parte de Asia afronta actualmente su temporada monzónica anual, que trae fuertes lluvias y suele provocar deslizamientos de tierra e inundaciones.

El cambio climático ha aumen-

▲ Un niño afronta una inundación en la provincia de Aceh, en Indonesia, nación donde han fallecido casi 600 personas por las lluvias monzónicas. Foto Afp

tado la intensidad de las tormentas y las lluvias debido a que una atmósfera más cálida retiene más humedad.

Deslizamiento en Perú

Al menos 12 personas fallecieron, incluidos niños, y 60 están desaparecidas en Perú tras un deslizamiento de tierra en el puerto fluvial de Uyacali, en el centro selvático del país andino.



TEMEN “CONSECUENCIAS REALES”

Colapsan las carreteras de Zacatecas por Ley de Aguas Nacionales

Cientos de productores agrícolas protestaron por su eventual aprobación en el Congreso

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Cientos de productores agrícolas de Zacatecas colapsaron ayer el sistema carretero federal que cruza por la entidad, inconformes con la eventual aprobación de la Ley General de Aguas Nacionales en el Congreso de la Unión, pues temen las “consecuencias reales”, que la nueva normatividad tendrá en materia hídrica, a pesar de las modificaciones que se hicieron al dictamen original.

Debido a las protestas, miles de transportistas de carga, autobuses de pasajeros y automovilistas particulares quedaron varados en los bloqueos intermitentes —donde los campesinos paralizaban el tráfico una hora, y luego permitían la circulación 15 minutos—, medida aplicada prácticamente en todas las entradas y salidas de la zona metropolitana que conforman las tres principales ciudades de la entidad: Zacatecas capital, Fresnillo y Guadalupe.

Cerca de las siete de la mañana, a bordo de tractores, cosechadoras y sus camionetas *pick up*, los productores se trasladaron hasta cada uno de los puntos ya programados para paralizar los principales ejes carreteros. Iban acompañados de sus empleados, centenares de jornaleros agrícolas que producen hortalizas y granos básicos, bajo el sistema de riego.

El primer sitio bloqueado fue la caseta de peaje de Calera de Víctor Rosales —localidad donde se ubica el aeropuerto internacional Leobardo C. Ruiz, que conecta la autopista Fresnillo-Zacatecas, con las ciudades de Durango y Torreón, Coahuila.

Al sur de la zona metropolitana cerraron la caseta situada en la comunidad de Osiris, que comunica a las ciudades de Guadalupe y Zacatecas con el estado de Aguascalientes.

En el punto de revisión carretera que se localiza en el poblado Las Arsinas, municipio de Trancoso, desde el mediodía se impidió el libre tránsito carretero a la ciudad de San Luis Potosí.



Los agricultores también bloquearon la autopista Zacatecas-Salttillo-Monterrey, a la altura del municipio zacatecano de Villa de Cos. También impidieron el tránsito en la carretera federal que comunica a Zacatecas con la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la altura de la cabecera municipal de Villanueva.

Unifican posturas

En la movilización de este lunes, los agricultores y sus familias, pertenecientes a distintas organizaciones de productores de riego, unificaron sus posturas, pues aunque en días y semanas atrás mantenían una relativa inconformidad y no todos participaban en las tomas de carreteras o las protestas en algunas empresas a las que han criticado por el elevado consumo de agua que realizan, como la que tuvo lugar la semana pasada frente a la sede de la Compañía Cervecería de Zacatecas del Grupo Modelo, filial de la trasnacional Ab-Inbev, ahora la protesta, se generalizó.

Severiano Zamarrón, David Esparza Escobedo, David Caldera y otros líderes de los agricultores zacatecanos manifestaron nuevamente su inconformidad con la celeridad del gobierno federal y el Congreso de la Unión por aprobar la nueva Ley General de Aguas Nacionales, sin que cada apartado se

hubiera revisado de forma detallada y se hicieran las correcciones correspondientes, por lo que en el gremio prevalece una incertidumbre.

“Nuestra finalidad de estar aquí es por la nueva reforma de la Ley de Aguas que va en contra de nuestros intereses. Hay muchas dudas, aunque nos dicen todos los medios de comunicación que ‘ya la modificaron’, pero nosotros no estamos de acuerdo hasta que no haya primero una información real, muy real, donde a Zacatecas no le vaya a perjudicar esta reforma”, puntualizó Zamarrón.

Destacó que “Zacatecas es agricultura, y no, no debemos de permitir que esta nueva ley avance. También queremos decirles a los otros estados de nuestra República Mexicana, que no se confíen de ninguna manera, como lo están manejando —desde las instancias federales—, hay muchas dudas, muchísimas”.

“Los invitamos, compañeros campesinos de otras entidades, a que se manifiesten por muchas razones: los diputados bien pueden votarla (la ley) a su favor ¿Quién se los va a impedir? Pero el pueblo manda, el pueblo aquí es el que manda.”

Por su parte, David Caldera, afirmó: “esta ley nos va a perjudicar, tarde que temprano compañeros. Yo creo que debemos ser solidarios, manifestarnos antes de que esa ley se vote”.

Los campesinos advirtieron que

▲ Con tractores, cosechadoras y camionetas paralizaron los principales ejes carreteros.

Foto Alfredo Valadez Rodríguez

en Zacatecas las protestas continuarán hasta que los legisladores federales y el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, precise a los labriegos cómo quedará la nueva Ley General de Aguas Nacionales.

Al cierre de la edición las manifestaciones continuaban.

También ayer, pasadas las siete horas, en el estado vecino de Aguascalientes campesinos inconformes con el pago que les han ofertado por sus productos bloquearon la carretera 45 federal sur, en el acceso principal a la entidad, de vehículos que provienen de León, Guanajuato y los Altos de Jalisco.

Además, bloquearon la carretera federal 71 norte en la comunidad de San Jacinto, municipio de Rincón de Romos, en los límites con Zacatecas. Realizaron también cierres parciales en las carreteras estatales 43 y 88, la primera en el entronque a la comunidad de Montoya que conecta con la 45 federal sur, y la segunda, en la población de Los Conos, que va de la capital del estado hacia el municipio de El Llano. Pasadas las 18 horas concluyeron las protestas. Con información de Claudio Bañuelos

Habitantes de Jiménez del Teúl se oponen a la presa Milpillas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Habitantes de una decena de comunidades rurales del municipio de Jiménez del Teúl —ubicado al noroeste del estado de Zacatecas, en los límites con Durango, y el más marginado de la entidad según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía—, ratificaron su oposición a la construcción de la presa Milpillas sobre el cauce del río Atenco, embalse que repudian desde hace una década.

Los inconformes, dedicados a tareas agropecuarias, ofrecieron ayer una conferencia acompañados por Ivonne Muñoz y Darcy Tetreault, in-

vestigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quienes durante más de cinco años han estudiado el proyecto hídrico que promovieron inicialmente en 2015 el presidente Enrique Peña y el gobernador Miguel Alonso —ambos del PRI—, y que ahora respaldan la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador David Monreal, de Morena.

De acuerdo con los científicos de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, el proyecto de la presa Milpillas tiene seis problemas críticos que la hacen inviable técnica, financiera y socialmente, costaría más de 8 mil millones de pesos, y que el actual gobierno estatal ya no concluiría, pues a Monreal le quedan menos de dos años de gestión.

Estos inconvenientes son la ausencia de justificación técnica y ecológica; simulación y falta de rigor científico en el proyecto ejecutivo; omisión del caudal ecológico y los impactos río abajo; desconocimiento del territorio y de la población afectada; falta de transparencia financiera y la inexistencia de una evaluación real de alternativas.

De su lado los adversarios al embalse, integrantes del Movimiento en Defensa del Territorio y el Río Atenco, procedentes del municipio de Jiménez del Teúl, expusieron durante dos horas sus razones para oponerse a la presa Milpillas que, sostuvieron, “no ha cambiado” desde 2015.

Durante la conferencia, ofrecida en el teatro universitario Fernando

Calderón, asimismo se presentó la “Carta Abierta de Especialistas y el Movimiento en Defensa del Territorio y el Río Atenco”, que se entregó a Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde se cuestiona que el pasado 25 de septiembre la dependencia que encabeza presentó una “nueva” manifestación de impacto ambiental.

Los agricultores reclamaron que ese documento es “prácticamente” el mismo proyecto de los gobiernos priistas anteriores, “con las mismas dimensiones, en el mismo sitio y con el mismo discurso”.

Por eso, “las personas y comunidades ejidales estamos en contra del proyecto, que sólo responde a una lógica neoliberal perversa,

orientada a proteger los intereses de los grandes acaparadores de agua y a facilitar el enriquecimiento de empresas constructoras, cerveceras, mineras e intermediarios poderosos”.

El proyecto ejecutivo indica que Milpillas sería una presa con una cortina de 90 metros de altura, e incluiría un acueducto de tubos de acero de 167 kilómetros de longitud, hasta la zona metropolitana de las ciudades de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe.

La Secretaría de la Función Pública estatal aseguró hace unos meses que el gobierno priista anterior erogó más de 200 millones de pesos en el proyecto, del que a la fecha no se ha colocado una sola piedra.



Crimen de líder comunero en Villa Guerrero, “planeado por caciques”

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Comuneros de San Lorenzo Azqueltan, ayuntamiento de Villa Guerrero, denunciaron que el crimen de Marcos Aguilar Rojas, uno de sus líderes, ocurrido la semana pasada, fue “planeado, acordado, ejecutado por caciques y sus pistoleros amparados por la omisión, el silencio o la participación directa de autoridades municipales, estatales, operadores judiciales y agentes ministeriales”, ante ello, decidieron recuperar el predio El Caracol, donde se perpetró el homicidio.

“Su asesinato no fue improvisado, fue la consecuencia lógica de décadas de agresiones armadas, invasiones agrarias, amenazas de muerte y hostigamiento a las autoridades tradicionales y comunales de Azqueltan”, informaron en un comunicado conjunto reproducido por el Congreso Nacional Indígena.

Los habitantes de San Lorenzo Azqueltan, ubicado al fondo del cañón de Bolaños, junto al río del mismo nombre, al norte de Jalisco, había denunciado de forma recurrente las agresiones e intentos de

despojo de su territorio ancestral, parte del cual está en litigio ante pequeños propietarios que con apoyo de las autoridades han buscado reducir el conflicto a “disputa entre particulares”, refirió hace unos días el fiscal estatal Salvador González de los Santos, tras el ataque al líder.

El 30 de noviembre, el poblado recuperó, con una movilización, El Caracol y anunció que seguirá en defensa de la vida y el territorio.

Acusaron que el 25 de noviembre, un día antes del asesinato en el que también resultó herido el hermano de Marcos, Gabriel Aguilar, en el domicilio de Juan Aguilar “se reunieron los pistoleros y el cacique Refugio Raygoza para planear el despojo de las tierras comunales El Sabino Quemado y El Caracol”.

Detallaron que “acordaron la ejecución de nuestro compañero Marcos, para la que fue fundamental la complicidad de Favio Flores Sánchez (*La Polla*) y funcionarios de gobierno y policiales que participaron en actos previos de hostigamiento a los comuneros”.

Afirmaron que las carpetas de investigación acumuladas por años muestran el mismo patrón y un mismo grupo que han actuado con armas de fuego y extrema violencia

durante al menos siete años en violaciones documentadas.

En el boletín también revelaron que en la carpeta de investigación abierta tras el asesinato de Marcos Aguilar (468/2025 5-J) muestra cómo “la fiscalía de Jalisco y el Poder Judicial actuaron nuevamente para encubrir a los agresores Esteban y Manuel, de apellidos Aguilar Herrera, quienes han atacado a nuestros comuneros. El más reciente acto de complicidad fue llevado a cabo por Jorge Alonso Arellano Gándara, administrador distrital del juzgado de jontrol del decimoprimer distrito judicial con sede en Colotlán, Jalisco”.

Precisaron que el 13 de noviembre, cuando agentes de la fiscalía apoyaron el desalojo de comuneros del predio El Caracol para entregarlo a los particulares, dichos policías ante el reclamo les respondieron que “les valía madre el juicio agrario en curso, que si corrían los quiebran” y que iban a entrar más elementos y armados, lo cual fue cumplido.

Por ello, consideraron que el crimen de Marcos Aguilar es un paso más en el despojo de las 38 mil hectáreas del territorio comunal, por lo cual culparon al Estado mexicano por no garantizar su seguridad ni la posesión de sus tierras.

Gobernador Durazo y Presidenta Sheinbaum respaldan al sector pesquero; Sonora se mantiene como referente nacional



DE LA REDACCIÓN

El gobernador Alfonso Durazo Montaña encabezó un encuentro con representantes de pesquerías de todo el estado para reforzar el respaldo institucional al sector primario, con el apoyo del Gobierno de México y de la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante la reunión se acordaron mecanismos de seguimiento a las propuestas presentadas por el gremio, con el objetivo de fortalecer la actividad pesquera y mantener a Sonora como referente nacional en esta industria.

Acompañado por autoridades del sector agroalimentario estatal, el mandatario subrayó la importancia de consolidar una política de ordenamiento pesquero construida de manera conjunta entre los tres niveles de gobierno y los propios productores.

En el diálogo, los pescadores plantearon necesidades específicas por región, entre ellas mayores recursos presupuestales, regulación en el Alto Golfo, el mejoramiento del canal de navegación en la Bahía de Guaymas y Empalme, así como el fortalecimiento de la inspección y vigilancia. Ante ello, Durazo Montaña se

▲ El gobernador Alfonso Durazo se reunió con representantes de pesquerías del estado para respaldar al sector primario.

comprometió a dar seguimiento puntual a cada una de las solicitudes, con acciones orientadas a la gestión de apoyos que impacten directamente en la estabilidad económica y social de las comunidades pesqueras. El encuentro contó con la participación de la titular de Sagarhpa, Celida López Cárdenas, y de la subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Desdémona Guadalupe Cota Valenzuela.



FAMILIA SANABRIA GONZÁLEZ,
LAMENTA EL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DE

Margarita Molina Ríos.

En estos momentos difíciles,
queremos expresar nuestras más
sinceras condolencias a su familia
y seres queridos.

DESCANSE EN PAZ

1929-2025.

MUIXQUILUCAN

Dirección General de Administración

“2025”. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 29 y 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 157 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número AHU/LPV/53/2025.

CONVOCATORIA

Prestación del servicio de transporte bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO INDEPENDIENTE DE TRANSPORTE	PIEZA	1

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	02, 03 y 04 DE DICIEMBRE DE 2025	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$5,914.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)	9:00 A 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL IMPRESA Y ACTUALIZADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	05 DE DICIEMBRE DE 2025	14:15 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSORBITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	11 DE DICIEMBRE DE 2025	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSORBITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESAS, ASI COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSORBITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	16 DE DICIEMBRE DE 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSORBITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, COMO ÁREAS REQUERENTES, SERÁN LAS RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN, RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional. FORMA DE PAGO: El importe de las facturas será pagado a mes venido dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de las CFDI correspondientes(s), previa documentación que acredite la prestación del servicio por conducto de las áreas solicitantes. No se otorgarán anticipos. En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación BINARIO, por lo que se adjudicará el contrato a quien cumple los requisitos establecidos por la Convocatoria y oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición. La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx, teléfono 5525857050 Ext. 3529.

Para adquirir las bases, presentar Constancia de Situación Fiscal, impresa y actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENCIÓN

MTRA. VIANEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 02 de diciembre de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

EMPLEADOS CIERRAN DISTINTAS ÁREAS

Hospital del Issste en Oaxaca, sin medicinas ni camillas, denuncian

Señalan a la delegación estatal del organismo por mentir sobre la situación

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Empleados del hospital Presidente Benito Juárez, perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), se manifestaron en el interior del nosocomio, donde se cerraron las áreas de gobierno, consulta externa y cocina, para dar a conocer la falta de personal, equipo y medicinas. A su vez, pacientes del área de urgencias expusieron que en la clínica no hay medicamentos ni personal suficiente, e incluso faltan camillas, por lo que se les ofrece atención en bancas de metal.

Agremiados a la sección 25 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste (Sntissste) y a la sección 13 del Sindicato Único de Trabajadores del organismo (Sutissste) denunciaron la carencia de fármacos, acusaron a la delegación estatal del organismo de mentir sobre la situación del nosocomio, y exigieron a funcionarios federales acudir a las instalaciones, para que se cercioren de la situación.

Deysi Belén Cruz, delegada de la sección 13, aseguró que los trabajadores del hospital se niegan a laborar en esta situación tan precaria. Añadió que no obstante, las autoridades afirmaron en un comunicado que todo se encuentra bien, lo cual es falso.

Añadió que en ocasiones el personal o los pacientes deben adquirir por su cuenta medicinas o insumos para tratamientos, e incluso Magdalena Esperanza, quien acudió a urgencias y es paciente oncológica, sostuvo que constantemente se ve obligada a pagar sus medicamentos pues en el nosocomio no se le proporcionan pues no los hay, y reiteradamente le dicen que no puede



ser recibida ya que no hay médico especialista.

En el pasillo de acceso al área de urgencias hay una banca metálica, en la que se aplica suero a cuatro pacientes, quienes deberían estar en camillas, pero al no contar con ellas esperan en ese sitio. La enferma Estebana López refirió que estuvo en el lugar toda la noche del domingo esperando tratamiento, pero empleados le sugirieron irse pues no era seguro que alguien la auxiliara.

El delegado sindical de la sección 25 del Sntissste, José Manuel An-

drade, acotó que las áreas de quirófano, hemodiálisis y urgencias "laboran a duras penas".

Riesgos para enfermos

En urgencias hacen falta camillas, medicamentos, sillas de ruedas y médicos. Explicó además que el área de hemodiálisis se remodeló, pero no opera por "diversos problemas", entre ellos que el agua para los tratamientos no es la óptima, y representa un riesgo para los enfermos.

Añadió que en quirófanos se corre peligro pues las tomas de oxígeno

▲ Pacientes son atendidos en la sala de urgencias del nosocomio Presidente Juárez. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

están descompuestas, el producto no sale a la temperatura adecuada, sino más caliente de lo debido, en algunas sale agua y hay problemas con las máquinas de anestesia.

Aseguró que la cocina está cerrada luego de una fuga de gas ocurrida hace unos días, y las piezas con las que se pretendió repararla no son las adecuadas.

Problemas "se atienden de raíz"

Ante las manifestaciones de inconformidad de trabajadores del Hospital Regional Presidente Benito Juárez del Issste en Oaxaca, el día de ayer el organismo aseguró que los servicios médicos se brindan con normalidad, incluido el de hemodiálisis. Reconoció que hay "problemáticas pero se atienden de raíz" y por eso se construye el nuevo Hospital de Alta Especialidad en San Lorenzo Cacaotepec. En un breve comunicado, el instituto hizo un llamado al personal a no afectar a los pacientes y garantizar la atención médica. Respecto del servicio de hemodiálisis, indicó que "nunca se ha suspendido ni se ha negado" y tampoco se han visto afectadas por los trabajos de remodelación del área, pues el servicio "se ha reanudado de forma paulatina, a la vez que se brinda de manera subrogada". El Issste reiteró su disposición al diálogo con la representación sindical a nivel nacional, con el fin de atender de manera conjunta las solicitudes. Indicó que todos los requerimientos relacionados con infraestructura y mantenimiento se atienden de manera prioritaria y sin excepción.

De la Redacción

Además, en oncología falta personal, y uno de los especialistas considera renunciar, pues ofrece más de 40 consultas diarias y sin medicamentos le es complicado trabajar.

Por eso, ambos líderes sindicales pidieron a la dirección general del Issste que acuda al lugar, revise la situación y audite al hospital que dirige Emanuel de Jesús Cortés, quien es un desconocido por la base trabajadora.

La CNTE rechaza Informe de gobierno de Salomón Jara

Llaman al mandatario estatal a dejar la política dilatoria

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

"No basta que el Ejecutivo estatal recorra los 570 municipios si no hay atención y solución real a las demandas más sentidas de las y los oaxaqueños", puntualizó la sección

22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en un comunicado en el que criticó el tercer Informe del gobernador Salomón Jara Cruz.

"Como sección 22 rechazamos el tercer Informe de gobierno ya que no describe el contexto real de nuestra entidad; instamos al gobierno de Jara a dejar la política

dilatoria y a resolver en lo inmediato las principales problemáticas que aquejan al pueblo de Oaxaca, así como las justas demandas del magisterio", señaló.

Falta autocrítica y veracidad

La gremial criticó el Informe, el cual fue entregado ayer al Congre-

so local, y los discursos entorno a ese acto, pues consideraron que hace falta autocrítica, y sobre todo veracidad "en los resultados enumerados en lo que lleva su administración", pero además señalan que la autonombra "primavera oaxaqueña" no ha dado resultados. Aseguró que la administración de Salomón Jara "no ha dado soluciones de fondo a los principales problemas que aquejan a los pobladores, especialmente en materia educativa, laboral, seguridad y salud".

En el caso específico de las demandas magisteriales, acusó que la entrega de mobiliario a escuelas de la entidad no se ha completado; puntualizó que los muebles son un logro de la movilización del magis-

terio y fue adquirido con recursos federales.

Sin embargo, reprocharon, el gobernador ha utilizado esta conquista de la sección 22 para hacer proselitismo a su favor. Reprobaron que la entrega de uniformes y útiles escolares ha sido "torpe e incompleta", pues aún no se ha otorgado a todos los alumnos.

Cuestionó también los índices de violencia que se viven en la entidad, los cuales han padecido los profesores. Reprochó "la lenta intervención del gobierno estatal para garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes, madres y padres de familia y población en general. La violencia ha convertido la noble labor de la docencia en una actividad de alto riesgo".



DATOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y LA SEDEMA

Fueron detenidas 186 personas por el delito de tala ilegal en seis años

Pese a ello, persiste el flagelo en los bosques de Milpa Alta y Tlalpan, denuncian pobladores



KEVIN RUIZ Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

De 2020 a 2025, por lo menos 186 personas han sido detenidas en la Ciudad de México por el delito de “derribo, tala o muerte de uno o más árboles de forma ilícita”, de las cuales 98 presuntamente estarían relacionadas con la tala en las zonas forestales, revelan datos del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Sin embargo, de acuerdo con habitantes de Tlalpan y Milpa Alta, persiste la tala ilegal en ambas demarcaciones. En la primera alcaldía el foco se ubica en el pueblo de San Miguel Topilejo y en el Ajusco, donde han detectado el ingreso de talamontes de Huitzilac, Morelos, y de Xalatlaco, estado de México, respectivamente. En Milpa Alta, la actividad ilícita se concentra en los pueblos de Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec.

Tan sólo en lo que va del año se han asegurado 687 metros cúbicos de madera en rollo y escuadría, es decir, en láminas, de acuerdo con los registros de la Sedema.

Datos del TSJ obtenidos vía

transparencia revelan que entre 2020 y 2024 se realizaron 177 detenciones por este delito; en 106 casos se ratificó la aprehensión y en 71 fueron catalogados como no legales.

A ellas se suman nueve detenciones realizadas este año en parajes como El Tzompulle, en Milpa Alta; la barranca de Atzoyapan, en Álvaro Obregón, Los Dinamos y ladera del Aguaje, en Magdalena Contreras, y en la carretera México-Cuernavaca, en Tlalpan.

De 2020 al 2024, en el Tribunal Superior de Justicia se halló que 108 personas fueron presentadas

“

Los depredadores provienen de Huitzilac, Morelos, y de Xalatlaco, estado de México

▲ La zona protegida del Ajusco es una de las más afectadas por la tala ilegal cometida por talamontes provenientes de los estados de Morelos y de México. Foto Víctor Camacho

a audiencia ante un juez, pero sólo 99 fueron vinculadas a proceso por este ilícito cometido en suelo de conservación y no conservación; mientras a nueve no se les abrió proceso.

Los datos analizados señalan que, en este periodo, diferentes tribunales de enjuiciamiento han dictado 30 sentencias condenatorias, de las cuales la más alta ha sido de cuatro años.

Los trabajos para combatir este ilícito se realizan en colaboración con las secretarías de Medio Ambiente, de la Defensa Nacional, de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los recorridos de vigilancia se realizan en las principales zonas forestales; además, se han implementado filtros carreteros en las entradas y salidas de la ciudad.

Falleció la madre de la jefa de Gobierno; expresan solidaridad

La señora Margarita Molina Ríos, madre de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, falleció a los 96 años de edad, informó la administración capitalina. “Acompañamos con profundo respeto y solidaridad a su familia en este doloroso momento, deseando que encuentren consuelo, fortaleza y paz”, difundió por medio de sus redes sociales.

Después de que se dio a conocer el fallecimiento, la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo lamentó la pérdida de la mandataria capitalina, a quien le manifestó toda su solidaridad, al igual que lo hicieron funcionarios federales y locales.

La señora Margarita Molina Ríos nació en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, pero desde adolescente se trasladó a la Ciudad de México, donde contrajo matrimonio con el señor Roberto Brugada Macedo, con quien tuvo tres hijos: Roberto, Lourdes y Clara. Aunque después de enviudar regresó a su tierra natal y después retornó a la capital del país. En la actualidad vivía en la alcaldía Iztapalapa.

De la Redacción

Estima el gobierno recaudar en 2026 más de 172 mdp por homologar tenencia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la homologación del subsidio a la tenencia vehicular en la Ciudad de México con el del estado de México, la capital del país prevé ingresos adicionales por más de 172 millones de pesos para 2026.

Como parte del paquete económico para el próximo año, la ciudad recibirá más de 4 mil 582 millones de pesos como parte del impuesto sobre tenencia de vehículos. Según la propuesta, se trata de ofrecer un subsidio de 100 por ciento a unidades con valor de hasta 550 mil pesos, como ocurre en la actualidad en el estado de México. Además, aplicará a motocicletas que no excedan de 250 mil pesos.

También podrán beneficiarse los contribuyentes cuyos vehículos sean adquiridos después de los primeros tres meses del ejercicio fiscal, siempre y cuando reúnan determinados requisitos que se darán a conocer en su momento. El subsidio aplicará del primero de enero al 31 de marzo de 2026.

En la actualidad, el subsidio de 100 por ciento a la tenencia es para unidades con valor de hasta 250 mil pesos en la ciudad, mientras en el estado de México es de hasta 550 mil pesos. En 2021, el gobierno capitalino estimó que la mitad de los vehículos que circulan en esta entidad —alrededor de

un millón— están emplacados en la entidad vecina.

Según la propuesta de reforma a la Ley de Ingresos, el año próximo, a más tardar el 16 de enero de 2026, la jefatura de Gobierno emitirá un acuerdo de índole general de subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para los tenedores o usuarios, ya sea personas físicas o morales sin fines de lucro.

En tanto, en materia de transporte público, se prevé que el próximo año se destinen unos 43 mil 759 millones de pesos a diversos proyectos de movilidad. Esto incluye la modernización integral de la línea 3 del Metro y la construcción de la línea 0 del Trolebús, que conectará Chapultepec con Ciudad Universitaria; además, se prevé la construcción de tres nuevas líneas de Cablebús.

Por otra parte, la Secretaría de Administración y Finanzas informó que en el periodo de enero a septiembre de 2025, la Ciudad de México se mantuvo como la entidad federativa en la recepción de vuelos aeroportuarios, con 33.2 millones de pesos, pero tuvo una reducción de 879.3 mil pasajeros en comparación con el año pasado.

En el informe sobre el desempeño económico de este año, la dependencia señaló que en este cambio hubo un incremento en el estado de México de 700.9 mil pasajeros que llegaron al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

CIUDAD PERDIDA

El reto de Godoy en la FGR // Urge un cambio profundo del MP // AMLO: palabras para analizar

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DESDE HACE MUCHO tiempo, la red de coordinación para la seguridad estaba por lo menos rota. La Fiscalía General de la República faltaba una vez sí y otras también a la reunión del gabinete de seguridad, y aunque los acuerdos le llegaban, según nos dicen, no les prestaba la atención que requería.

EN TODAS PARTES se comentaba que lo que hacía la fiscalía en las más de las veces poco o nada tenía que ver, por ejemplo, con las investigaciones que se lanzaban desde la secretaría que encabeza Omar García Harfuch, y las denuncias por parte de otras dependencias que merecían el trabajo de la fiscalía simplemente se archivaban.

EN POCAS PALABRAS: la agenda de la fiscalía no convergía con la de los otros aparatos del gobierno, por eso el trabajo de Ernestina Godoy tendrá que ver con remendar la relación rota, con amarrar el hilo por el que transitan los datos fundamentales del trabajo de justicia que se hace en el país y con cambiar el clima muy pesado que se da entre la misma fiscalía y los demás involucrados en el quehacer del cumplimiento a lo que dice la ley.

PERO UNA TAREA, al margen de lo que ha sucedido, es la situación del Ministerio Público, que requiere urgentemente de un cambio profundo con reglas nuevas, diferentes y al nivel de lo que sucede en el país. Ese Ministerio Público es sin duda la vía más usada por los criminales para lograr su impunidad.

Y ES QUE luego de la reforma judicial, tan importante y trascendente, se hace obligatorio entrar al asunto de quienes tienen a su cargo la investigación de los casos criminales y que, como todos sabemos, se valen de todas las trampas posibles para hacer que la justicia sólo llegue para quienes tienen la cartera gorda.

PARA NADIE ES un secreto que el Ministerio Público es un nido de corrupción y por ello la tarea más importante para Ernestina Godoy tendrá que ser cambiar las formas con las que hoy se trabaja en esos lugares y dejar fuera a todos aquellos y aquellas que sean sospechosos de darle la vuelta a la ley.

Y LA NUEVA fiscal deberá tener la paciencia suficiente para escuchar los reclamos de una sociedad muy lastimada por el trabajo del Ministerio Público, el eslabón más fuerte del crimen organizado con la impunidad, así que doña Ernestina: no se tarde, es urgente.

De pasadita

DESDE LUEGO, EL libro de López Obrador levantará mucho polvo, pero más que el libro, sus palabras en la presentación que circuló y circula por las redes sociales son dignas del más profundo análisis, porque no se trata nada más del prólogo, sino de su reflexión sobre el México de hoy.

LÓPEZ OBRADOR NOS permitió, como lo ha hecho muchas veces, mirar por sus ojos a México, se coincide con él o no. Los supuestos que construye resultan de lo más interesante. ¿Qué país estará mirando, desde *La Chingada*, para decir eso que nos hizo saber? No tenemos ni idea, sobre todo cuando el apoyo popular a la presidenta Sheinbaum se mide hasta un 72 por ciento.

Y NO SÓLO la reunión a la que se ha citado para el próximo sábado en el Zócalo responderá a lo que parecen dudas del ex presidente; también mostrará a la derecha que una y otra vez ha fracasado en sus convocatorias para mostrar masivamente su disgusto frente a la 4T, que los que confían en esta administración son muchos, muchos más.

ASÍ QUE NINGUNA receta tan clara en sus efectos como la de la gente llenando el Zócalo, y si no se entiende... ni modo.

cd_perdida@jornada.com.mx

COMENZÓ DICIEMBRE Y CON ÉL LA TRADICIÓN



▲ En el contexto de las fiestas decembrinas, un vehículo transporta sobre el maletero la

tradicional piñata de siete picos. Foto Alfredo Domínguez

Detienen a seis personas que atacaron con armas de fuego a 10; una falleció

ELBA MÓNICA BRAVO

Una persona fallecida y nueve lesionadas fue el resultado del ataque directo con arma de fuego que realizaron cinco hombres y una mujer en un domicilio habilitado como chelería en la calle Guadalupe Victoria, en el pueblo de San Antonio Tecómitl, en la alcaldía Milpa Alta, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, sin que hasta el momento se conozca el móvil de la agresión.

La dependencia capitalina indicó que cinco hombres y una mujer, posiblemente relacionados con el ataque, fueron detenidos luego de que las personas heridas dijeron a los policías la dirección en la que habían huido los agresores abordo de tres motocicletas y un vehículo.

Los ubicó el C2 Oriente

Tras implementar un cerco virtual con personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, fueron ubicadas seis personas que coincidían con las características mencionadas por los heridos.

La SSC indicó que en un princi-

pio 10 personas lesionadas fueron trasladadas a dos hospitales, en uno de los cuales falleció una de las víctimas.

Los seis detenidos, las tres motocicletas y el vehículo fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público; sin embargo, no se difundió información relacionada con el número de armas utilizadas y si fueron halladas.

En otro hecho, dos sujetos, de 40 y 29 años de edad, fueron detenidos en posesión de envoltorios con aparente narcótico, quienes al parecer están vinculados a varios robos a negocio en la alcaldía Tlalpan.

Los sujetos fueron aprehendidos en el cruce de las calles Tizimín y Maní, en la colonia Pedregal de San Nicolás, indicó la SSC, al señalar que “están posiblemente relacionados con tres eventos de asalto a tiendas de conveniencia cometidos en diferentes días de septiembre del año en curso, en la misma demarcación”.

El detenido de 40 años suma tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, dos en 2010 por los delitos de robo calificado y robo agravado calificado, y en 2018 por el primer ilícito.

Familias de víctimas que claman justicia bloquean instalaciones del TSJ

ELBA MÓNICA BRAVO

A más de siete años del fallecimiento de 10 personas que fueron arrolladas junto con sus vehículos por la conductora de un tráiler que perdió el control de la pesada unidad en la carretera México-Toluca, en Santa Fe, los familiares siguen a la espera de justicia. Lo mismo ocurre con el caso de la familia del joven Daniel Tadeo, quien el 4 de diciembre de 2024 murió tras ser impactado mientras conducía su motocicleta por una mujer a bordo de una camioneta en la avenida Vasco de Quiroga, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Familiares de las víctimas en ambos casos se manifestaron y bloquearon el acceso a las salas de oralidad del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México ubicadas en James E. Sullivan, en la colonia San Rafael, y en Doctor Lavista, colonia Doctores.

Jenny, quien perdió a su padre el 7 de noviembre de 2018, dijo que “estamos peor”, luego de que en septiembre del año pasado un juez federal ordenó reponer el procedimiento, con lo que la conductora del tráiler, Ana G, quedó en calidad de acusada y sin la sentencia de casi 15 años de prisión.

La defensa de la conductora solicitó al juez el cambio de medida cautelar porque requiere de una operación en el tobillo, lo que causó el enojo de los familiares, a quienes no se ha reparado el daño por parte de la empresa de transporte. La audiencia se dirigió para el siguiente lunes.

Al respecto, Jenny expresó: “No entiendo por qué los jueces han aplazado esto por siete años, no entiendo por qué los jueces no tienen aquí a la empresa para que nos responda”.

Mientras Sandra, hermana de Daniel Tadeo, dijo que en su caso “la justicia no es pronta ni expedita”, luego de que no se cumplen con los plazos que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, lo que beneficia, dijo, a la conductora Gabriela N.

E insistió: “Estamos a tres días de que se cumpla un año y no hay justicia”, por lo que al ser entrevistada no descartó que junto con familiares y amigos realicen diversos bloqueos en vialidades, a las instalaciones del Poder Judicial, así como mítines en Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

“Nosotros no queremos acuerdo reparatorio, queremos llegar hasta el final y una condena considerable por el dolo con el que aventó la camioneta”, expuso Sandra.



ESTRUENDO DESATA TEMOR

Deslizamiento de tierra sepulta un auto y una moto; evacúan a familias

Colonos de Acuilotla demandan apoyo para construir un muro

MARA XIMENA PÉREZ

La noche del domingo, un estruendo alertó a vecinos de la segunda cerrada Moctezuma, en la colonia Acuilotla, alcaldía Álvaro Obregón, quienes al salir se percataron de que una gran cantidad de tierra había sepultado un automóvil y una motocicleta tras el desprendimiento de un talud que se impone a espaldas de sus viviendas.

En un principio creyeron que se trataba de un sismo debido a la vibración que se produjo en sus casas; sin embargo, autoridades confirmaron que se trató de un deslizamiento con 150 metros cúbicos de tierra, por lo que elementos de Protección Civil de la alcaldía ordenaron el desalojo de 15 personas de cuatro viviendas afectadas en el exterior.

Micaela Palacio, vecina desde hace 30 años, señaló que el fenómeno no es aislado y que en esa misma zona han ocurrido al menos tres deslaves en años recientes, los cuales atribuyen a constantes fugas de agua en la calle Gustavo Durán González, ubicada justo por encima de la ladera.

“Todo el tiempo estamos sufriendo con ese tipo de escurrimientos de agua”, comentó, y agregó que en 2024 se aprobó presupuesto participativo para la sustitución del drenaje en la zona y sospechan que la falta de mantenimiento provoca que en los registros existan taponamientos, lo que fractura las tuberías y genera constantes fugas, concentrándose en el talud.

Aunque la pendiente está cubierta con una capa de cemento, se han generado grietas en dicho recubrimiento, situación que vecinos atribuyen a los microsismos. “Se ha hecho el llamado a alguien especializado para que pueda analizar si tiene algún riesgo, pero nadie le ha dado importancia”, lamentaron.

La señora Martha Chávez refirió que la respuesta ante la emergencia fue inmediata; no obstante, teme que el escenario vuelva a repetirse: “Queremos que el gobierno nos apoye para hacer una



mampostería y colocar un muro”, señaló, a fin de prevenir más deslizamientos. En el lugar, personal de Protección Civil, Obras y Servicios Urbanos trabajó en la remoción de escombros, la evaluación del talud y la mitigación de riesgos con maquinaria especializada.

En otro hecho, una vivienda en la colonia Sector Popular, en la alcaldía Iztapalapa, permanece con un boquete ocasionado por el conductor de una camioneta quien presuntamente circulaba a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol la madrugada de ayer, sobre Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la calle 101-A.

Aunque no se reportaron lesio-

nados, el impacto provocó daños estructurales en uno de los castillos de soporte del inmueble. Por su parte, Protección Civil de la alcaldía informó a la familia que no existe un riesgo mayor y que el domicilio será apuntalado para prevenir afectaciones adicionales.

▲▼ El impacto de un automóvil conducido a exceso de velocidad provocó un boquete en una casa de la colonia Sector Popular, en Iztapalapa. En Álvaro Obregón, personal de Protección Civil laboraba ayer en la remoción de tierra y apuntalamiento de un talud. Fotos Mara Ximena Pérez



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pide alcaldesa 50 mdp para regularizar 50 asentamientos, de unos 330, en Xochimilco

La titular de la demarcación territorial de Xochimilco, Circe Camacho, pidió al Congreso de la Ciudad de México 50 millones de pesos para regularizar 50 asentamientos el año próximo.

Este recurso será invertido en un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar estudios de regularización de los espacios, a fin de beneficiar a 43 mil personas. Según la alcaldesa, cerca de un tercio de la población de toda la demarcación, unas 165 mil personas, habitan en asentamientos irregulares, los cuales se estima son 330.

Al comparecer ante legisladores, acusó que ha sido víctima de violencia política de género; “ha sido compleja, constante, una lucha de resistencia, hasta de los concejales. Es muy difícil la dinámica que se ha planteado en Xochimilco”, expuso.

Según fuentes, hay una rivalidad política entre Camacho y el ex alcalde José Carlos Acosta, actual coordinador general de Capital Humano del gobierno capitalino.

Asimismo, comentó que en

administraciones pasadas el presupuesto participativo se usaba con fines partidarios o políticos particulares, por ejemplo, se usaba para comprar tinacos que “no benefician a la comunidad en su totalidad, sólo a los que están con ese líder o con ese representante. Hemos dado batallas complicadas porque hemos dictaminado varios proyectos que no se pueden ejecutar con fines personales. Se tiene que replantear una visión de bien comunitario”.

Con la presentación de la titular de Xochimilco concluyeron las mesas de trabajo con las alcaldías y empezaron las reuniones con titulares del resto de órganos que forman la administración pública capitalina. Es así que ayer el Tribunal de Justicia Administrativa solicitó una ampliación líquida para el próximo año para sumar 684 millones de pesos, a fin de cubrir, entre otros proyectos, el déficit de hasta 11 millones de pesos con que cerrarán este año.

Exigen respetar compromiso de instalar 2 mil 500 artesanos en Reforma

ELBA MÓNICA BRAVO

Integrantes del Movimiento de Organizaciones Indígenas del País (MOIS) exigieron a las autoridades del gobierno capitalino que les autoricen la instalación de alrededor de 2 mil 500 vendedores artesanos en la romería de Paseo de la Reforma.

En conferencia de prensa ofrecida en el Hemiciclo a Juárez, dijeron que por el momento funcionarios de la Secretaría de Gobierno avalaron que puedan vender su mercancía en el Zócalo por una semana a partir del 7 y hasta el 15 de diciembre.

Francisco Zacarías de Jesús, originario de Oaxaca, aseguró que la organización tenía el compromiso de las autoridades para instalarse del 28 de noviembre al 7 de enero; sin embargo, indicó que no sólo modificaron la fecha, sino que acortaron el tiempo.

Los quejosos leyeron un pronunciamiento en el demandan que “se respeten los espacios que veníamos trabajando en la romería desde hace más de 10 años, del 6 de diciembre al 6 de enero de cada año sobre Paseo de la Reforma, donde conservamos la economía cultural y ancestral y la visibilización indígena de nuestras comunidades”.

Los manifestantes rechazaron la propuesta de las autoridades capitalinas para instalarse en un espacio cerrado, así como establecerse en el estacionamiento del teatro Blanquita, ubicado a la altura del Eje Central Lázaro Cárdenas, que, dijeron, es insuficiente para los vendedores.

Zacarías de Jesús comentó que mañana tendrán una mesa de diálogo con funcionarios de la dependencia capitalina, en la que insistirán que “es un acto discriminatorio que se niegue el espacio que es público”, al advertir que tendrán pérdidas económicas en caso de que no se les permita ubicar en Reforma.

Expresó que “hay días buenos y malos en los que se puede vender desde 500 hasta 5 mil pesos”, porque hay visitantes nacionales y extranjeros que compran artesanías a las más de 60 organizaciones que conforman el MOIS, que proceden de los estados de México, Querétaro, Oaxaca, Puebla y Chiapas, entre otras entidades, pero residen desde hace varios años en la capital.

Los quejosos realizaron de manera simultánea un bloqueo al tránsito vehicular en el cruce de la avenida José María Izazaga y José María Pino Suárez, y una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo.

Por la tarde, miembros de la Unión de Artesanos Indígenas del Centro Histórico se congregaron en la glorieta del Ángel de la Independencia y marcharon hasta las Lomas de Chapultepec, a la sede del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para exigir espacio para la venta de sus productos, también en Reforma.



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Pontiente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:
Por escritura número 2,068 dos mil sesenta y ocho, del volumen ordinario 52 cincuenta y dos, de fecha 23 veintitrés de octubre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO JAVIER JUÁREZ FARIAS, que otorgan los señores MARIA LUISA ALONSO RAMÍREZ, JAZMIN IXCHEL, FRANCISCO JAVIER Y ROBERTO CARLOS TODOS DE APELLIDOS JUÁREZ ALONSO; señalando las 10:00 diez horas del día 04 cuatro del mes diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.
Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 23 de octubre del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 28 de octubre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14318, volumen 128, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de Rafael Ramírez Pérez, a solicitud de Lilia Gómez Guzmán, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 27 de octubre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14286, volumen 126, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Pablo Villa Mendoza, a solicitud de María del Socorro Gutiérrez Rodríguez, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Rosa Eugenia García Vallejo, Notario Público ciento setenta y dos, en ejercicio en Distrito Judicial Los Reyes y con residencia en Los Reyes, Michoacán, domicilio Ignacio López Rayón # 63, colonia centro, HAGO SABER: que en Escritura Pública 3098 Volumen 65 de 30 de octubre de 2025, a solicitud de Teresa Flores Fariás, Abner, Elizabeth, Pablo, María y Rubén todos de apellidos Flores Flores, por propio derecho, el último también apoderado legal de José Refugio Flores Flores y Susana Flores Flores, ante mí fe se inició Trámite Sucesorio Intestamentario a bienes de ROGELIO FLORES ESQUIVEL, exhibiéndome acta certificada de defunción, copia certificada de sus actas de matrimonio y nacimiento, respectivamente, para acreditar el entroncamiento con el de cujus, declarando que el último domicilio del autor de la sucesión fue Andador Jorge Magaña, número once, colonia Obrea, código postal sesenta mil trescientos setenta, en Los Reyes, Michoacán, que aparte de ellos no existen personas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; aceptaron la herencia; se designó albacea definitivo a Rubén Flores Flores, quien aceptó y protestó el cargo; con fundamento en artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, PUBLIQUESE este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE. -----

LIC. ROSA EUGENIA GARCÍA VALLEJO
NOTARIO PÚBLICO N°172

EDICTO PARA LLAMAR A JUICIO

C. Carolina González Ochoa
Se hace saber que mediante auto dictado el día doce de marzo de dos mil veinticinco, se admitió en trámite el juicio oral mercantil, número 112/2025, que promueve Splendor Produce S. de R.L. de C.V., frente a Carolina González Ochoa, así también el once de julio del año en curso, al desconocerse el domicilio de la demandada, se determinó emplazarla mediante la publicación de edictos para que dentro del término de treinta días que se le conceden, contados a partir de la publicación del primer edicto, comparezca la referida demandada Carolina González Ochoa, quedando a su disposición en la secretaría de este tribunal las copias simples de la demanda y documentos anexos que presentó la accionante, a fin de que comparezca ante esta autoridad judicial, a entregar su contestación por escrito en los términos que refieren los artículos 1390 bis 17 y 1390 bis 18 del Código de Comercio; bajo el concepto legal que no contestarla, se le tendrá por perdido el derecho a hacerlo, de conformidad a lo establecido en el artículo 1078 del Código de Comercio. Requiriéndole también para que señale domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en los términos del artículo 1068 fracción III del Código de Comercio. Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Los Reyes, Michoacán, a 6 de noviembre de 2025

ATENTAMENTE
Secretario de Acuerdos
Juzgado Segundo Civil de este distrito judicial
Lic. Rolando Rubio Salcedo

Tlalnepanitla de Baz, México, a 17 de octubre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14201, volumen 121, de fecha 17 de octubre de 2025, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Rafael Eddie Solís Espinosa, a solicitud de Laura Patricia Corbalá Bermejo, Wenna Isabel Solís Corbalá y Rafael Eddie Solís Corbalá, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos, respectivamente, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 07 de octubre de 2025
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14045, volumen 125, de fecha 07 de octubre de 2025, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Álvaro Rodríguez Montañón, a solicitud de Rosa María Onofre García, Alva Rosa Rodríguez Onofre, Alejandra Rodríguez Onofre, David Sebastián Rodríguez Onofre y Sandra Mariana Rodríguez Onofre, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos, por su propio derecho, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 10 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14499, volumen 129, de fecha siete de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de Lázaro Gómez García, a solicitud de Lina Rosa Gómez Oscoy, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 10 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14500, volumen 130, de fecha siete de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de Juan Luciano Martínez, a solicitud de Manuel Téllez Luciano, en su carácter de Única y Universal Heredero y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría "A".
NOTIFICAR A BETSABEL NATHALIE RODRIGUEZ DOMINGUEZ.
En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha once de agosto del dos mil veinticinco, diez de octubre de dos mil veinticuatro y cuatro de febrero de dos mil veinticinco dictados en el expediente 94/2021 relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por DISTRIBUIDORA KROMA S.A. DE C.V. en contra de BETSABEL NATHALIE RODRIGUEZ DOMINGUEZ el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado HELIO VICTORIA GUZMÁN, ordeno notificarle por edictos a la demandada BETSABEL NATHALIE RODRIGUEZ DOMINGUEZ haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado deberá presentarse a este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "A", las copias de traslado correspondientes. En el entendido de que, en el caso de que concluya el término de TREINTA DÍAS señalado con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con NUEVE DÍAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico "DIARIO IMAGEN y Periódico" "LA JORNADA".

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 AGOSTO 2025.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LICENCIADA ARGELIA ALVAREZ ROCHA

Tlalnepanitla de Baz, México, a 13 de octubre de 2025
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14127, volumen 127, de fecha 13 de octubre de 2025, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Aceptación de Herencia y Legados; el Reconocimiento de Derechos Hereditarios; Nombramiento de Herederos y Legatarios; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea, a bienes de Yovande Granados Rangdang, a solicitud de Ignacio Antonio Granados Rangdang y Belinda Granados Rangdang, como Únicos y Universales Herederos, Legatarios y Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189 Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 10 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14483, volumen 123, de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de María Luisa Rosales Vargas, a solicitud de Luis Javier Rosales Vargas, en su carácter de Única y Universal Heredero y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 14 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14539, volumen 129 de fecha de firma 14 de noviembre de 2025, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Catarina Morales Matías, a solicitud de Alicia, José Luis y Rubén y Ma. Guadalupe de apellidos Marcelino Morales; Verónica, Armando y Leticia, de apellidos Bruno Marcelino, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, Legatarios y Albacea, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 25 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14657, volumen 137, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia, Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Adán Pérez Zúñiga Trejo, a solicitud de Natalia González Leyva, en su carácter de presunta Única y Universal Heredera y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepanitla de Baz, México, a 3 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14361, volumen 121, de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia y Legados; Nombramiento de Herederos y Legatarios; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de la sucesión testamentaria a bienes de María Constanza García Chaparro, a solicitud de José Alfredo Corona García por su propio derecho y como Apoderado de Norma de la Torre García y Jorge Ramos García, el primero de los mencionados en su carácter de albacea y los demás, en su carácter de Legatarios y Herederos, con la comparecencia de Oscar Ramos García y Roberto Ramos García, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
Juzgado Segundo de Primera Instancia
Decimocuarto Distrito Judicial del Estado
EDICTO.
Como se encuentra ordenado en el proveído de fecha cuatro de septiembre y veintiseis de octubre del año dos mil veinticinco, en los autos del expediente número 1226/2024-VII JUICIO ORAL MERCANTIL, instaurado por CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ ORTIZ EN CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL CASSIOPEIA INDUSTRIAS S.A DE C.V., en contra de TRANSPORTES DE CARGA ESPECIALIZADOS S.A DE C.V., del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia del decimocuarto Distrito Judicial del Estado, en el cual se reclama las siguientes prestaciones: a.- El pago de la cantidad de \$314,010.99 (TRESCIENTOS CATORCE MIL Y DIEZ PESOS 99/100M.N) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado (IVA) por concepto de suerte principal de la operación mercantil contraída, pactada y obligada con mi representación, tal y como se desprende de la factura número C1145 de fecha 5 de abril de 2021, derivado del servicio de suministro de diesel que fue prestada a la hoy demandada el cual se exhibe como base de la acción como ANEXO 3 b).- El pago de los intereses que se han originado y causado por la falta de pago de la moral demandada a razón del 6% anual, desde el momento que la moral demandada se ha negado a pagar la factura base de la acción y hasta la total solución del presente juicio en términos de ley. C).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.- Hágase del conocimiento de la moral TRANSPORTES DE CARGA ESPECIALIZADOS S.A DE C.V., que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, que deberá comparecer personalmente o por medio de su representante legal a este juzgado a otorgar contestación a la demanda entablada en su contra, así mismo se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por precluido su derecho y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se efectuarán por medio de la lista de acuerdos que se publica en los estrados de este H. Tribunal, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado del emplazamiento se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, dado en la ciudad de Córdoba, Veracruz, a los veintiseis días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DECIMOCUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN CORDOBA, VERACRUZ
LICENCIADA MARSIL KARIME RUIZ PEREZ.

Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz.
Calle Abasolo número 125 esquina Morelos Col. Santa Cruz Buena Vista, Córdoba, Veracruz.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Calimaya, Estado de México, noviembre de 2025.
Licenciado FRANCISCO ARCE ARELLANO, Notario Público 196 del Estado de México, con residencia en Calimaya, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 66, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber:
Que mediante escritura número 1875 (mil ochocientos setenta y cinco), volumen número 55 (cincuenta y cinco), de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, se hizo constar la RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de la señora LUCIA HERLINDA AHUMADA TORRES y/o LUCIA AHUMADA TORRES y/o LUCIA AHUMADA, a petición de los señores LEOPOLDO JIMÉNEZ AHUMADA y LETICIA JIMÉNEZ AHUMADA, como descendientes en primer grado de la de cujus respectivamente, quienes manifestaron en dicho acto su consentimiento para llevar a cabo la referida sucesión ante el suscrito Notario, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna.
Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.

NOTARIO FRANCISCO ARCE ARELLANO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 196 DEL ESTADO DE MÉXICO

Tlalnepanitla de Baz, México, a 10 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14482, volumen 122, de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Herederos; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de Hermenegilda Bueno Trujillo, a solicitud de Alicia, Francisco, Pedro, Verónica, Manuel y José Luis, de apellidos Mares Bueno, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, la primera también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE S.A. DE C.V. expediente 144/2013, el C. TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:
CIUDAD DE MEXICO A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del endosatario en procuración de la parte actora... como lo solicita; se señalen LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la subasta ordenada en actuaciones, y que deberá prepararse en los términos ordenados en acuerdo de uno de octubre de año en curso... NOTIFIQUESE... CIUDAD DE MEXICO A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO... se saca a PUBLICA SUBASTA el inmueble identificado registralmente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 DE C. ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSULA, PILIGONO II, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MEXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376 M2... debiéndose anunciar el presente remate por medio de edictos que se fijarán por TRES VECES dentro de NUEVE DÍAS en el periódico LA JORNADA tablero de avisos de este juzgado así como en la Tesorería de esta Ciudad pero en ningún caso mediarán menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda; señalándose como valor del inmueble DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.; precio de avalúo actualizado del perito designado en rebeldía de la parte demandada, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido... NOTIFIQUESE...

En la Ciudad de México a 13 de octubre de 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. B LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.



Con optimismo radical, Dua Lipa abarrotó su show de ayer en CDMX

Cierra concierto con la canción mexicana *Bésame mucho*

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Una auténtica locura se adueñó ayer del estadio GNP, luego de que la cantante inglesa-albanesa Dua Lipa diera nuevamente una muestra de su gran carisma, su sensual voz y el cariño al público mexicano, durante la primera fecha de su *Radical Optimism Tour*, que cerrará en la Ciudad de México.

Dua Lipa ha sabido catapultarse dentro de los corazones de quienes la siguen: desde bailar salsa en el Salón San Luis, ser vista comiendo pozole en un establecimiento, hasta la inauguración de su taquería La Dua, la cual abrió sus puertas desde

ayer y hasta el 5 de diciembre (último día de la gira) como lo registró *La Jornada* en su momento (<https://url-shortener.me/1BVA>).

Y, como dice el nombre de su último álbum, para ella estos momentos son optimismo radical: recién comprometida, su trabajo es sinónimo de éxito, se ha logrado consolidar como una de las figuras más importantes de la música con tres premios Grammy, cinco veces ha sido la artista británica más destacada y sus canciones lograron romper hasta las barreras de la pandemia.

A las 19 horas, el estadio GNP ya era un corazón que llenaba sus arterias con personas. Playeras, globos, sencillez; jóvenes y adultos se hicieron uniformidad en el recinto.

Diez minutos después de las 21 horas, finalmente Dua Lipa apareció en el escenario, con un corset plateado. Con olas de fondo, la artista acudió en respuesta a los gritos del públi-



co. *Training Session* abrió la noche y *End of an Era* y *Break my Heart* hicieron enloquecer al público.

Después, enfundada en un *body* brillante, entonó *Whatcha Doing*, su voz nuevamente liberó a su público, y el baile, los gritos y la emoción no cesaron. *Bring it loud* gritó para provocar al público quienes respondieron con el máximo laurel: “¡Dua, hermana, ya eres mexicana!”.

“He soñado con esta noche, México, estos últimos días son muy especiales, la cereza del pastel. Así quería cerrar este *tour*. Gracias México por hacerme sentir en casa y

siempre voy a volver”, prometió.

Fiel a su costumbre de siempre interpretar una canción originaria de los lugares a los que visita, Dua Lipa interpretó *Bésame mucho*, de Consuelo Velázquez.

Durante la noche, la artista utilizó más de cuatro vestuarios, desde *bodies* negros, plateados y dorados, hasta un vestido de noche negro con el que enloqueció aún más al público en un estadio lleno (65 mil personas).

El ritmo no paró, desde las canciones de su nuevo álbum como *Physical*, *Electricity*, *Happy for you*,

▲ La cantante inglesa abrió la taquería “La Dua” en la colonia Condesa, por unos días, como parte de su gira en la Ciudad de México. Foto Ap

Anything for love, *Be the one*, hasta clásicas como *New rules*, *Dance the night*, *Don't start now* y *Houdini*.

Entre lágrimas, la cantante se despidió de su público por ahora. Así es ella, una mujer que se mueve con gracia entre el caos y que puede fundir nuevamente miles de voces en una sola.

Caen en Corea del Sur cuatro que hackearon 120 mil cámaras para traficar videos pornos

THE INDEPENDENT
LONDRES

La policía de Corea del Sur arrestó a cuatro personas acusadas de *hackear* más de 120 mil cámaras de video conectadas a Internet en hogares y negocios y usar las grabaciones para producir material de explotación sexual.

La Agencia Nacional de Policía informó que el material luego se compartió en un sitio web del extranjero, según un reporte de BBC News. Las autoridades señalaron que los sospechosos atacaron cámaras IP aprovechando fallas de seguridad, entre ellas el uso de contraseñas simples.

Dichas cámaras son una alternativa más económica al CCTV, se conectan a redes domésticas y suelen usarse para seguridad o para vigilar a niños y mascotas.

La policía señaló que los lugares *hackeados* incluían casas particulares, salas de karaoke, un estudio de pilates y una clínica ginecológica.

Según un comunicado de la Agencia Nacional de Policía, los cuatro sospechosos “operaban de manera independiente y no conspiraron entre sí”.

“El hackeo de cámaras IP y la filmación ilegal provocan un enorme sufrimiento a las víctimas y

son delitos graves. Vamos a erradicarlos mediante investigaciones rigurosas”, dijo Park Woo hyun, jefe de investigación cibernética de la agencia.

Uno de los sospechosos está acusado de *hackear* 63 mil cámaras y crear 545 videos de explotación sexual, que presuntamente vendió por unos 12 mil 235 dólares.

Por su parte, otro presuntamente vulneró 70 mil cámaras y vendió 648 videos por unos 6 mil 300 dólares.

Según la policía, estos dos sospechosos representaron cerca de 62 por ciento de todos los videos publicados durante el último año en un sitio que distribuía de manera ilegal material obtenido de cámaras IP *hackeadas*.

Las autoridades trabajan para bloquear y cerrar el sitio, y coordinan con agencias extranjeras para investigar a su operador. Además, tres presuntos compradores y espectadores del material también fueron arrestados.

La policía informó que ha visitado o notificado a víctimas en 58 ubicaciones, aconsejándoles cambiar contraseñas y ayudándoles a eliminar o bloquear contenido en línea. A la vez, continúan los esfuerzos por identificar a más afectados.

Desarticulan banda dedicada a la extorsión en Tamaulipas

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En una operación coordinada entre autoridades de seguridad y financieras federales y estatales, fue desarticulada una banda delictiva dedicada a la extorsión que operaba desde el Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa, Tamaulipas, informó ayer el gabinete de seguridad del gobierno de México.

La acción, en el marco de la estrategia nacional contra la extorsión, se logró al cumplimentar órdenes de aprehensión por reclusión contra 12 integrantes de la célula criminal, a quienes también les aseguraron equipo telefónico y cuentas bancarias para cometer los ilícitos.

De acuerdo con las investigaciones, eran usados 80 números telefónicos de diversas compañías y más de 70 cuentas bancarias, donde se concentraban los depósitos exigidos a las víctimas. Con ello, realizaban llamadas extorsivas principalmente contra adolescentes y personas adultas mayores del municipio de Matamoros.

Las órdenes de aprehensión por reclusión se dictaron contra César Enrique Z, Édgar C, Enrique A, Jesús C, Juan Diego G, Talos Luciano T, Felipe de Jesús V, Martín M, Medardo Ernesto M, Vicente M, Juan

Francisco R, mientras a Eduardo G se le ejecutó otra orden de aprehensión por extorsión.

En la operación participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República y Guardia Nacional, por parte del gabinete de seguridad.

Asimismo, colaboraron la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, la Unidad de Antisecuestro y Antiextorsión y la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas.

Tlalnepantla de Baz, México, a 10 de noviembre de 2025.
AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14513, volumen 123, de fecha siete de noviembre de dos mil veinticinco, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Romualdo Juárez Hernández, a solicitud de Ana María Navarro Salinas; Martha Angélica y Juan Carlos, de apellidos Juárez Navarro, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos, por su propio derecho, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO
SECRETARÍA "A"
Que en los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por TOYOTA FINANCIAL SERVICIOS MEXICO S.A. DE C.V., en contra de ORTIZ ALEMAN RODOLFO WENCESLAO expediente 933/2023, la C. Juez dicto los siguientes acuerdos:
"...LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" CON FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, DA CUENTA A LA C. JUEZ INTERINA CON LA PROMOCIÓN NÚMERO 175 PRESENTADA EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. CIUDAD DE MÉXICO SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.
En consecuencia, con fundamento en el párrafo tercero del numeral 1401 in cita, se abre el periodo para desahogo de pruebas en el presente juicio por el término de QUINCE DÍAS, y Dada la carga de trabajo y en acatamiento a la Jurisprudencia, publicada en la Página 62, Quinta Época, del Semanario Judicial de la Federación, Tomo VI, que a la letra dice: "...AUDIENCIA EN EL AMPARO. QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SEÑALAMIENTO DE ELLA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL.- No obstante la terminante disposición del párrafo primero del artículo 147 de la Ley de Amparo, que manda fijar la audiencia, a más tardar, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se dicta el auto en que se admite la demanda, debe declararse infundada la queja que se haga valer contra la resolución por la cual el Juez de Distrito señala como fecha para la celebración de la audiencia, una posterior a la prescrita por la ley, si consta que el juzgado se encuentra materialmente imposibilitado para acatar el citado artículo 147, en virtud del gran número de asuntos de que debe conocer, que ocupan todos los días anteriores al señalado para la audiencia del quejoso...". se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas correspondiente, se apercibe a la oferente a efecto de que prepare dentro del término de desahogo correspondiente las pruebas que así lo ameritan, toda vez que está obligada a vigilar e impulsar el desahogo de sus pruebas dentro de los términos de desahogo correspondientes, a efecto de no perder el derecho que respecto de éstas tiene, ya que en caso de no hacerlo así se declararán desiertas las mismas por falta de interés jurídico.
Y toda vez que la parte demandada fue emplazada mediante edictos, fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México de aplicación supletoria al de la materia mercantil, el presente proveído notifíquese por medio de edictos, que se publicarán por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico "LA JORNADA". LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DA CUENTA A LA C. JUEZ INTERINA con fecha once de noviembre de dos mil veinticinco, con la promoción número 1 presentada el tres de noviembre de dos mil veinticinco. Conste. Doy Fe.
Ciudad de México a once de noviembre de dos mil veinticinco.
Agréguase al expediente 933/2023 el escrito de la mandataria judicial de la parte actora, visto su contenido, como lo peticiona, para que tenga verificativo la audiencia de Ley a que se refiere el auto de fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora que así lo permite la agenda de audiencia de Ley de la Secretaría "A" dada la carga de trabajo de la misma...".
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ

Rayuela

Donald Trump quiere convertir nuevamente a Honduras en lo que hace años el gran Gregorio Selser bautizó como una república alquilada.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025

OPINIÓN

Lu Daxin	16
José Blanco	18
Víctor M. Toledo	18
Luis Hernández Navarro	19
Magdalena Gómez	19
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Protestan por contratación de pilotos extranjeros



▲ La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes instalarán mesas de trabajo con el fin de revisar los vacíos legales

que han permitido que aerolíneas nacionales, como Volaris, contraten a extranjeros "de manera irregular". Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO / P 14

Las remesas hilan 7 meses de caídas anuales: BdeM

● En octubre sumaron 5 mil 634 mdd; reducción fue de 1.7 por ciento

● En el acumulado desde enero, bajaron 5.04% los envíos de connacionales

● Por primera vez, más de la mitad fueron transferidas a cuentas

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Evalúa Sheinbaum asistir al sorteo para el Mundial; Trump confirma que irá

● A más tardar mañana informará sobre su decisión; la ceremonia será este viernes en Washington

● Se anunciará al ganador del nuevo premio FIFA de la Paz; perfilan que se lo den al magnate

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y AFP / DEPORTES



Falleció la madre de Clara Brugada

◀ La señora Margarita Molina Ríos murió ayer a los 96 años, informó el gobierno de la Ciudad de México. La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su solidaridad con la mandataria capitalina. Foto tomada de redes sociales REDACCIÓN / P 31